

LO MEJOR DEL DOMINGO PARA REIR Y PENSAR

EL ESPECTADOR

TOLA Y MARUJA ANIMARON EL ENCUENTRO SANTOS-TRUMP

Conspicuas soperas,

Soy un simple ciudadano que detesto el imperialismo yanqui y me pareció de un patético subido que nuestro presidente compareciera ante Trump como el alumno díscolo llamado por el rector: Santos, ¿es cierto que usted anda vendiendo en el colegio galletas de marihuana? ¡Qué pena, qué falta de soberanía! Ustedes, que no se pierden media, ¿qué cuentan de esa reunión? ¿Es verdad que Trump le preguntó a Santos cuál Botox usa?

Atentamente,

Huanca Milo

Querido calzón sin gente,

Por su letra vemos que confunde anacoluto con anacoreta. El presidente Santos tuvo el detalle de llevarnos al encuentro con Donal Tron como asesoras de franqueza, pues Tola y yo le cantamos la tabla al que sea.

La reunión principió algo tensa porque vimos un mesero muy parecido a Pastrana, pero un detalle de Tola suavizó el ambiente: se sacó del brasiel un piesito de mata de coca y se lo regaló a Tron.

Pa romper el yelo, yo pregunté: Don Donal ¿usted con qué se decolora el pelo? Tron me clavó su mirada de sátiro y dijo: Míster Santos, sabemos que está nadando en coca y le “sugerimos” que fumigue los cultivos.

Casi sin dejalo terminar, Tola se levantó como un resorte y le dijo: Vea don Donal, si sumercé cree que envenenando las pobres maticas va a terminar con el narcotráfico está más perdido que Vivian en el liberalismo.

Sin dale tiempo de responder yo me paré y agregué: ¿hasta cuándo ustedes los gringos van a seguir creyendo que el consumo se acaba si se termina la oferta, ah? No mijito, bájese de esa nube: ¿qué fue primero: el vicioso o el jibaro?

Tola me reforzó: ¿Usted vio la película Los intocables? Es sobre la lucha de las autoridades norteamericanas contra las mafias del licor, en la época de la prohibición. Y después de matar y casi morir, le preguntan al policía protagonista: ¿Qué será lo primero que hará cuando lo legalicen? Y el policía contesta: Tomarme un trago.

Seguí yo, sin dale tregua: El hombre es vicioso por naturaleza, don Donal, y siempre está buscando salir de güida de la hijuemadre realidad. ¿Cómo quiere usted que sus compatriotas se aguanten su gobierno en sano juicio?

Santos nos miró asustao y María Ángela cambió de colores, pero Tola y yo estábamos ispiradas. No frieguen más, don Donal, legalicen la bendita cocaína y paren de repletar sus cárceles de díleres. O dejen que Colombia la legalice, que se pueda comprar en Carulla...o más barata en D1.

¿Que si se legaliza aumenta el consumo? Qué le vamos a hacer, bendito síá mi Dios, ya bajará cuando se acabe la novelería de los muchachos. ¿Que más jóvenes morirán de sobredosis? Seguramente, así como los puede levantar un carro mientras chatean.

Permítanos, don Donal, hacer una comparación cruel: ¿en qué se parecen el hijo que entra al mundo de las drogas y el hijo que entra a la policía a combatir a los narcotraficantes? En que dos familias esperan que sus hijos regresen con vida.

¿No será don Donal que lo que ustedes los polítics prohibicionistas necesitan es precisamente una sobredosis de sensatez? Tron nos miró como mira un niño su porción de brócoli, se puso de pie y le dijo a Santos, señalándole la puerta: Mi felicitarlo por su Nobel de Paz, me contó Uribe que comprarlo barato.

Tus tías que te quieren,

Tola y Maruja

Posdata: Ah bueno que el piesito de coca le pegue a Tron, que le peleche, que los gringos aprendan a cultivarla y que nos dejen a nosotros en paz.

SEMANA

LO QUE NO SE VIO EN LA CUMBRE SANTOS-TRUMP

Daniel Samper Ospina

¿Quién puso reunión hoy con el presidente de Columbia, en esta crisis? ¡No me interesan los países africanos! –imprecaba.

Lo primero que llamó la atención a la comitiva colombiana fue el burro que pastaba en el jardín de la Casa Blanca: el mismo que el senador Silvio Carrasquilla le había regalado al presidente Obama alguna vez, al que la delegación colombiana tuvo que eludir para ingresar por la puerta trasera, donde la esperaba el jefe de protocolo del gobierno americano.

En el corredor se toparon con Melania Trump, quien trapeaba el piso con abnegación y sin levantar la vista, y ubicaron la sala oval rápidamente porque de allí provenían los gritos de Trump, quien, en medio de la afanosa correría de sus asesores, refunfuñaba con rabia:

–¿Quién puso reunión hoy con el presidente de Columbia, en esta crisis? ¡No me interesan los países africanos! –imprecaba.

–¡Ejem! –lo interrumpió el jefe de protocolo–: presidente, con usted la delegación colombiana...

–¿Son blancos? –se sorprendió Trump.

El presidente, entonces, se recostó en la poltrona.

–Estoy harto de este día–, dijo.

Y hundió el dedo pulgar en el botón rojo del escritorio.

El ministro Villegas se abalanzó a sus pies para implorarle, entre sollozos, que no soltara la madre de todas las bombas en ninguna parte del mundo.

–¡Oh! –exclamó el mandatario–: es solo un botón para pedir Coca-Cola.

Villegas, entonces, se postró de nuevo a las rodillas del mandatario, esta vez para implorarle que fueran dos: two Cokes.

–Y si se enredan un par de donuts –agregó– todavía mejor (en realidad dijo “even butter”, pero por el contexto se desprendía la verdadera expresión).

La canciller Holguín tomó la palabra:

–Presidente Trump, nos da gusto saludarlo.

–¿Cómo está Columbia? –respondió él.

–Es con O, no con U.

–¿Columbio?

Villegas intentó romper el hielo.

–Me cuentan que hace poco se reunieron con usted dos expresidentes de mi país...

–No los recuerdo...

–En realidad fue en Mar-a-Lago –insistió Santos.

–No lo sé...

–Uno que utilizaba Crocs...

–Oh, sí: el de los Crocs –dijo Trump–; ese parecía el jefe; el otro tenía bigotes y se puso a discutir con el burro que dejó Obama...

–Ese es mi gran ri-rival popo-lítico, presidente Trump...

–¿El burro?

–No, me refiero al de los Crocs... No al de los bigotes...

–Bueno: él me animó a expulsar al director del FBI: dijo que le diera en la cara, you fagott...

–¿Y le dijo que yo era castrochavista o algo por el estilo?

–Era difícil entenderle: solo me pidieron un autógrafo, pero amenacé con deportarlos.

Sin preámbulos, Trump tomó el celular y escribió de manera frenética varios trinos.

–¡Malditos rusos! –exclamó.

–De eso queríamos hablarle –aprovechó Santos–: de la mano de obra colombiana. Nuestros rusos son muy buenos...

Trump lo miró a los ojos y se paró frente a él.

–¿Quiere hablar de cooperación, Mr. Santos? –le preguntó desafiante–: hablemos entonces de lo que tienen en la cabeza...

–¿De mi vivi?

–¿Ah?

–¿De mi vivi-sión, del proceso de papaz?

–No, señor Santos: hablo del pelo.

–¿El de la canciller? –preguntó Santos mientras señalaba a María Ángela Holguín: en realidad dijo ¿her hair?, lo cual parecía otro titubeo, pero por el contexto se desprendió el sentido de la frase.

Trump acercó su cara a la cara de Santos, intimidante:

–Hablo de su pelo –le dijo, mientras subrayaba el posesivo.
–No entiendo, doctor Trump.
–Es el tipo de peinado que he buscado toda mi vida –reconoció–: ¿cómo lo fija? ¿Es laca?
–Bueno, presidente, me honra: en realidad es una mezcla de laca y blower...
–¿Laca y blower, ¡eh!? –dijo, incrédulo, Trump mientras se tomaba la barbilla con la mano.
–Otro buen consejo es dormir con mallita –aseveró Santos.
El embajador Pinzón carraspeó tímidamente para intervenir.
–Intente con gomina, como yo –(en realidad dijo “Lettuce”, pero se desprende el sentido por el contexto).
Trump caminó con las manos atrás, dubitativo.
–Mallita –dijo para sí–; laca... blower...
–Presidente –procuró retomar la conversación Santos–: ¿hablamos del proceso de paz?
–O de la mano de obra colombiana –insistió la canciller–: queremos ofrecerle al operario del deprimido de la 94 (en realidad dijo “depressed of the ninetyfour”) que es muy bueno...
Trump se paró de nuevo frente a Santos.
–¿Alguna marca especial para la laca? –indagó.
El embajador Pinzón se permitió una pequeña risa.
–¿El presidente está tomando del pelo? –aventuró, entre divertido y nervioso. (En realidad dijo “drink the hair”, pero se desprende por el contexto).
Trump lo fulminó con la mirada.
–Tío Nacho –dijo Santos. (En realidad dijo “uncle Nach”). Tío Nacho con henna caoba.
Súbitamente, Trump tomó su celular para redactar algunos trinos.
–Creo que hemos terminado –dijo, sin levantar la vista.
–¿Y no hablamos de la coca? –indagó el ministro Villegas.
–Sí: la guerra a las drogas es importante para nosotros...
–Me refiero a la que me ofreció: la del botón rojo.
En ese momento entró Melania con Coca-Colas, donuts y mantequilla, y Villegas se abalanzó sobre el plato. Trump pidió pasar a la rueda de prensa.
–Gracias por la cordial y franca conversación sobre los desafíos y perspectivas de la región. Capilar. –le dijo Santos en el pasillo.
–Mallita, ¿eh?
–Más claro no canta un gallo –sonrió Santos (en realidad dijo “chicken”, pero se desprende por el contexto)

EL TIEMPO

‘COLOMBIA ES UN EJEMPLO’

Luis Noé Ochoa

Colombianos valiosos hacen grande a este país, como nuestros ciclistas.

Así lo dijo nada menos que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la reunión con el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos. Que no fue como aquella de los ex que hacen mala imagen, “hola” y “bye”. Y va y fuera chicaneando.

Hoy quiero hablar de la Colombia grande, contradictoria pero viva, que palpita. De este país de gente valiosa que causa orgullo, de quienes ponen en alto la patria con la fuerza de sus piernas, mientras otros atraviesan la pierna a las ilusiones nacionales.

Esta semana fue intensa. Los deportistas hacen patria, izan la bandera en el exterior, arrancan lágrimas de emoción. Lo que ha hecho el concorde Fernando Gaviria en el Giro de Italia es maravilloso e histórico. Ni él tal vez había imaginado ganar cuatro etapas apenas a un poco más de medio Giro de Italia, la tercera carrera ciclística más importante del mundo. Cuatro ajustó ayer a golpe de pedal, de emoción y fuerza. Y una el gran Nairo Quintana. El uno de Antioquia, papá, y el otro de Boyacá, papa.

En ellos, “Colombia es un ejemplo”, como dijo nuestro nuevo mejor amigo, Donald Trump. Es ejemplo en ciclismo de montaña y de velocidad, de pundonor, de no sentirse menos y después de sacrificios y privaciones tocan la cima. No sé usted, lector, pero eso da orgullo, se sale cada mañana con ganas de comerse el mundo, como dijo la luna.

Produce orgullo grande, como el que da saber que Radamel Falcao, a quien algunos daban por retirado, superó lesiones y adversidades y hoy es líder, ídolo y campeón en el equipo Mónaco. Lo mismo el bambino Juan Guillermo Cuadrado en la Juventus, también campeón. “Colombia es un ejemplo”.

Los deportistas hacen patria, izan la bandera en el exterior, arrancan lágrimas de emoción

Lo es en su gente valiosa. En Medellín, la industria Universitaria Pascual Bravo obtuvo la medalla de oro en innovación challenge en el mundial de robótica educativa RoboRAVA internacional, al inventar un dron que mide la calidad de aire, mide el CO2, la humedad, la temperatura. Qué orgullo nacional también esos jóvenes inventores. Ojalá inventen un aparato que mida la calidad de la gente, un dron contra el ladrón, que se robaba los dineros para salud, educación, ciencia, etc.

Y un dron que mida la contaminación política. “Colombia es un ejemplo de paz para el mundo”, dijo don Donald y comentó que era un honor recibir a Santos, nobel de paz, mientras se comprometió a seguir ayudándonos. Esa es una etapa reina que se gana el Presidente colombiano, en la tierra de Lance Armstrong, pues fue un viaje muy importante. Y eso que él no es un embalador, como otros, embalados a tumbar los acuerdos, a pesar de que aquí Santos ha tomado la vía rápida en la paz.

Que vamos a trabajar de la mano con el Tío Donald, que los cultivos de coca crecieron pero entre todos vamos a luchar. Eso estaba cantado, pero se reafirma. Lo primero que hay que arrancar es a la gente de las manos de las mafias. Y eso se da erradicando la pobreza.

Pero en la última etapa del proceso de paz, cuando ya no hay piernas, la Corte dice que los congresistas pueden introducir modificaciones en los actos legislativos para la implementación de lo acordado en La Habana.

Serenidad, señores de las Farc, esto saldrá bien. Entre más empinado, mejor, dice Nairo. Es aquí donde veremos pedalear agrupado al Congreso, que puede pasar a la historia. Es precisamente la gran oportunidad de sellar bien y para siempre el acuerdo final, con grandeza. Ya les dieron ‘gustico’ a los del No. Ahora, sin que haya reformas de fondo, pueden legislar con responsabilidad, pensando en el futuro del país, y ‘Colombia será un ejemplo de paz’. Nada de nervios.

CONFIDENCIALES

JUAN PAZ

Censurado en el gobierno de Juan Manuel Santos

CAMBIO

Censurada en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez

EL ESPECTADOR

ALTO TURMEQUE

El infiltrado

En el grupo de WhatsApp de los periodistas que cubren el Consejo Nacional Electoral despertó curiosidad la insistencia de un colega que se dedicó a preguntar, mañana y noche, sobre el futuro de la revocatoria de la alcaldesa de Ocaña, Miriam Prado Carrascal, que tiene lugar hoy en ese municipio de Norte de Santander. Todo, en medio del debate que avanzaba en el organismo sobre las reglas para llevar a cabo esos procesos ciudadanos. El mismo colega pidió incluir en el grupo a un supuesto periodista de nombre Juan Carlos Arévalo Durán. Ante la insistencia, el jefe de prensa del CNE accedió porque le dijeron que era periodista de Todelar, pero a los pocos minutos sorprendió un mensaje de alerta que envió otro integrante del grupo: “Perdón, pero Juan Carlos Arévalo Durán, hasta donde sé, no es periodista. Es el esposo de la alcaldesa de Ocaña”. Lo bloquearon de inmediato.

Antecedentes

Tras consultar el pasado del esposo de la alcaldesa de Ocaña, se determinó que se trata de un exdiputado de Norte de Santander, que fue destituido e inhabilitado por la Procuraduría General de la Nación, en 2009, pues, según el Ministerio Público, sobre él pesaba una condena de 1999 por el delito de “falsa denuncia contra persona determinada en perjuicio de la administración de justicia”. El periodista que solicitó incluir a Arévalo en el chat, identificado allí como Mario Javier Pacheco, se limitó a decir: “Lamento las molestias. Fue mi iniciativa”.

Cuestión de estilo

Contaron en los pasillos de la Casa Blanca que, cuando le confirmaron su encuentro con Juan Manuel Santos, el presidente estadounidense Donald Trump recordó que su hijo lo conoció durante una audiencia en la Casa de Nariño, el 21 de febrero de 2011, cuando Donald Jr. llegó interesado en hacer inversiones inmobiliarias en Cartagena y Bogotá y fue recibido por el presidente junto con funcionarios de Proexport que lo pusieron al día en temas de hotelería y turismo. Preguntado sobre la impresión que le causó Santos, habría dicho: “Muy británico”, y habría utilizado otra expresión que su papá le dirigió durante la rueda de prensa del jueves: “Muy diplomático”, para referirse a una opinión de Santos sobre el narcotráfico.

¿Se va o no se va?

Hasta esta semana tiene plazo el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, para tomar una decisión sobre su futuro político. De hecho, el presidente Juan Manuel Santos sostuvo una conversación muy seria con el ministro antes de partir para Washington a la reunión con su colega norteamericano, Donald Trump, en la que le dijo que, a su regreso, debía darle una respuesta. Aunque el panorama parecía claro para Cristo —por sus aspiraciones como precandidato presidencial por el partido Liberal e, incluso, como director único de esa colectividad—, se le opacó por cuenta de la decisión de la Corte Constitucional, de tumbar aspectos del *fast track*, que enredó la implementación del Acuerdo de Paz. “Ahora no creo que el presidente lo deje ir”, dijo un alto funcionario del Gobierno. Lo cierto es que su salida tendrá que darse más pronto que tarde, porque su hermano, el senador Andrés Cristo, quiere su cuartico de hora en el Capitolio.

En carrera

Esta semana por fin se conoció que la Corte Suprema de Justicia integró una de las ternas para nuevo magistrado de la Corte Constitucional. De ella forman parte los juristas Diana Fajardo, Álvaro Motta y Alejandro Ramelli. Este último parece contar con la mejor aceptación por su perfil como experto en derecho internacional humanitario y su independencia. Ramelli fue uno de los más feroces opositores a los algoritmos revolucionarios de Natalia Springer cuando era jefe de la Unidad de Contexto y se enfrentó al fiscal Eduardo Montealegre. Además, es magistrado auxiliar de la Corte Constitucional.

Malestar

Álvaro Pastás fue el magistrado que reemplazó a Iván Velásquez en la coordinación de las investigaciones sobre parapolítica en la Corte Suprema de Justicia. No obstante, salió mal del alto tribunal al trascender que una declaración del paramilitar alias *Macaco* se le había extraviado. Poco tiempo después se supo que Pastás asesoró legalmente al esposo de Enilse López, conocida como *La Gata* y ahora regresó a la Corte como magistrado auxiliar del titular de la Sala Penal, Luis Hernández.

Invitación

En los círculos teatrales surgió, el viernes, una propuesta: invitar al senador Álvaro Uribe a que vea la obra *Antigonas. Tribunal de mujeres*, la aplaudida puesta en escena en la que varias de las llamadas madres de Soacha manifiestan su dolor por el asesinato de sus hijos a manos de militares que los secuestraron, asesinaron e hicieron pasar por guerrilleros. Esto por los persistentes comentarios de Uribe al asegurar que varios de ellos tenían que ver con “actividades ilegales”. Aunque el expresidente se disculpó el viernes, ellas no quieren responder en el mismo tono, sino como lo han hecho en Europa, Norte y Centroamérica: haciendo un llamado al respeto de los derechos humanos y por la paz desde las tablas.

Vienen por más

El grupo L Catterton, uno de los más grandes inversionistas en productos de consumo que hace poco invirtió en la firma de vestidos de baño Maaji y el Bodytech, está contento con el resultado de su operación en Colombia y quiere más. En una carta que envió Ravi Thakran, presidente del grupo a la ministra de Comercio, María Claudia Lacouture, no ahorró calificativos positivos sobre la estabilidad económica del país y le expresó su deseo de explorar nuevas inversiones en productos o servicios que representen innovación y valor agregado para el consumidor.

SEMANA

CONFIDENCIALES

¿Quién reemplazará a Cristo?

Parece que los finalistas para reemplazar a Juan Fernando Cristo son el actual viceministro del Interior, Guillermo Rivera, y el exsenador Camilo Sánchez. Con las reformas que la corte le hizo al fast track, alinear las mayorías del Congreso para la votación de cada artículo va a ser un gran reto. En cuanto al Ministerio de Defensa, a pesar de algunos chismes por diferencias internas en el Partido Liberal, todo indica que sigue en pie el nombramiento del exministro y exfiscal Alfonso Gómez Méndez. El presidente lo considera una figura protagónica del liberalismo y un hombre de toda su confianza.

Maduro tiene bien consentidos a los militares

La permanencia de Nicolás Maduro en el gobierno de Venezuela depende esencialmente de los militares. Por eso los tiene bien consentidos. De los 32 ministerios, 11 están a cargo de militares en servicio activo o retirados. De las 23 Gobernaciones, también 11 están en manos de uniformados. Más importante aún, el Ejército maneja la distribución de comida, el negocio más grande en la actualidad. Para tenerlos a todos en el bolsillo, Maduro se la pasa nombrando generales. En un solo día ascendió a 195. Venezuela, que tiene 31 millones de habitantes, ya tiene 2.000 generales. Estados Unidos, que tiene 325 millones de habitantes, y que tiene que patrullar el planeta entero y librar guerras en tres frentes, tiene solo 900.

Basquiat se valorizó

El pintor haitiano-norteamericano Jean-Michel Basquiat, muerto de sobredosis a los 27 años en 1988, acaba de romper el récord del precio de venta más alto de un artista de Estados Unidos. Con la venta de un cuadro por 110 millones de dólares, superó la cifra Warhol, que era de 104. Con esa transacción los cuadros de Basquiat se dispararon en precio. Como dato curioso, el coleccionista colombo-israelí José Mugaribí, el mayor coleccionista de Warhol en el mundo, es también un importante coleccionista de Basquiat. Hace dos años protagonizó un pequeño escándalo por haber comprado en una subasta de Christie's un cuadro del pintor por 33 millones de dólares que después no quería pagar. Christie's lo demandó y llegaron a un arreglo cordial. Hoy ese cuadro podría costar el doble.

Colombia estará muy presente en Francia

En los últimos seis meses del año Colombia estará muy presente en Francia por cuenta del intercambio cultural pactado entre los dos países para 2017. A partir del 23 de junio, el embajador en ese país, Federico Renjifo, coordinará más de 120 actividades culturales. Entre estas estarán la primera retrospectiva de Beatriz González en Europa, que tendrá lugar en Bordeaux; una exposición de 28 jóvenes fotógrafos colombianos en el centro Pompidou de París; una muestra del Museo del Oro en Nantes; y en el Louvre se exhibirán dos joyas coloniales que casi nunca han salido del país: la famosa custodia La Lechuga y la estatua de Santa Bárbara.

Corte Constitucional: cinco se volvieron tres

De los nueve miembros de la Corte Constitucional, el gobierno necesita cinco aliados para tener mayoría. En teoría los tenía con la llegada de Cristina Pardo, exsecretaria jurídica de la Presidencia, y de Carlos Bernal, un académico que en algún momento defendió los mecanismos excepcionales para la justicia transicional. Sin embargo, Cristina Pardo, por haber participado desde la Presidencia en esos procesos, tendrá que declararse impedida con frecuencia. Y Bernal, quien antes consideraba que las fórmulas negociadas en La Habana no sustituían el ordenamiento jurídico, después llegó a la conclusión de que vulneraban el espíritu de la separación de poderes.

Colombia: bien en el 'ranking' de competitividad

Acaba de aparecer la última encuesta de competitividad de los países latinoamericanos. Colombia ocupa un buen lugar. De 18 países, quedó de quinto. Estos son los resultados: Chile (33); Panamá (42); México (51); Costa Rica (54); Colombia (61); Perú (67); Uruguay (73); Guatemala (78); Brasil (81); Honduras (88); Ecuador (91); República Dominicana (92); Nicaragua (103); Argentina (104); El Salvador (105); Paraguay (117); Bolivia (121); Venezuela (130).

Colombia: Mal en el 'ranking' de salario mínimo

En América Latina casi todos los países tienen un salario mínimo en dólares superior al de Colombia. Por debajo solo hay tres países: Brasil, México y Nicaragua. Estas son las cifras: Panamá (744 dólares); Costa Rica (512); Argentina (448); Guatemala (369); Ecuador (366); Chile (350); Honduras (341); Uruguay (338); Paraguay (320); República Dominicana (288); Perú (255); El Salvador (251); Bolivia (238); Colombia (215); Brasil (212); México (120); Nicaragua (115 dólares).

Colombianista en la Casa Blanca

El presidente Trump acaba de nombrar al puertorriqueño Juan Cruz en el puesto de director para Asuntos de América Latina. Cruz es un veterano de la CIA, pero también de Colombia. Dirigió ese organismo en el país hace una década, y aunque los espías no revelan detalles de su hoja de vida, se sabe que desde ese cargo o desde la CIA en Washington jugó un papel clave en la operación para dar de baja a Pablo Escobar, a Raúl Reyes y al Mono Jojoy, y la liberación en 2008 de un grupo de rehenes de las Farc, entre los que se encontraban tres contratistas del gobierno estadounidense e Ingrid Betancourt.

La otra cara de las licencias ambientales

En el sector privado algunos consideran que frenan la inversión y el desarrollo. Pero la Contraloría, en un estudio, concluye que este instrumento se ha desdibujado y no ha servido para proteger el medioambiente. El sector académico ha comenzado a debatir una importante reforma para el futuro del país y, desde ya se anticipa que el tema tendrá una candente discusión cuando llegue al Congreso. Se trata del revolcón ambiental que el gobierno propondrá al Legislativo, que inicialmente se pensó podría salir por el mecanismo del fast track, pero que ahora con el fallo de la Corte Constitucional probablemente seguirá el curso ordinario.

Pobre crecimiento

La economía colombiana creció 1,1 por ciento en el primer trimestre de 2017 frente a igual periodo de 2016, un dato que no sorprende, pues refleja el periodo de desaceleración observado desde el año pasado. Los analistas esperaban una variación para este arranque del año, entre 0,9 y 1,3 por ciento. Durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, esta es la cifra más pobre para un primer trimestre. El año pasado, entre enero y marzo, el producto interno bruto (PIB) había aumentado 2,7 por ciento. La rama con mayor crecimiento en el primer trimestre de 2017 fue agricultura con 7,7 por ciento. Por su parte, el sector minero-energético presentó una caída de 9,4 por ciento, explicado, fundamentalmente, por el comportamiento del petróleo. La industria manufacturera solo creció 0,3 por ciento, mientras la construcción descendió 1,4 por ciento. La menor confianza de los consumidores se reflejó en el comercio, que presentó una baja en su crecimiento del 0,5 por ciento. En su última sesión, la Junta Directiva del Banco de la República había señalado que los indicadores de la actividad económica como las ventas al por menor, la producción industrial y la confianza del consumidor mostraban un debilitamiento de la economía en el primer trimestre del año, más pronunciado de lo previsto. Con esto, el equipo técnico del Emisor redujo el pronóstico de crecimiento para 2017 de 2 por ciento a 1,8 por ciento. Por su parte, el Departamento de Investigaciones Económicas de Bancolombia señala que a medida que transcurra el año la economía ganará tracción paulatinamente y, en este sentido, proyectó un crecimiento para todo 2017 de 2 por ciento.

El cartel de los tubos

La semana pasada se conocieron los resultados de una nueva investigación sobre carteles empresariales. Esta vez la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) indagó las empresas American Pipe, Manufacturas de Cemento Titán y Tubox, que habrían fijado los precios de los tubos de concreto para alcantarillado entre 2004 y 2014, para repartirse los potenciales clientes. El superintendente Pablo Felipe Robledo señaló que la investigación se inició a partir de informaciones suministradas por una de esas industrias, la cual ingresó al programa de beneficios por colaboración como empresa delatora. La Superindustria formuló pliego de cargos contra siete altos directivos y exdirectivos por presuntamente haber colaborado, facilitado, autorizado y ejecutado esas conductas anticompetitivas. Entre las pruebas hay declaraciones, correos electrónicos, citaciones a reuniones y archivos digitales que darían cuenta de los lugares (clubes sociales) en donde se reunían para estructurar y ejecutar el acuerdo anticompetitivo. Y mostrarían la forma como los altos ejecutivos habrían

pactado eliminar el rastro de su conducta al dejar de usar los correos electrónicos institucionales y pasarse a servicios de mensajería instantánea no convencionales. Las tres empresas habrían vendido tubos de concreto para alcantarillado por un valor superior a 250.000 millones de pesos durante el periodo investigado.

Por fin la esperanza

Comenzó a operar el proyecto de transmisión de energía Nueva Esperanza, que beneficia a más de 12 millones de colombianos de 21 municipios de Cundinamarca, Guaviare, Meta y Tolima. La obra, ejecutada por Empresas Públicas de Medellín (EPM), incluye cinco líneas de transmisión a 230.000 voltios, una más a 500.000 voltios, la ampliación de las subestaciones El Guavio y Bacatá y la construcción de una nueva en Soacha, que entrega la energía al sistema de distribución a través de Codensa.

Sube Falcao García

El capitán del Mónaco alzó la copa de la Liga de Francia el pasado miércoles. Es el undécimo título del tigre en Europa, después de los obtenidos en Portugal y España. Y pensar que muchos ya daban por terminada su carrera tan solo hace unos meses.

Baja alias Gavilán

Su nombre real es Roberto Vargas y es el segundo al mando del Clan del Golfo. Este delincuente está detrás del plan pistola que ha dejado a una decena de policías muertos en el país, y además es un temible depravado sexual que viola a niñas entre 8 y 15 años.

“Colombia es la primera potencia mundial del ciclismo”: Mario Sabato

A pesar de ser argentino, Mario Sabato es el hinchazo número uno del ciclismo colombiano. El narrador de ESPN, famoso por sus transmisiones emocionales que lo dejan sin voz, habló con SEMANA sobre el Giro de Italia, el gran momento de los corredores nacionales y sus gritos descomunales. “Colombia es una potencia mundial. Si hiciéramos un ranking de todas las disciplinas, Colombia quizá sería el mejor país del mundo ciclisticamente hablando.”

Primer plano

Orgullo mexicano. Hace unas décadas la pasión de Alma Guillermoprieto era la danza contemporánea. Sin embargo, cuando se encontró con el periodismo, a mediados de los setenta, pasó de ser una bailarina reconocida a convertirse en una de las periodistas más importantes del mundo. Empezó cubriendo los conflictos centroamericanos para medios de habla inglesa como The Guardian, The Washington Post, The New Yorker y Newsweek, entre otros, y ha enfocado sus trabajos más recientes en el drama de su natal México. “Tengo el gran privilegio de reportear exclusivamente acerca de lo que me emociona”, asegura. La semana pasada recibió el Premio Ortega y Gasset a la trayectoria profesional.

Millonaria consulta antitaurina

La consulta popular sobre las corridas de toros en Bogotá, ordenada por la Corte Constitucional, costará 35.000 millones de pesos. Esos recursos superan en 10.000 millones la inversión anual en cultura ciudadana y equivalen al costo de hacer 2 colegios nuevos. La consulta se realizará el próximo 13 de agosto y para que sea válida tienen que salir a votar 1.880.000 bogotanos. Después de que se reveló esa cifra, varias asociaciones de veedores ciudadanos insistieron en que esa consulta debería hacerse simultáneamente con la de revocatoria si es que esta prospera, dado que también costaría 35.000 millones.

EL TIEMPO

EN SECRETO

El apoyo bipartidista estadounidense a Santos

Una vez más quedó en evidencia el apoyo bipartidista de Estados Unidos a Colombia en sus esfuerzos de paz y en la lucha contra las drogas. Santos fue recibido por los líderes de los dos partidos en el Congreso. El senador demócrata, Patrick Leahy; enseguida Mitch McConnell, líder de la mayoría republicana en el Senado. Bob Corker, republicano; John McCain, republicano, y Jack Reed, demócrata.

Santos, el árbitro

Cuando el presidente Juan Manuel Santos regrese a Colombia se encontrará con más problemas de los que había cuando se fue. Entre los muchos, hay uno que apremia y que será clave para su futuro: comenzar a mirar cuánto puede influir en la escogencia de su sucesor. Un primer pulso que tiene que arbitrar será entre Roy Barreras y Juan Carlos Pinzón, precandidatos de 'la U', que tienen plazo para inscribirse hasta este primero de junio. También lo espera otro pulso entre amigos suyos del liberalismo. Y, por supuesto, Germán Vargas.

La distancia entre los dos...

El distanciamiento entre Cambio Radical y el Gobierno parece evidente. Jorge Enrique Vélez, presidente del partido, dijo que su bancada en el Congreso no va a apoyar la reforma política mientras incluya el tema de la lista cerrada, y que no respaldarán nada que afecte la propiedad privada y la seguridad jurídica en materia de tierras. "No vamos a ser simples notarios", dijo Vélez, quien, sin embargo, a pesar de estas señales, aseguró que eso no significa que no estén apoyando al Gobierno. Y Cambio es clave a la hora del trámite del 'fast track'.

Humberto no le cobra a Peñalosa

El expresidente de la Corte Constitucional, Humberto Sierra, defensor del alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, en el pleito de la revocatoria, no cobra por sus oficios. Sierra dice que lo hace por convicción. Y como van las cosas en el Consejo Electoral, precisamente la revocatoria de Peñalosa y de otros mandatarios, están a punto de fracasar. El debate dejó al descubierto que más que argumentos jurídicos, las revocatorias tenían sentimiento revanchista.

Temor de empresarios

Tres aspirantes presidenciales le confirmaron a EL TIEMPO que los grandes empresarios están muy temerosos de ayudar a financiar las campañas a raíz del escándalo de Odebrecht. Era costumbre que las empresas apoyaran con la financiación de actividades que no entraban a los gastos de campaña, por los laditos, pero la respuesta ahora ha sido negativa.

Invitación de Fuad a Uribe

El pasado fin de semana el empresario barranquillero Fuad Char, uno de los jefes naturales de Cambio Radical en la Costa, invitó al expresidente Álvaro Uribe a un café. Char le manifestó su incertidumbre por el futuro de la paz y de la economía en Colombia y Uribe coincidió con él en algunas de sus preocupaciones. Al final de la charla la conclusión fue que son más los postulados que los unen, que los que los separan.

Un negocio a flor de piel

La compañía canadiense Brigadier Gold adquirió el 90 por ciento de Keraderm, firma colombiana que produce láminas de colágeno para hacer injertos de piel. El banco de inversión Invercor, entre otros socios, está de plácemes porque Keraderm había ganado un premio mundial de emprendimiento. Los colombianos recibieron a cambio acciones por 4 millones de dólares.

Una coca más productiva

Para aumentar el rendimiento por hectárea, los productores de coca de los Llanos hallaron una variedad de ese cultivo que se multiplica como el arroz. La llaman 'La Milagrosa'. Les genera un rendimiento de 40 gramos de pasta base por cada arroba de hoja raspada. Para medir el impacto de este tipo de planta, los productores dicen que en la década de los 80 las variedades que producían –amarga y dulce- solo les generaban 12 gramos por arroba. Casi cuatro veces menos que hoy en día. La política de sustitución tiene que luchar con fenómenos como este.

Hamacas de Caracas para Colombia

La embajada de Venezuela en Turquía se incomodó mucho con el trabajo de la misión colombiana que viajó a ese país para aprender del tratamiento que le han dado a los refugiados sirios. Colombia está en alerta ante una probable migración masiva proveniente de Venezuela por la crisis y tomó nota de lo que hace Turquía con los refugiados. El tema disgustó tanto a los venezolanos que resolvieron enviar una comunicación a la embajada colombiano en la que, con ironía, ofrecieron colaborar con unas "hamacas" para preparar el campo de refugiados.

EL NUEVO SIGLO

OF THE RECORD

¿Otro referendo sobre adopción?

La campaña para prohibir que las parejas del mismo sexo puedan adoptar en Colombia tendría un segundo capítulo, luego del hundimiento del proyecto que buscaba convocar a un referendo para que la ciudadanía se pronunciara al respecto. Según conoció EL NUEVO SIGLO, dos senadores del Partido Conservador piensan proponerle al Directorio de la colectividad que en conjunto de la Iglesia Católica y otras confesiones cristianas, además de varios sectores de la sociedad, como asociaciones de padres de familia, se tomen las banderas de la convocatoria de un nuevo referendo, con la pregunta total y absolutamente dirigida al tema de las parejas homosexuales, sin que se corra el riesgo de que la restricción también se pueda extender a personas solteras o viudas.

¿Leyes para damnificados invernales?

En el Congreso ya se escuchan algunas voces que consideran que el Gobierno debería presentar un paquete de leyes de distinta índole con el fin de ayudar de manera más tangible y con resultados de mediano y largo plazos a las más de 23 mil familias que han resultado afectadas por la actual ola invernal. Para algunos congresistas se requieren leyes específicas con el fin de superar tragedias como las de Mocoa o planes de vivienda excepcionales para ayudar a quienes han perdido sus viviendas en la actual temporada de lluvias. Según las estadísticas del propio Gobierno, en lo corrido de este año cerca de mil viviendas se han visto gravemente averiadas por las lluvias y 13 mil más afectadas.

¿Políticos sí, profesores no?

Un dirigente de Fecode se quejaba el viernes pasado de lo que calificaba como “incongruencia” del Gobierno, refiriéndose a que no entendía cómo mientras a los profesores se les respondía insistentemente que “no hay plata” para satisfacer sus exigencias laborales, el Ejecutivo planteaba en el proyecto de reforma electoral y política que la financiación de las campañas fuera preponderantemente estatal. “...No todos los días se escucha que no hay plata para los profesores pero sí para los políticos ¿Esa es la política de equidad de la que habla Santos?”, sostuvo el dirigente que pidió la reserva de su nombre.

Bogotá, capital hotelera (I)

La oferta hotelera en la capital del país es una de las más altas en crecimiento en los últimos cinco años a nivel latinoamericano. Y aunque algunos analistas han sostenido que se podría estar presentado un “burbuja” en este sector, lo cierto es que los inversionistas extranjeros no lo ven así y prueba de ello es que están por anunciarse en los próximos meses por lo menos tres nuevos proyectos de construcción de complejos hoteleros, adscritos a las firmas más importantes a nivel mundial.

Bogotá, capital hotelera (II)

Por lo menos uno de esos proyectos ya tendría todo listo para iniciar su desarrollo sobre el eje de la Avenida Calle 26, en tanto que otro está evaluando la posibilidad de ubicar sus instalaciones en el borde norte u occidental de la ciudad, imitando lo que está ocurriendo en varias capitales latinoamericanas en donde los desarrollos hoteleros están levantándose en sitios alejados centros de alto impacto comercio, empresarial, transporte, administrativos y de servicios.

CALEIDOSCOPIO

Solórzano sería Viceministra

El Ministerio de Vivienda y la Presidencia de la República publicaron ayer la hoja de vida la ingeniera barrameja Rosalía Solórzano para que sea la nueva Viceministra de Agua. Un nombramiento que reforzaría a Cambio Radical, el partido del ex vicepresidente Germán Vargas y la ministra Elsa Noguera. Solórzano llegó a inicios de marzo al Ministerio como asesora del otro viceministro, el de Vivienda, Guillermo Herrera, y el año pasado fue contratista durante unos meses de la Subdirección de Estructuración del Viceministerio de Aguas. La funcionaria empezó su carrera mezclando cargos públicos locales en Barrancabermeja y Yondó, el municipio antioqueño que queda al otro lado del río Magdalena, frente al puerto petrolero.

Cierran inscripciones rojas

Mañana se cierra el plazo para que los miembros del Sector Social y Abierto del partido Liberal inscriban sus listas para las elecciones que determinarán las Asambleas Territoriales. Dicha votación se realizará entre el 1 y el 4 de junio. Las Asambleas se realizarán a nivel departamental, municipal, del Distrito Capital y en las localidades de la capital del país y servirán para elegir directorios liberales y delegados al Congreso Nacional del partido. Es importante recordar que al Sector Social del liberalismo pertenecen aquellas personas que conforman organizaciones de jóvenes, de sindicatos y pensionados, de campesinos y de grupos étnicos, formalmente establecidas.

Muchos avales en juego

Los sectores Social y Abierto conformarán el 50% de las Asambleas Territoriales y del Congreso Nacional Liberal, por lo cual este proceso es, según el partido, fundamental para la definición de las directivas de la colectividad a nivel local, regional y nacional, que serán las encargadas, entre otras cosas, de definir los avales para las próximas elecciones.

Código de Infancia

En la Comisión Primera del Senado se estudiará la modificación de la Ley de Infancia que pretende definir legalmente medidas que permitan el restablecimiento material de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y así brindar seguridad jurídica a las decisiones definitivas que respecto de sus vidas determinan las distintas autoridades judiciales y administrativas competentes.

Recorrieron Congreso

Niños de Villa Magdala visitaron el Congreso. Acompañados de sus profesores, los pequeños recorrieron los principales patios y recintos del Capitolio Nacional, Túnel y Edificio Nuevo. Escucharon atentos sobre la historia del Legislativo, sus principales patios y recintos, las esculturas y obras de arte. De igual forma los visitantes recibieron información sobre el trámite legislativo y las principales funciones de los parlamentarios. Las conferencias estuvieron a cargo de Ligia Suárez Caballero, Subcoordinadora de la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Congreso.

DINERO

CONFIDENCIAS

Proyecto de Adición Presupuestal pasa a la plenaria del Congreso

Las comisiones económicas del Congreso aprobaron el proyecto de Ley de Adición Presupuestal para este año que había presentado el Ministerio de Hacienda, por lo que el proyecto tendrá que ser aprobado por las plenarias de Cámara de Representantes y de Senado o durante una sesión conjunta de ambas cámaras. La adición tiene un monto total de \$7,7 billones entre los que se cuentan \$1,3 billones para la fase inicial del postconflicto, rubros que se reservarán a la reintegración de más 8.000 ex combatientes de las Farc, como también a la sustitución de cultivos ilícitos.

Los seis proveedores de internet más veloces de Colombia según Netflix

La plataforma de videos en streaming Netflix presentó la más reciente edición de su índice de velocidades, el cual revela cuáles son los operadores de internet más rápidos del mercado colombiano y global en abril. Este índice de velocidades se realiza luego de analizar la velocidad con la que corre el servicio de internet en el horario de mayor audiencia en los países en los cuales la compañía tiene presencia. El primer lugar lo obtuvo Claro (con una velocidad promedio de 2.97 Mbps), seguido por ETB (2.90 Mbps), Une (2.68 Mbps), Telebucaramanga (2.39 Mbps), Movistar (2.19 Mbps), Emscali (2.08 Mbps) y Metrotel (1.96 Mbps).

Odinsa vende su participación en la vía Santa Marta - Paraguachón

Odinsa, ahora filial de Grupo Argos, vendió su participación del 35% en la Concesión Santa Marta Paraguachón S.A., dueña de la vía Santa Marta - Paraguachón que el Gobierno contrató en 1994 y tiene una extensión de 284 km. La firma le vendió su participación al Fondo Ashmore Andino II – FCP y Ashmore Andean Fund II LP por \$ 42.162 millones y explicó que la transacción es parte de su plan de desinversiones para "concentrar sus inversiones en activos

controlados que permitirán desplegar las ventajas competitivas y generar mayor captura de valor".

Confianza del consumidor se recupera pero continúa en terreno negativo

En abril el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) completó tres meses consecutivos de recuperación, pero se mantuvo en niveles negativos. En abril el ICC registró un balance de -12,8%, lo que representa un incremento de 8,3 puntos porcentuales frente al mes anterior y un leve aumento de 0,2% respecto a abril de 2016. La mejora en la confianza de los consumidores obedece a un incremento tanto en el indicador de expectativas como en el de condiciones económicas actuales. El indicador acerca de la disposición a comprar vivienda se ubicó en un balance de 0,3%, lo que equivale a un fuerte incremento de 19% respecto al mes anterior y de 8,6% con relación a abril de 2016. El balance de respuestas acerca de si es un buen o mal momento para comprar bienes como muebles y electrodomésticos se ubicó en abril en -14,1%, lo que representa un aumento de 14,7% respecto a marzo.

Avianca Holdings aumenta sus utilidades durante el primer trimestre

Las utilidades de Avianca Holdings alcanzaron los US\$25,6 millones en el primer trimestre de este año, US\$4,3 millones más que en el mismo periodo del año anterior cuando registró US\$21,3 millones. Además los ingresos operacionales llegaron a US\$1.070 millones mientras que la utilidad operacional alcanzó los US\$70,3 millones con un margen de 6,6%. Avianca Holdings destacó el incremento de 8.9% en los ingresos por pasajeros, como consecuencia del incremento en el tráfico y de una continua recuperación de los yields que pasaron de caídas anuales de dos dígitos a apenas un 1% en el trimestre.

Escándalos de corrupción impactarán el crecimiento latinoamericano: Moody's

Los recientes escándalos de corrupción representan un desafío para el panorama de crédito soberano de América Latina y tendrá consecuencias negativas en el corto plazo para el crecimiento económico de varios países en la región, señaló la agencia Reuters tras declaraciones de la calificadora Moody's Investors Service. Según Moody's, el escándalo ocasionado por la firma brasileña Odebrecht, evidenció una diseminación de la corrupción, pero también tuvo efectos negativos en la expansión a corto plazo de algunos países por el 'revolcón' en los proyectos de infraestructura importantes en países como Perú, Colombia y Panamá. La calificadora señaló que la mayoría de los países latinoamericanos tienen puntuaciones relativamente débiles en indicadores ligados al control de la corrupción y la fortaleza de las instituciones.

Grupo Argos aumenta sus utilidades en 14% y disminuye sus gastos

El Grupo Argos reportó utilidades por \$121.000 millones durante el primer trimestre de este año e ingresos consolidados por \$3,4 billones. Además, el grupo empresarial alcanzó un Ebitda consolidado de \$854.000 millones, con un margen del 26%. Por el contrario, sus gastos administrativos del holding disminuyeron en un 26%. Grupo Argos destacó la suma de sus activos por \$47 billones y el patrimonio consolidado de \$24 billones así como la triplicación en las utilidades de Celsia, filial de energía del grupo, la consolidación y focalización del negocio de concesiones que le permitieron a Odinsa obtener un margen Ebitda del 78% y el aumento de 11,5% en los despachos de Cementos Argos.

MET Community y BBVA presentan nuevo programa para apoyar emprendedoras

MET Community y BBVA Colombia presentaron una nueva versión del programa de "Liderazgo y finanzas para emprender" en el marco de un convenio entre ambas organizaciones. Por medio de esta iniciativa emprendedoras sociales, empresarias y gestoras de negocios que quieran diferenciarse de aquellos que solamente persiguen un fin económico, recibirán capacitación y contactos de valor para su empresa. El programa de formación está dirigido a mujeres que deseen crear, desarrollar y consolidar su propio negocio de forma sostenible, responsable e innovadora, asumiendo una posición de liderazgo. La capacitación, que tendrá una duración de seis meses, incluirá contenidos como 'cualidades para emprender'; 'habilidades de liderazgo emprendedor'; 'conocimientos financieros y gerenciales'; entre otros. Las mujeres emprendedoras interesadas en obtener más información e inscribirse pueden ingresar a metcommunity.org/colombia/programa-liderazgo-finanzas-bogota-2017/

900 enfermedades ya pueden ser buscadas de forma detallada en Google

Google puso en funcionamiento recientemente un nuevo servicio que brindará a sus usuarios por medio del buscador. Se trata de unas 'tarjetas de salud' que brindan información especializada con relación a cerca de 900 condiciones de salud comúnmente buscadas en diferentes países de América Latina. Según cifras del motor de búsqueda, 1 de cada 20 consultas realizadas por los usuarios de Google están relacionadas con la salud, por lo que la apuesta de la empresa es convertirse en una fuente confiable como primer recurso antes de acudir a un especialista. Dentro de la información que las personas podrán encontrar en las 'tarjetas de salud' está: descripción general, síntomas comunes, y vías de tratamiento. Para algunas enfermedades se incluyen gráficas de alta calidad hechas por ilustradores médicos con licencia. Los usuarios podrán acceder al nuevo servicio de una manera sencilla: solo tendrán que digitar en el buscador la enfermedad a consultar, por ejemplo 'gripe' y de inmediato aparecerá en el resultado la 'tarjeta de salud', ofreciendo datos, para este caso, relacionados a si es o no contagiosa, cómo se puede prevenir y cómo se puede tratar, entre otras.

EL AQUELARRE

Eje21

Alianza secreta de Peñalosa y Uribe

Hablan de la permanencia de una alianza entre Peñalosa y Uribe. ¿Será cierta? Como para dudar. Porque no se benefician mutuamente. Uribe fue derrotado cuando quiso hacerlo elegir alcalde de Bogotá, ganó Petro. Y Peñalosa no le ha podido ayudar a Uribe a ser importante en la capital porque aquí una impopularidad del 75%. Mas en política todo es posible, hasta lo impensable. Peñalosa requiere de una palanca grande para que la corrupta CAR le autorice el secamiento de la Reserva Acuifera de Van Der Hammen y el señor Uribe sabe hacer esas gestiones, y entre cosas si con ella puede favorecer el sueño del alcalde capitalino de hacer en ese predio, que es un inmenso, una série de urbanizaciones cuyas casas podrían desplomarse antes de 15 años, lo cual a él le importaría un pito, como un pito le interesó la suerte de las losas de las vías de Transmilenio, todas destruidas por un chanchullo.

Le salió un "Argos" costeño a Hernán Peláez

El notable periodista barranquillero Alberto Salcedo Ramos le puso barranca a dos frases atribuidas por Hernán Peláez Restrepo a un par de veteranas figuras de la actividad muscular. Salcedo saltó a la palestra para rectificar de plano, en tono supremamente cordial, dos expresiones que nunca salieron de los repertorios del boxeador Antonio Cervantes, "Kid Pambelé", y del profesor de fútbol Francisco Maturana. Ni el chocoano dijo que perder es ganar un poco, ni el cartagenero afirmó que es mejor ser rico que ser pobre. El columnista y cronista de "La Arenosa" (biógrafo por más señas de "Pambelé") resolvió convertirse momentáneamente en el "Argos" del ex director y fundador de "La Luciérnaga", de quien se confiesa admirador en la órbita del periodismo deportivo.

Una frase que sí es del palenquero

EL AQUELARRE aprovecha la coyuntura para rescatar una frase que sí salió de labios de Antonio Cervantes, "Kid Pambelé", en la campaña política que llevó a la presidencia de Colombia, en 1982, al paisa Belisario Betancur. Los promotores de la candidatura del Hombre fuerte de Amagá decidieron incorporar como atractivo de mostrar al campeón mundial de boxeo en la comitiva que acompañaría a B.B. por la zona bananera de Urabá. En la tribuna de la plaza principal de Apartadó el animador del acto proselitista le pasó un papelito al púgil cartagenero con el nombre del pueblo para que lo mencionara en el momento de su discurso. El palenquero —bueno en el ring, pero malito en la cosa política— se dejó venir con el siguiente saludo para la gente que le salió al doctor Bélico: "Buenas tardes, queridos compañeros de APARTAMENTO"(en vez de Apartadó). Obviamente, hubo carcajada general por cuenta del Cervantes de los puños y el encordado!

Carlos Restrepo Piedrahíta

Acaba de morir este prestigioso jurista. Había nacido en Manizales. Desde joven tuvo devoción por el derecho. Lo ejerció como abogado, más como catedrático y escribió cerca de 32 libros para abordar los inacabables temas de la ley. Tenía voz pausada, y en cada gesto suyo evidenciaba el recato propio de los sabios. Fue un constitucionalista eximio. Consultado por presidentes, miembro de las comisiones de Reforma Constitucional, respetado por su

densidad científica más el tino y mesura para emitir conceptos. Sus alumnos mucho lo recuerdan. Siempre de corbatín, con riguroso vestido de paño, alto y delgado, animoso en el diálogo. Mueren los juristas. Como lo expresa el filósofo Darío Gómez, "nadie es eterno en el mundo". La verdad es que ellos no debieran desaparecer pese a los cien o más años, porque son cultura acumulada y experiencia. Harían operar eficazmente el derecho como un servicio social.

Crespones negros en la vieja radio

En la semana que acaba de concluir hubo sendos duelos, por infartos, a bordo de dos familias que se dedicaron en el siglo pasado a la radio comercial. Murieron en Manizales, el uno, y en Medellín, el otro, dos descendientes de pioneros de la radiodifusión colombiana. En la ciudad de las ferias falleció repentinamente Jorge Hernán Hoyos Orrego, "Garufa", hijo de don Jorge Hoyos Giraldo, fundador y creador de las populares emisoras Radio Luz y Radio Sintonía. En la ciudad de la eterna primavera murió súbitamente el locutor y comunicador paisa Juan José Becerra, hijo del famoso hombre de radio don Pablo Emilio Becerra, "El Cabezón", elemento que jugó papel clave en el nacimiento de La Voz de Antioquia, piedra angular de la primera cadena radial colombiana, Caracol. Van nuestras sentidas condolencias para las familias Hoyos y Becerra.

Santos hizo moñona

Contra el querer de las casandras, a Santos le fue bien en la visita oficial que acaba de hacer a los EE.UU.No le desmigajaron las partidas que Obama le había concedido a Colombia como recursos para el proceso de paz, no hubo jalón de orejas por las 200.000 hectáreas sembradas en coca, se reafirmó a Colombia como la gran aliada del país del Norte, y le han anunciado fortalecimiento militar por lo que pueda ocurrir con Venezuela. Hubo cartas para crearle mal ambiente, hubo artículos pagados en la prensa americana hablando en su contra, y todo fue en vano. Regresó a Colombia como un triunfador.

Seguridad en Medellín

La Universidad de Medellín realizó una encuesta a los residentes de Medellín, mayores de 18 años, para conocer su percepción respecto a la seguridad y la violencia en la ciudad. Esta investigación está conformada por 23 preguntas realizadas telefónicamente a estudiantes, empleados, trabajadores independientes, desempleados, y trabajadores ocasionales de estratos entre el 1 y el 6, de todos los niveles de estudio y en cada comuna de la ciudad, con un margen de error calculado del 3.97% y con un nivel de confianza del 95%. A la pregunta sobre la delincuencia en Medellín en el último año, el 42% de los encuestados responde que ha aumentado, el 30.3% considera que sigue igual y el 25.2% considera que ha disminuido; Los encuestados respondieron que el desempleo es la mayor causa de inseguridad en la capital antioqueña. A la pregunta: "¿Para usted cuál sector de la ciudad es más seguro?:", el 42 % de Los encuestados respondieron que ningún sector de la ciudad es el más seguro. Entre las conclusiones que arroja el estudio podemos encontrar que el 48.4% de los ciudadanos encuestados se sienten preocupados frente al tema de seguridad que está viviendo Medellín, el 67.4% los encuestados consideran que el hurto y sus modalidades es el delito que más afecta la seguridad, el 82.5% de los encuestados considera que el sistema judicial en Colombia no penaliza adecuadamente el delito y el 78.9% de los encuestados considera que la conducta de los políticos sí incita a la violencia. De los ciudadanos encuestados consideraron que los medios de comunicación sí incitan a la violencia, así lo consideraron un 70.7% de la población encuestada; con respecto a los medios de comunicación que más incitan a la violencia, los ciudadanos encuestados manifestaron que son las redes sociales en un 45.1%

Diferencias existentes entre un demócrata y un republicano

En EEUU alguien le preguntó a un periodista cuál era la diferencia entre un demócrata y un republicano. El periodista le contestó con el siguiente ejemplo tomado de un discurso del Presidente de la Reserva Federal de Dallas, Richard Fisher, en el conservador Instituto Cato: El gobernador demócrata de California fue a trotar con su perro a lo largo de un sendero natural. De repente un coyote salta y ataca al perro y enseguida muerde la pierna del funcionario. El gobernador empieza a defenderse, pero reflexiona sobre la película Bambi y se da cuenta de que debe parar porque el coyote está haciendo solamente lo que es natural. Entonces llama a la Sociedad Protectora de los Animales cuyos empleados cogen al coyote y facturan al Estado de California la suma de \$ 200 para vacunarlos contra las enfermedades y \$ 500 para

trasladarlo. Luego llama a un veterinario quien recoge el coyote y nuevamente factura al Estado \$ 200 para vacunarlo contra las enfermedades. El gobernador va al hospital y gasta \$ 3,500 en hacerse sus exámenes para detectar enfermedades del coyote y vendar la herida de la mordida.

Cerraron el camino por medio año

El sendero para los caminantes se cerró durante seis meses, en tanto que el Departamento de Pesca y Caza de California lleva a cabo una encuesta de \$ 100,000 para asegurarse de que el área está ahora libre de animales peligrosos. El gobernador gasta \$ 50,000 en fondos del Estado la implementación de un “programa de Sensibilización Coyote” para los residentes de la zona. La Asamblea regional también gasta \$ 2 millones para estudiar cómo tratar mejor la rabia y examinar la forma de erradicar definitivamente la enfermedad en todo el mundo.

Los altos costos

El agente de seguridad del gobernador que lo seguía es despedido por no detener el ataque. El Estado gasta \$ 150,000 para contratar y capacitar a un nuevo agente con una formación especial referente a la naturaleza de los coyotes. Personas afiliadas a la ONG de Trato Ético a los Animales (PETA) protestan por la reubicación de los coyotes al mismo tiempo que presentan una demanda \$ 5 millones de dólares contra el Estado. Por el contrario, el gobernador republicano de Texas va a correr con su perro a lo largo de un sendero natural. Un coyote salta y lo ataca al mismo tiempo que a su perro. Entonces el gobernador dispara contra el coyote con su pistola, licenciada por el Estado, y continúa corriendo. El gobernador solo gastó 50 centavos en una bala calibre .380, un cartucho de punta hueca. Los buitres se comieron al coyote muerto. ¿Se supone que esta es la misma diferencia entre legalistas y pragmáticos?

EL REVERBERO DE JUAN PAZ

Publicación exclusiva de El Centinela News

Sale Martha Ortiz de la dirección del diario El Colombiano

Por acuerdo definitivo entre los accionistas del diario El Colombiano, saldrá de la dirección la diseñadora gráfica Martha Ortiz, quien se venía desempeñando en ese cargo desde hace dos años.

El Reverbero de Juan Paz confirmó en fuentes serias, que hay un natural desgaste de la directora con algunos niveles del periódico, especialmente la redacción, y con algunos anunciantes. En la última semana se presentó un enfrentamiento con los blogueros del periódico a quienes solicitó moderar el tono y el lenguaje frente al Gobierno del presidente Santos.

Otra fuente informó que el nuevo director será Felipe Velásquez, hijo de Alberto Velásquez, quien ha sido muy cercano a ese periódico.

Felipe Martínez es bogado de carrera, un profesional que no va a extrañar la dirección de El Colombiano, por cuanto se ha desempeñado como asesor en esa posición.

En una isla de ensueño, la fiesta de los 15 años de Punto Cadeneta Punto

En la Isla Pelicano en las Islas del Rosario, a todo el frente de la Isla Grande, la tertulia Punto Cadeneta Punto celebró a todo timbal sus primeros 15 años de grata vida.

Isla Pelicano es de propiedad del empresario Ricardo Uribe Arango, quien acompañó un rato a la tertulia. En esta ocasión fue el anfitrión el empresario Juan Manuel Peláez, quien atendió como reyes a sus compañeros el viernes en la noche en su apartamento en Cartagena, y luego en la Isla.

En la mañana del sábado los integrantes de Punto Cadeneta Punto se trasladaron en su yate a la Isla Pelicano, donde departieron hasta entrada la noche.

En esta ocasión asistieron su presidente Augusto López Valencia, el vicepresidente Sergio Ignacio Soto director de Fenalco, el excelente anfitrión Juan Manuel Peláez, los empresarios Carlos Gilberto Uribe, Gabriel Restrepo, David López, el expresidente del Banco de Occidente Jaime Giraldo, la asesora empresarial Emilce Díaz, Juan Camilo Restrepo presidente de Augura, Juan Peláez, Carlos Mario Estrada director de Comfenalco, la directora de la Casa de Antioquia en Bogotá Lucy Osorno, Carlos Andrés Pineda y Jairo León García.

Fue una celebración extraordinaria que sirvió para fortalecer los vínculos de amistad del grupo, pese a las naturales divergencias de criterios.

Vale recordar que esta tertulia fue fundada por Humberto López López (q.ep.d.), Augusto López Valencia, Sergio Ignacio Soto, Jaime Giraldo y Emilce Díaz.
Punto Cadeneta Punto escribió otro capítulo inolvidable de su historia.

Al oído y en voz baja...

- Hay preocupación en determinados niveles de la campaña presidencial de Germán Vargas. El hombre es consciente de que en las redes sociales tiene pésima acogida...
- Aún le recuerdan en todas partes el coscorrón, y su mal genio. Nadie y ni aún en su campaña niega que es un hombre muy difícil de manejar.
- Vargas es de mal talante, responde mal a veces y la gente lo identifica como un verdadero cascarrabias. Y a veces el tono de su voz impotente, y soberbia, despierta reacciones fuertes.
- En el Club Unión el jueves en la noche un conocido empresario se le puso de pies y le dijo: – “Usted no nos va a venir a regañar aquí y a decirnos qué tenemos que hacer”, y se le salió de la reunión.

“6.000 colombianos han sacado la plata del país”

El candidato presidencial por Cambio Radical, Germán Vargas, sostuvo varias reuniones con empresarios en los clubes El Campestre y el Unión. Hubo diálogos francos, en los cuales respondió inquietudes de los presentes.

En El Campestre con 30 personalidades, un empresario le preguntó sobre las supuestas causas del pesimismo que azota a los colombianos. Vargas respondió, palabras más, palabras menos, que los empresarios y los colombianos se sienten muy golpeados por las últimas dos reformas tributarias, la inseguridad jurídica, el cuatro por mil que nada que se desmonta, la ley de tierras que es la figura en pasta de la expropiación y el espejo de Venezuela.

Vargas dijo que tiene información de que 6 mil colombianos poseedores de entre 1 millón y 500 millones de dólares han renunciado a su nacionalidad, quienes se llevaron la plata del país. Se estima que cada uno de los que se fue sacó un promedio de 50 millones de dólares.

Frases calientes...

- “La sentencia de la Corte es una profunda equivocación... puso en jaque el acuerdo de paz”. Humberto de la Calle. EL TIEMPO 21/05/2017
- “El cultivo de coca y la producción de cocaína (en Colombia) alcanzaron un nivel récord, algo que espero que el presidente Santos remedie rápido”. Donald Trump. EL PAIS. internacional. 19/05/2017
- “En el Congreso no vamos a ser simples notarios”. Jorge Enrique Vélez. Cambio Radical. EL TIEMPO. 21/05/2017
- “Santos me llamó a la salida de su reunión con Trump para darme parte de la conversación...”. Timochenko. Farc. thaniavega.co 19/05/20
- Farc no están cumpliendo con entrega de armas, caletas incluidas, y ahora protestan porque se debatirán sus leyes torcidas”. Salud Hernández-Mora. Twitter 19/05/2017
- “Colombia ya no es el aliado de Estados Unidos...los aliados de Santos son Cuba y Venezuela”. Mary Anastasia OGrady. THE WALL STREET JOURNAL. KienyKe. 19/05/2017
- “En Cali se concreta la iniciativa La Paz Fútbol Club, el equipo de las Farc... “EL ESPECTADOR. 19/05/2017
- “La guerrilla en Colombia está perdiendo la paciencia”. Mira Galanova. DemocracyPost 18/05/2017
- “Atribución de Santos de hacer la paz fue hecha trizas con fallo de la Corte”. Farc. Titular. BLU RADIO. Titular 20/05/2017
- “Farc se declaran en asamblea permanente en todas sus zonas veredales por la decisión de la Corte”. Timochenko. Farc. EL COLOMBIANO 18/05/2017
- “Las Farc dijeron durante la negociación que aceptarían el veredicto de la Corte ¿Entonces por qué el berrinche?”. María Isabel Rueda. EL TIEMPO 21/05/2017
- “Si usted trabaja para Trump, es hora de renunciar”. THE WASHINGTON POST. EDITORIAL. 19/05/2017
- “Madre e hijo montaron empresa para vender pasteles de marihuana en los colegios de Cali”. SEMANA 19/05/2017

- “Nosotros tenemos un problema con drogas, y usted tiene un inmenso problema con drogas”. Donald Trump a Juan Manuel Santos en su reunión en Washington. Rick Wilson. THE WASHINGTON POST 18/05/2017
- “Colombia es quien más ayuda recibe de Estados Unidos en América. A pesar de haber recibido unos US\$ 10 billones de dólares desde el año 2000...”. BLOOMBERG NEWS 19/05/2017
- “Lo que ocurra en Colombia no desvela a Trump”. Andrés Molano. Instituto de Ciencia Política. SEMANA. Opinión. 17/05/2017
- “Chiquita Brands pagó más de US\$800.000 mil dólares a la guerrilla”. VERDAD ABIERTA. Mayo 2017
- “Se necesitan más hechos y menos leyes”. Iván Márquez. Farc. 20/05/2017 W RADIO
- “La democracia muere en la oscuridad”. THE WASHINGTON POST. Slogan del periódico. 20/05/2017
- “Llegamos a la conclusión de que la institucionalidad no funciona, y si no funciona toca cambiarla”. Enrique Santiago. Abogado de las FARC. EL ESPECTADOR. 18/05/2017
- “La Corte acaba de paralizar el proceso de paz”. Enrique Santiago. Abogado de las Farc. PULZO 18/05/2017
- “No soy uribista, soy orgullosamente furibista”. Juan Gómez Martínez. EL COLOMBIANO. Opinión. 18/05/2017
- “No hay un solo dedo vago en mis manos”. Oscar Domínguez. EL COLOMBIANO. Opinión. 18/05/2017
- “Las 500 mayores fortunas perdieron US\$31.400 mil millones de dólares en un día como ayer en Wall Street”. Gracias a los sucesos con Trump en Washington. Miércoles negro. LA VANGUARDIA. Barcelona. 18.05/2017
- “Farc solo ha revelado la ubicación de dos caletas con armas, ¿y las otras 898?”. Webinfomil. 17/05/2017
- “Nunca dije que respaldaba el proceso de paz en Colombia...dije que respaldaba la ayuda pero con condiciones”. Marco Rubio. Senador. EL NUEVO HERALD 18/05/2017
- “Los dólares de los estadounidenses nunca se deben usar para compensar a las Farc. Estas deben permanecer como organización terrorista y reparar a sus víctimas...los guerrilleros de las Farc condenados deben pagar por sus crímenes”. Marco Rubio. THE MIAMI HERALD. LA SILLA VACIA 20/05/2017
- “Colombia no construye muros”, Santos. “Los muros funcionan, pregunten a Israel”. Trump EL NUEVO HERALD. 19/05/2017
- “¿Pantallero yo? No, doy la cara”. Federico Gutiérrez. Alcalde de Medellín. Qhubo. 21/05/2017
- “Henderson una isla desierta en el Pacífico, patrimonio mundial de la UNESCO por su diversidad. Hoy, está cubierta con 37 millones de piezas de plástico”. UNIVISION 18/05/2017
- “Los fondos para Colombia estarán si el Tribunal de Paz no se convierte en un chiste”. Task Force Bipartidista. Congreso de los Estados Unidos. LA SILLA VACIA 19/05/2017

“¡Un banquete de pipiripao!”

Dizque en la Fiscalía General no saben qué hacer con unos folios muy prolijos que contienen los detalles de la fiesta de los primeros 50 años de Eleuberto Antonio Martorelli, expresidente de Odebrecht en Colombia, ocurrida en el año 2015, o sea hace dos años.

La presión para que no trasciendan los detalles es enorme. Una fuente de El Reverbero de Juan Paz dice que los asistentes de aquel convite están ahora mismo divididos en dos grupos:

1. Los que elevan salmos y oraciones contra las adversidades del mundo, esperando ayuda espontánea de la divina providencia.
2. Los más arrepentidos, que prometen renunciar a la pereza, la codicia, la malicia, la envidia, la embriaguez, la gula y a todos los vicios terrenales, con tal que a los fiscales del caso no se les ocurra filtrar el expediente.

“Pero ¡qué desgracia!, entró doña Engracia”

Como en Mirringa Mirronga, el célebre cuento de Rafael Pombo, asistieron “las Fuñas y las Fanfarriñas, y Ñoño y Marroño y Tompo y sus niñas”, y lo que se dice es que el convite fue de tal magnitud, que los organizadores de las fiestas de Río de Janeiro se habrían achantado:

Que hubo promesas y hasta bautismos, un evento loco en el que se cuadraron todo tipo de negociados y torcidos al son de la música del país de la zamba.

¿Quiénes asistieron, por qué y para qué? Martorelli, preso en su país, ha dicho de esto y de aquello, y no sólo ha tirado al agua al detenido Otto Bula, sino también a los congresistas 'Ñoño' Elías, Alfredo Chacón, 'Ape' Cuello, Miguel Amín, José David Name, Juan Diego Gómez y Plinio Olano, de quien se dice que lo invitó a un chanco. Si piden rectificación, El Reverbero de Juan Paz lo haría con todo gusto, siempre y cuando desmientan la versión de Martorelli.

“Llegaron en coche ya entrada la noche”

La lista de los asistentes a la fiesta es más larga que eructo de jirafa. Y ya se empieza a mencionar la alegre presencia de un veterano político, de voz aflautada, y a un vástago de éste, que no sabe leer, pero que ya es experto en mover las maquinarias para saquear el erario. También quedan en entredicho las campañas para alcaldías de importantes ciudades, unas bañadas por las brisas del Caribe y otras acariciadas por las nubes de la cordillera. Dizque en la rumba de Martorelli, a la que ahora quisieran echar tierrita, se cuadró también el apoyo para la campaña de un candidato a alcalde, que ha participado sin éxito en varias contiendas electorales y que, a pesar de salir chamuscado, siempre cae parado en un alto cargo del Estado. Tampoco faltaron promesas de recursos para la campaña de un alcalde muy, pero muy popular, y para la de otro muy, pero muy impopular.

Así las cosas, no son solo Bula, 'el Ñoño', 'Ape' y Chacón. Ni tampoco Roberto Prieto, el impoluto, que sigue pasando de agache y facturando de la teta del Estado. ¡Mantenidos!

Mauricio Pérez quebró al IDEA

En una clara y argumentada carta, el exsecretario de Hacienda de Antioquia, Adolfo León Palacio, dirigida a la directora de El Colombiano Martha Ortiz, le demuestra que el exgerente del Idea, Mauricio Pérez, no tiene autoridad moral para hablar de la salud de la institución, porque como gerente de la misma representó los principales descalabros durante el gobierno de Fajardo.

Palacio se refiere a la columna que escribió Mauricio Pérez titulada “Carta de creencia: El Oficio de destruir”. “Quiero manifestarle con conocimiento de causa, documentos probatorios y análisis financieros, que los temas plasmados en la columna y según como se redactan FALTAN A LA VERDAD, distraen a los lectores, pero ante todo carecen de la ética y responsabilidad social, atributos que no caracterizan a un medio como El Colombiano y sobre todo a un columnista responsable. Lo primero es indicarle, que el columnista Mauricio Pérez ex gerente del IDEA, no es el más oportuno para escribir una carta de creencia, tampoco, quien determina si Antioquia – va o no va bien –, pero si acierta perfectamente en que su comunicado es el OFICIO DE DESTRUIR. El Señor Mauricio Pérez en su gestión como gerente del IDEA, en el periodo de administración de Fajardo, representó los principales descalabros económicos”.

El enfermo que no quiere atender Cafesalud

El médico Iván Rodríguez continúa hospitalizado en el hospital Pablo Tobón Uribe. Cafesalud no atiende su justa exigencia en derecho para que no sea trasladado a una clínica de SaludCoop.

“A la fecha, 13 días después de estar hospitalizado, lo que le cuesta más a Cafesalud y a pesar del juez de tutela ordenar que yo sea operado aquí en el hospital Pablo Tobón Uribe, Cafesalud no autoriza, y sigue empeñado en el orgullo de no dejarme operar y de exigir que yo sea operado en la clínica de Saludcoop donde ya en dos ocasiones me dejaron tirado, porque no tenían cómo corregirme las complicaciones

“Si yo me dejara operar esta complicación en la clínica Saludcoop, quién me responde en el caso de que haya una nueva complicación. Cafesalud han mostrado que no tiene cómo corregir las complicaciones quirúrgicas en sus clínicas. ¿Hasta cuándo?”

El Jodario: Las tres del tintero

Por Gustavo Alvarez Gardeazábal

Pistas sobre explosiones

A raíz de las explosiones coincidentes de esta semana en dos astilleros distintos de Cartagena (las que extrañamente fueron opacadas en todos los medios enmermelados y minimizados por la Policía Nacional), los investigadores contratados por cada uno de los astilleros afectados

están trabajando sobre dos pistas: Impala y los Gaitanistas. Resulta que los dos buques donde sucedieron las explosiones, tanto el de Contecmar (empresa mixta estado-particulares) como en Astivik (privada) eran propiedad de Impala, la transportadora metida en conflictos con quienes pretende reemplazar o competir en agua y tierra. Y, por el mismo momento, los Gaitanistas habían sido detectados por entidades estatales organizando un plan de ataques sobre Cartagena y sus policías. Esperemos.

Sin etanol

Los grandes damnificados del duro invierno que ha azotado al Valle del Cauca (aunque la gobernadora Dilliam Francisca no se haya dado por enterada) fueron los ingenios azucareros. 12 de los 14 productores de azúcar y etanol se vieron obligados a apagar sus fábricas por la imposibilidad de transportar la caña de azúcar de los sembrados inundados hasta las procesadoras. En esas condiciones, si sigue lloviendo tan copiosamente y no se repararan los jarillones estallados que han permitido inundar miles de hectáreas, el etanol puede escasear en 10 días y tendríamos entonces mayor consumo de gasolina motor.

Solo una constituyente salva el proceso de paz

Las determinaciones adoptadas por la Corte Constitucional sobre la inconstitucionalidad del Fast Track no solo le han devuelto al Congreso la capacidad de discutir y modificar los proyectos que presente el gobierno para construir el andamiaje de la paz, sino que han abierto la puerta para lo que ni Santos ni los santistas ni los congresistas aceptaron durante las negociaciones: la constituyente. Tal cual lo propuso el abogado de las Farc y lo saben los jurídicos del gobierno, prolongar por la vía del Congreso la estructuración de la paz resultaría muy lento y pondría a correr peligros (como la no devolución de las armas) la consolidación de la gran meta del presidente premio nobel. Solo hay un problema para Santos, la constituyente la han querido siempre las Farc y los uribistas.

Fallo de Corte acaba con seguridad jurídica del acuerdo de paz: Enrique Santiago

Santiago señaló que "sería grave si el Congreso introduce modificaciones de fondo a lo acordado".

Entrevista con Blu Radio. De compleja calificó en BLU Radio el asesor jurídico de las Farc, Enrique Santiago, la situación tras la decisión de la Corte Constitucional que tumbó las reglas del fast track.

"Estamos ante una situación compleja. Lo que entiendo es que la Corte Constitucional ha obviado que no estamos ante un trámite de implementación legislativa normal, sino un trámite especial referido a una determinada figura normativa, en este caso a un tratado de paz", dijo.

En ese sentido, Enrique Santiago manifestó que sería grave si el Congreso introduce modificaciones de fondo al proceso de paz y admitió que darse ese escenario afectaría lo pactado en La Habana.

"Comienza a complicarse lo pactado en La Habana. La Corte lo que ha permitido es que una de las partes varíe unilateralmente lo acordado y en una relación contractual no se sostiene", expresó.

Santiago agregó que no es serio lo sucedido en Colombia.

"Esto no ha pasado en ningún acuerdo de paz en el mundo, que después de firmarse del acuerdo de paz y a 12 días de la fecha de dejación de armas una de las partes diga: "no es que nosotros vamos a valorar entre nosotros si cambiamos o no el acuerdo", enfatizó.

Mientras tanto, el exmagistrado Juan Carlos Henao, uno de los asesores jurídicos del Gobierno en los diálogos de La Habana, dijo que es necesario esperar el comunicado de prensa de la Corte y así evitar las conjeturas.

Sin embargo, se mostró de acuerdo con Santiago en cuanto a que uno de los compromisos era que cualquier reforma al texto debía hacerse entre las dos partes.

"No se podía hacer sin que las Farc también dieran su punto de vista y por eso el Gobierno debería presentar el aval. En ese sentido algo tienen de razón, aunque no creo que sea tan riesgoso porque hay un literal que sigue vigente. Es decir, no se podrá hacer una reforma que vaya en contra de la implementación del acuerdo final", expresó.

A esto se suma, dijo, que el 80 por ciento de lo más importante no se hizo: "La JEP ya se integró a la Constitución, la Ley de Amnistía ya pasó".

"No podrán hacer trizas el acuerdo de paz".

De otro lado, Henao se refirió a la expresión "hacer trizas el acuerdo", del exministro Fernando Londoño, y al respecto manifestó que se 'muere de la pena', pero jurídicamente no será posible.

"Eso no lo van a poder hacer porque el acuerdo ya pasó por el Congreso", puntualizó.

La ignorancia histórica de Trump

El presidente de EE UU ha encontrado un modelo entre sus antecesores en la Casa Blanca, Andrew Jackson, un polémico dirigente que hace 250 años hizo de las élites políticas su principal enemigo

Por David Alandete. El País de Madrid.

Es una arraigada costumbre de los inquilinos de la Casa Blanca contemplarse en el reflejo de uno de sus antecesores, algún gran estadista en quien encontrar inspiración en los momentos de mayor peso de la presidencia. Jimmy Carter admiraba a Harry Truman. Ronald Reagan se consideraba un seguidor de Franklin D. Roosevelt. Barack Obama indagaba de forma obsesiva en la biografía de Abraham Lincoln.

Hoy el presidente más impopular desde que se hacen encuestas ha descubierto a alguien a su altura. Una de las primeras decisiones de Donald Trump al asumir el cargo en enero fue encontrar un cuadro de Andrew Jackson, séptimo presidente de Estados Unidos, para colgarlo en lugar de un óleo de Norman Rockwell sobre un detalle de la Estatua de la Libertad.

Trump ante el Rusiagate: “No hubo connivencia, pero sólo puedo hablar por mí”

El presidente se desmarca de la trama rusa, pero deja la puerta abierta a la sospecha sobre sus colaboradores

Por Juan Martínez Ahrens. El País de Madrid.

“No y no”. Donald Trump ha decidido fortificarse ante el escándalo de la trama rusa. Primero se considera víctima de una “caza de brujas”, luego niega cualquier acusación y finalmente deja a sus colaboradores, esos 17 asesores que tuvieron contactos con Moscú, en manos del destino. “No hubo connivencia mía ni de mi campaña, pero solo puedo hablar por mí: con Rusia, cero”, afirmó el presidente de Estados Unidos en una conferencia de prensa en la que intentó pasar de puntillas sobre el terremoto que ha agitado la Casa Blanca y marcará su mandato.

Habrá un antes y un después. Estados Unidos ha visto esta semana cómo el sistema que Trump tanto denostó, mostraba su vitalidad y le situaba en una encrucijada histórica. Con el nombramiento de un fiscal especial, el futuro del presidente abandonaba los cómodos pasillos de la Casa Blanca y pasa a depender de un hombre conocido por su integridad y sangre fría. Se llama Robert Mueller, tiene 72 años y fue director del FBI de 2001 a 2013. En sus manos está investigar el Rusiagate, la madre de todos los escándalos de la era Trump.

Carta de un empresario brasileño permite entender cómo funciona la corrupción en América Latina

Infobae. Joesley Batista es el dueño de JBS, el mayor frigorífico de Brasil. Es líder mundial en su rubro. Sin embargo, no pudo escapar al entramado de sobornos que se han descubierto.

El escándalo de corrupción que expuso la grabación de una reunión entre el empresario cárnico más importante de Brasil con el presidente Michel Temer dinamitó la credibilidad del gobierno, conmocionó al mundo y colocó al gigante de la región otra vez bajo un manto de desconfianza.

La carta que Joesley Batista, el hombre que se colocó un grabador en su ropa para grabar una conversación con el presidente brasileño en la que hablaron de sobornos como si se tratara de algo cotidiano, “que hay que mantener” según las palabras del político, expone la cruda realidad que acaba de salir a la luz.

Comfama goza de buena salud fiscal y administrativa

La visita ordinaria realizada a finales del año pasado por la Contraloría General de la Nación a Comfama arrojó un informe que dice textualmente “favorable” y generó, como es norma para todas las cajas, un plan de mejoramiento administrativo que se está cumpliendo al pie de la letra.

El informe dice en las conclusiones: “La evaluación de la gestión y resultados se fundamenta en los sistemas de control de Resultados, Legalidad y Control Interno; los cuales contemplan las variables que son verificadas y calificadas por el equipo auditor. La Contraloría General de la Nación como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión y resultados obtuvieron una calificación ponderada de 86,158, ubicándose en el rango de favorable”, sobre 100.

Sobre la relación con la Superintendencia del Subsidio Familiar, David Escobar dice que “durante mi gestión ha sido cordial y respetuosa. Tenemos las mejores relaciones y respeto de

su rol de vigilancia. La doctora Griselda Restrepo, quien ha sido nombrada como nueva ministra de Trabajo, ha reconocido y apoyado nuestra labor”.

“Con Proantioquia la relación es inmejorable. El año pasado fuimos aceptados como afiliados a la entidad, participamos directamente en los comités de salud y desarrollo urbano de la misma y también en la tarea que coordinan, de comentar y aportar a los proyectos del Fast Track desde el sector privado”, dice el director.

Sobre su relación con la Universidad Eafit, Escobar explica que “soy miembro de su Consejo Superior desde hace 11 años. Esta es una tarea voluntaria, no remunerada, por la educación, desde una de las entidades educativas más prestigiosas de Antioquia. Me siento orgulloso de apoyar esta causa social. Desde este año tengo el honor de ser vicepresidente de ese mismo Consejo. Ese nuevo rol lo analizaron las áreas jurídicas de Comfama y Eafit antes de mi ingreso. Hay un concepto donde se aclara que como no tengo ningún rol administrativo, financiero o de contratación en Eafit, y luego de haber revisado la normatividad que a este respecto tienen las cajas, no encontraron incompatibilidad alguna. Sin embargo, a pesar de eso, en el proceso de contratación con la Universidad no tuve ningún rol (de ninguno de los dos lados), ni acordando términos, ni suscribí el contrato. Lo hizo uno de los representantes legales suplentes de Comfama”.

Comfama y las otras universidades

El director dice que “es importante complementar diciendo que en Comfama tenemos desde hace muchos años, previo a mi ingreso a la Caja, contratos con Eafit y con otras 12 universidades de la ciudad Adventista, Católica del Norte, Esumer, Politécnico, Católica de Oriente, CES, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, Nacional y Universidad Pontificia Bolivariana, entre otras, por más de \$3.700 millones, en educación y otras labores normales en la Organización. Cada contrato ha surtido todos los procesos de nuestras normas de contratación y ninguno ha tenido observación de entes de control. Todos son normales dentro del giro de la entidad y son para beneficiar a los trabajadores. Con gusto podemos suministrar detalles de cada uno. Solo agregaría que Eafit no es la mayor contratista entre este grupo de prestigiosas instituciones”. Desde lo humano quisiera aclarar además que jamás digo con arrogancia “soy el director de Comfama”. De hecho, hay más de 1.000 testigos de las reuniones que hago con el personal donde pido directamente que no digamos o hagamos algo porque “lo dijo el director”.

Escandalosa inversión en publicidad en los Parques Educativos

La Contraloría General de la República ratificó graves hallazgos con presunto detrimento patrimonial en la alta inversión en publicidad, en los Parques Educativos que construyó el pasado gobernador Sergio Fajardo.

La investigación que tenía muy avanzada la Contraloría General de Antioquia, había sido pedida por la Contraloría General de la República, aplicando el principio de control preferente.

Se supone que el control preferente fue solicitado por el mismo Fajardo o por gente cercana a él, tal como sucedió en el pasado con la investigación que llevaba la Contraloría de Medellín sobre el negociado de Orbitel. La Contraloría General se la llevó para Bogotá por petición de Fajardo que era el alcalde y de Juan Felipe Gaviria, entonces gerente de EPM. La CGR la enterró, como se esperaba.

El informe de la Contraloría General de la República sobre los Parques Educativos, construidos en el Gobierno de Fajardo, ratifica todos los hallazgos de la Contraloría General de Antioquia, tal como lo ha venido publicando El Reverbero de Juan Paz, con base en documentos oficiales. La investigación la devolvió la Contraloría General de la República sin reparos, para que la continúe la Contraloría General de Antioquia, porque una persona no puede ser investigada doblemente por un mismo hecho.

Más de \$1.300 millones de presunto detrimento por publicidad en los Parques Educativos

El tema de la publicidad es escandaloso, e inexplicable tal cual lo sostiene la Contraloría. En 40 contratos investigados por más de \$1.366.085.507 de la publicidad de los Parques Educativos, la Contraloría sostiene que encontró “deficiencias en la gestión administrativa, la planeación y de los mecanismos de control interno aplicables, reduciendo la posibilidad de inversiones prioritarias en construcción o restauración de instituciones educativas del Departamento”, dice el informe, lo cual da lugar a un presunto detrimento patrimonial en la cuantía mencionada.

La inversión total en publicidad fue de \$1.834.239.996, pero la CGA investigó 40 por el valor de \$1.366.085.507 de Recursos del Sistema General de Participaciones.

“La inversión publicitaria de los PE es inapropiada y excesiva, toda vez que los fines del proyecto, sus condiciones económicas y de potencial de desarrollo, son del interés de las administraciones municipales para ponderar su gestión”, dice la investigación.

En la tabla de distribución de la pauta, aparecen unas persona absolutamente desconocidas y unas empresas que no son mencionadas en los medios de comunicación de la ciudad y de Antioquia, con unas asignaciones que superan hasta los 100 millones de pesos y aún más.

El Reverbero de Juan Paz los publicará posteriormente en detalle. Con otro agravante: Esa publicidad nunca se vio en Medellín y en Antioquia y mucho menos en televisión.

Clara explicación de Comfama, sobre el contrato con Eafit

El contrato de Comfama con Eafit se acoge al programa de Gerencia Social, el cual nació hace diez años como un objetivo fundamental para la generación de compromiso social en las empresas antioqueñas. La evaluación de una década de trabajo vislumbró la necesidad de crear una curaduría académica que garantizara la pertinencia, continuidad y cobertura de esta iniciativa, explicó el director de la caja David Escobar Arango.

“Esta curaduría para el programa de Gerencia Social fue asumida por la Universidad Eafit, institución con la cual hay dos contratos que suman, en total, \$439,4 millones. Uno de ellos, por valor de \$369 millones para los foros, talleres y diálogos en Antioquia sobre el posconflicto, con afiliados, comunidades y empresarios”, agregó el director.

El otro es por \$70,4 millones, destinados a la curaduría y coordinación académica de la formación a empresarios.

“La cátedra es un curso estructurado, que las empresas pagan, que se ha diseñado con Eafit y Proantioquia y que en esta estructura se realiza desde hace más de 10 años, previo a mi ingreso. Eafit ha sido una institución que el mismo Presidente Santos ha reconocido, a través del convenio que hizo con la ANDI y Proantioquia, como la entidad educativa que más ha aportado en el proceso de La Habana y en el actual de implementación”, argumentó David Escobar.

Ni un peso de los trabajadores afiliados a Comfama sale para el contrato con Eafit

¿Por qué Irlanda y cómo se pagaron los viajes?

La Universidad de Ulster en Irlanda del Norte, fue escogida para esta experiencia como país referente para Colombia, por el gran componente rural. Además la idea del curso, en el posacuerdo, es la construcción de paz y el rol del sector privado. Los objetivos de Comfama para el posconflicto se centran en el desarrollo rural, en la promoción de empleo en las regiones y prestación de servicios como Caja en los municipios, diálogos barriales, o formación de empresarios, para quienes se montaron tres foros en Colombia sobre el papel del sector privado en el posconflicto y una misión internacional. El director David Escobar agregó:

“Para toda esta estrategia hay un contrato, además, con la Universidad de Ulster en Irlanda del Norte, por 61,469 libras esterlinas. El costo de este curso en Irlanda (todos los contratos) se paga en un 100% con las matrículas que sufragan los asistentes, por un valor de USD 3.900 por persona. Los gastos de viaje los asume cada participante, excepto los becarios, en este caso tres alcaldes de municipios de zonas veredales, quienes recibieron el auxilio económico del curso. Estos costos también se libran con el pago de las matrículas. Es decir, el curso es autosostenible. Y no existe un otrosí firmado con Eafiti”.

David Escobar hizo énfasis en que la estrategia de posconflicto fue aprobada por el Consejo Directivo de la Caja en 2016 y tiene toda la validación de legalidad porque se realiza con recursos de gastos administrativos, regulados y vigilados, del 8% de administración que proviene del 4% de los aportes.

“Ni un peso de los fondos de ley para los trabajadores se está destinando a Gerencia Social, ni en su versión internacional, ni en la nacional. Comfama hace estos gastos cumpliendo toda la reglamentación de las leyes de la Compensación Familiar, en un programa que, como dije, lleva 10 años siendo ejecutado y revisado por todos los organismos de control. Incluso ha sido reconocido por Asocajas y el Gobierno Nacional como un ejemplo de cómo las cajas movilizan el liderazgo empresarial para los temas sociales. Por ejemplo, en el 2015 se hicieron dos misiones a la Universidad de Columbia, con directores de cajas y empresarios, para entender los resultados y los desafíos de la estrategia colombiana para el campo”, remató el director.

Comfama no está salpicada por la politiquería

David Escobar sostiene y reafirma que no tiene compromisos con la política, ni con partidos, ni con ningún dirigente en particular, aunque reconoce amistad sincera y respetuosa con muchos

de ellos, como los exalcaldes Sergio Fajardo y Aníbal Gaviria y otros dirigentes políticos de todos los partidos y empresarios privados con quienes trabajó. Y se reafirmó en que no regresará a la actividad política.

Pastillas de David Escobar:

En la Caja hay cambios normales como en cualquier otra institución y, aunque no tenemos mediciones de clima, vamos por el camino correcto.

Hay una persona que entró a ser parte del equipo directivo de la Caja y trabajó antes con Sergio Fajardo. Su nombre es Edward Jaramillo. No fue secretario sino gerente de municipios de la Gobernación. Trabajó conmigo cuando fui Secretario privado de la Alcaldía, luego de trabajar en El Colombiano. Sé que luego trabajó con mucho éxito en Bancolombia también. Después de pasar todos los procesos de selección (pruebas y entrevistas), ingresó a la Organización. Conoce personalmente los 125 municipios del Departamento, donde Comfama debe estar por su labor social, y lo está haciendo muy bien.

Durante mi gestión, en Comfama se han retirado 27 personas de los tres primeros niveles: tres jubilaciones por edad de retiro, 14 con acuerdo voluntario, ocho indemnizados y dos con renta temporal. En 2016 se despidieron menos personas que en 2015.

Es importante aclarar que cada decisión laboral está documentada y se toma con base en evaluación de desempeño y valoración de competencias, realizadas por una firma externa. Además, se ha cumplido siempre la ley laboral y el estatuto de personal de Comfama.

Frases calientes...

- “En el paraíso comerás, pero debes inmolarte”. El Estado Islámico a los niños suicidas. LA VANGUARDIA. Barcelona 17/05/2017
- “Al hacer la paz Colombia teme que Estados Unidos pierda interés”. BLOOMBERG NEWS. 18/05/2017
- “El problema no son las farc, sino que no se hizo una estrategia pos-Farc”. Ariel Avila. W RADIO 17/05/2017
- “La única salida para implementar el acuerdo es una constituyente”. Enrique Santiago. Abogado de las Farc. CARACOL RADIO 18/05/2017
- “Un país paralizado”. EL ESPECTADOR. Titular. 17/05/2017
- “La Corte Constitucional pone al temblar el fast track”. EL ESPECTADOR 17/05/2017
- “Confiamos en que el presidente haga valer sus facultades”. Iván Márquez. Farc. Sobre el fast track. BLU RADIO 18/05/2017
- “El Grupo EXITO perdió \$7.593 millones de pesos”. EL TIEMPO. Informe 17/05/2017.
- “Somos los nuevos judíos del siglo XXI y vamos a derrotar a los nazis”. Nicolás Maduro. EL ESPECTADOR. 17/05/2017
- “La salud es un privilegio y no un derecho”. Kara McCullough. Miss USA. UNIVISION 16/05/2017
- “Un lote de la Central Mayorista en Medellín fue vendido por \$10.000 millones menos en el gobierno de Anibal Gaviria”. Contraloría de Medellín. Exfuncionarios están comprometidos. EL TIEMPO. 17/05/2017
- “Es un peligro estar vivo”. Javier Valdez. Periodista asesinado en México. EL PAIS Internacional. 14/05/2017
- “El mundo al revés: “Le dan beca en Harvard a Simón Gaviría para que estudie”. las2orillas. Titular. 17/05/2017
- “El 48% de los estadounidenses quieren que Trump sea separado de su cargo de presidente”. Zero Hedge. 17/05/2017
- “Hay que saber perder”. Angélica Lozano a Viviane Morales sobre el referendo”. BLU RADIO. 17/05/2017
- “Si las mujeres son madres solteras es por la irresponsabilidad que tuvieron porque son madres con hijos que no fueron deseados”. Humphrey Roa. Representante a la Cámara por Boyacá. W RADIO. 17/05/2017
- “Los exguerrilleros de las FARC no pueden trabajar como guardaespaldas”. Corte Suprema. Colombia. W RADIO 17/05/2017
- “Vamos a volver a explicar el acuerdo de paz”. Sergio Jaramillo. Sobre el encuentro de Santos con Trump. 17/05/2017
- “No hay que hacer una reforma a la salud... ya se hizo”. María del Carmen Avila. Viceministra de Salud. EL NUEVO SIGLO 16/05/2017

- “El 40% de los medicamentos que se venden en Colombia son falsificados”. José Alberto Salas, director nacional de Fiscalías. RADIO SANTAFE 17/05/2017
- “7.000 mil guerrilleros se desmovilizan en Colombia, ¿pero adonde irán después?” Sarah Zukerman. The Washington Post. 21/04/2017
- “Cuando el mundo está en manos de un niño...”. David Brooks. Sobre Donald Trump. New York Times. 16/05/2017
- “Los latinoamericanos están pensando todo el día en la muerte”. Juan Rulfo. Martín Caparrós. New York Times. 15/05/2017
- “Hillary Clinton ofrecía más garantías para la paz que Trump”. Palabras de Juan Manuel Santos. Análisis de PULZO: 17/05/2017
- “Cada 37 horas muere una persona en un accidente de tránsito en Medellín”. TELEMEDÉLLIN. 14/05/2017
- “En Colombia no hay garantías democráticas para hacer un referendo”. Viviane Morales. BLU RADIO 15/05/2017
- “La próxima vez me dice y lo espero, y váyase con Márquez y con Santrich y con cuanto bandido quiera ir. No sea cobarde y mentiroso”. Alvaro Uribe a Iván Cepeda. EL TIEMPO 17/05/2017

Se desapareció la noticia de “Concreto cartelizado”

Curiosamente ningún medio nacional y mucho menos regional registró las declaraciones del superintendente de Industria y Comercio, Pablo Felipe Robledo, sobre la investigación contra Concreto por una presunta alianza entre varias de las firmas que participaron de la licitación del tercer carril Bogotá – Girardot, con el fin de afectar el precio de las obras.

La denuncia la había hecho el entonces vicepresidente Germán Vargas, en una carta enviada a la Superintendencia de Industria y Comercio.

El mismo funcionario Pablo Felipe Robledo le aceptó a Julio Sánchez en la W, la existencia de un whatsapp, en el cual el señor Juan Luis Aristizábal daba la orden de borrar todos los correos sobre estos supuestos acuerdos. Pese a la gravedad de esta denuncia, la noticia desapareció como por arte de magia.

Y no obstante los cuestionamientos e investigaciones en contra de esta empresa que por el momento no han concluido, la firma del contrato para la construcción del acueducto de Mocoa se dio en un consejo de ministros que se realizó en la capital del Putumayo, encabezado por el mismo presidente Santos.

Contraloría ratifica fallo sobre venta irregular de lote en la Mayorista

En fallo de segunda instancia, la Contraloría General de Medellín, resolvió el recurso de apelación al proceso de responsabilidad fiscal relacionado con la venta del Lote 24 de propiedad del Municipio de Medellín y cuya área es de 8.300 metros cuadrados situado en la Central Mayorista, en el Municipio de Itagüí.

La venta se realizó por un valor de \$19.123.200.000, con una diferencia de \$9.910.689.700 por debajo del avalúo fijado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), que determinó el valor del predio en \$29.033.889.700, lo que ocasionó el detrimento final en \$10.981.366.857, correspondiente a la diferencia indexada.

El fallo confirmó la decisión del 20 de febrero de 2017, con responsabilidad fiscal en contra de Vera Cristina Ramírez López, ex Secretaria de Despacho de Servicios Administrativos del Municipio de Medellín y Jorge Mario Velásquez Serna, quien se desempeñó como Subsecretario de Adquisiciones y Secretario de Suministros y Servicios (E) en la Alcaldía de Aníbal Gaviria Correa.

Además se impone a las compañías de seguros La Previsora S.A. y AXA Colpatria Seguros S.A. la obligación de indemnizar al Municipio de Medellín el valor de \$2.145.380.448, en razón de la póliza 1013843, con vigencia del 21 de febrero al 1 de noviembre de 2016.

Y con los declarados responsables, a quienes ya se les han embargado los bienes, se iniciarán las acciones competentes necesarias para materializar la indemnización efectiva de los perjuicios mediante cobro a través de jurisdicción coactiva.

La Contraloría compulsó copias de la providencia a la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá, a la Fiscalía General de la Nación y al Despacho del alcalde del municipio de Medellín.

El Fiscal Martínez por fin le llegó a Palacino, el protegido de Eduardo Montealegre

Carlos Gustavo Palacino llegó a ser el hombre más poderoso de la salud en Colombia. Tan poderoso, que convirtió a SaludCoop en un emporio intocable. Hasta el periodismo se veía en

problemas, porque contaba con un equipo de abogados expertos que conocían todas las triquiñuelas para proteger al jefe, al patrón.

Entre esos abogados estaba el exmagistrado Eduardo Montealegre, con unos honorarios escandalosos, y quien posteriormente llegó a ser Fiscal General de la Nación, donde montó todo un entramado para proteger a su expatrón. Y quien se metiera con Palacino se las veía con él, tal como le ocurrió a la contralora General de la Nación, Sandra Morelli. La valerosa contralora llegó a denunciar que aun siendo Fiscal, Montealegre continuaba recibiendo honorarios de su expatrón Palacino.

No sobra recordar que los mejores aliados de Palacino estaban en el Congreso de la República. Por cuenta de su jugosa chequera muchos senadores y representantes se dieron paseos al exterior. Pero esta será un capítulo de otra historia.

Carlos Gustavo Palacino es investigado por la apropiación de recursos de la Salud. Son dos las investigaciones que se adelantan en su contra, en una, por el descalabro de 200.000 millones de pesos, la Fiscalía lo vuelve a citar a indagatoria, pero ese día el asunto se agrava para Palacino, porque podría ser detenido en el marco de esa diligencia.

El próximo 31 de mayo tendrá que asistir con su abogado a la Fiscalía y explicar el detalle de los movimientos financieros que hizo a través de las empresas de su grupo y cómo los recursos de la salud terminaron en manos de terceros.

Más de 13 testigos fueron escuchados en diligencias de declaración, al parecer uno de los soportes para este nuevo llamado a responder con la justicia.

El proceso alrededor del espectacular crecimiento y la caída de la EPS más grande de Colombia fue rescatado del olvido en la justicia penal.

Palacino, inhabilitado por la Procuraduría para ejercer cargos públicos por 20 años, tendrá que explicar el descalabro a la salud que, según la Contraloría, ascendió a 1,4 billones de pesos.

De miedo: edificios en Cartagena

Por Libardo Muñoz

Un pronunciamiento del presidente de la Sociedad de Ingenieros y arquitectos de Bolívar Jorge Mendoza Diago, revela que la cantidad de edificios construidos en Cartagena, sin control y en un ambiente enrarecido de una burocracia hambrienta de coimas es de miedo. Se habla de unos 80 edificios que hoy están en construcción sin que la ciudadanía sepa con exactitud quienes son sus calculistas ni sus arquitectos, ni mucho menos se sepa de su idoneidad.

Mendoza dio a los medios una carta bajo la presión de una comunidad que aún no sale del impacto causado por el desplome de un edificio de seis pisos, en el barrio Blas de Lezo donde murieron 21 personas.

En el Distrito de Cartagena hay una dependencia llamada "Control Urbano" que se supone tiene la responsabilidad de un control técnico y contractual de todo lo que se construya en la ciudad, con fondos públicos.

En el caso del edificio de la tragedia es patente que ese control no existió, sino que imperó el amiguismo y la corrupción a la hora de dar licencias y demás arandelas. La SIAB advierte que hay "procedimientos torcidos" en la contratación distrital que van contra la comunidad cartagenera y que hay una "rosca" de constructores.

El partido Uribe impulsa una denuncia contra Maduro ante la Corte Penal Internacional

El escrito, de 58 páginas, acusa al presidente de Venezuela por delitos internacionales como asesinato, desplazamiento forzado, encarcelamiento, tortura, persecución y genocidio.

Infobae. El partido opositor colombiano Centro Democrático, fundado por el ex presidente Álvaro Uribe, obtuvo el apoyo de 60 senadores a la denuncia que presentó en la Cámara alta contra el presidente venezolano, Nicolás Maduro, para acusarlo ante la Corte Penal Internacional (CPI) por "delitos internacionales".

"Los Estados pueden presentar denuncias, pero también lo pueden hacer los poderes públicos ante la ausencia de un compromiso formal del Estado", dijo el parlamentario del Centro Democrático Iván Duque, que presentó la iniciativa tras llevarla ante la plenaria del Senado.

La denuncia, de 58 páginas, acusa al presidente de Venezuela por delitos internacionales como asesinato, desplazamiento forzado, encarcelamiento, tortura, persecución y genocidio, entre otros, según recoge un comunicado del partido.

Concreto protagonista del escándalo del día...

Una entrevista en la W de Julito Sánchez con el Superintendente de Industria y Comercio, Pablo Felipe Robledo, prendió alarmas en Medellín y puso a sonar casi todos los teléfonos de los cacahos más importantes de Antioquia y del país, especialmente los relacionados con la construcción.

En restaurantes y clubes de alto turmequé de la ciudad, Concreto hizo parte de la carta del día. Con un ingrediente más para el nutrido menú: Julito lo dijo y el Superintendente lo confirmó: Existe un whatsapp en el cual el señor Juan Luis Aristizábal, presidente de Concreto, da la orden de borrar todos los correos sobre este asunto.

El Superintendente de Industria y Comercio reveló en la W el resultado de una investigación pedida por el vicepresidente Germán Vargas Lleras, quien había denunciado lo que sería un posible pacto entre oferentes para quedarse con el contrato para la construcción del tercer carril Bogotá – Girardot.

La Agencia Nacional de Infraestructura adjudicó el contrato el 12 de agosto del 2016 al Consorcio Estructura Plural Vías a Girardot, de la que hacen parte Concreto SAS y Concreto Internacional. El monto del contrato fue de 2.4 billones de pesos. Lo que sigue investigando la Superintendencia es cómo este consorcio se cartelizó con el otro competidor: Concesionaria Vías del Desarrollo, conformada por Benton SAS y China Gezhouba Group Company Limitd Sucursal. El consorcio chino presentó una oferta el 68,8% más baja del valor propuesto.

La hipótesis que están examinando las autoridades es si esta oferta tan baja, -que generalmente es descartada por tener poca probabilidad de éxito- se presentó para afectar el promedio y favorecer al consorcio en el que estaba Concreto. “Esta propuesta generó una presión a la baja sobre el valor medio, lo cual pudo resultar ser determinante para favorecer a Estructura Plural Vías a Girardot”, sostuvo el vicepresidente. (Con datos de Semana y El Espectador).

Este escándalo apenas comienza, pero parece ser el eslabón de otros en los cuales está involucrado Concreto, de los cuales se ocupará el Reverbero de Juan Paz en su debido momento.

La tremenda vaciada de Paloma Valencia a Claudia López

Durísimo el regaño que le pegó la senadora del Centro Democrático, Paloma Valencia, a su colega de la Alianza Verde Claudia López, a quien le pidió claridad y coherencia en sus conceptos.

En una intervención en un foro sobre el proceso de paz, Valencia le dijo a Claudia López que nadie puede entender cómo les daba un tratamiento diferente a los paramilitares que ella denunció y persiguió por sus actos criminales, y les parece bien que los asesinos de las Farc puedan salir a hacer política sin pagar un solo día de cárcel por sus crímenes de lesa humanidad.

La senadora Valencia le reclamó respeto. Y dijo que la sociedad tiene que revisar qué clase de país se debe construir.

La senadora Claudia López sólo atinó a responder, cuando su colega Valencia en lugar de decir denunció, dijo que promocionó a los grupos paramilitares. Fue una intervención muy fuerte de Paloma Valencia, que dejó a Claudia López sin palabras. La verdad que la senadora de la Alianza Verde pasó un momento bastante incómodo

Al oído y en voz baja...

–“Este es un gobierno predecible... Y que paga bien los favores recibidos...”, comentó un congresista de la coalición pero a quien a veces no le gusta tragar entero.

- ¿Vieron? El gobierno postuló al exmagistrado de la Corte Constitucional, Luis Ernesto Vargas, como integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Ya fue elegido el miércoles pasado por parte del Consejo Permanente de la OEA.
- Vale recordar que Luis Ernesto Vargas fue ponente del proyecto que avaló la convocatoria al plebiscito para refrendar los acuerdos de La Habana.
- Y no se les olvide que el favor de Vargas al Gobierno fue lograr que se bajara el umbral electoral del 50 al 13 por ciento...
- Vargas ingresa a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a remplazar a Enrique Gil Botero, quien desde hace dos meses se desempeña como ministro de Justicia.
- Pero no se les olvide que no es la primera vez que se denuncia que el Gobierno “utiliza” a los magistrados ofreciéndoles cargos para cuando salgan de las cortes...

- ¿Se acuerdan que el actual Fiscal General, Néstor Humberto Martínez, denunció que el Gobierno le había ofrecido una embajada muy importante al esposo de la exmagistrada María Victoria Calle?
- ¿O será que el Fiscal se tiró en ese nombramiento? ¡Hummm!
- ¿Eso no dizque se llama tráfico de influencias?

Julián Bedoya reveló fórmula de Renovación Liberal para elecciones de 2018

“Renovación Liberal le apuesta a la unión y a la armonía”, dijo el representante a la Cámara Julián Bedoya Pulgarín, quien no solo presentó la fórmula de su matiz político que él liderará él para Senado y Juan Diego Echavarría exalcalde de La Estrella para Cámara en las elecciones de 2018, sino que ofreció el panorama que observa para esa contienda electoral.

Bedoya fue claro en afirmar que esa fórmula está definida por las bases de Renovación Liberal, y que en ese aspecto no cederá. Aunque dijo que como están abiertos al diálogo y a la unión liberal, se tomó la decisión de ceder las zonas del Occidente, parte del Oriente, Nordeste y Magdalena Medio al Liberalismo Social que orienta el exsenador Eugenio Prieto para respaldar a la Cámara a Carlos Mario Mejía y también al movimiento Participación Liberal de Omar Hoyos y del concejal Fabio Humberto Rivera. Eso quiere decir que la militancia de Renovación Liberal los puede respaldar para la Cámara.

Su grupo político tiene 12 alcaldes y 273 concejales en Antioquia, según dijo Bedoya Pulgarín. Julián Bedoya presentó su equipo de trabajo, conformado por el diputado Rubén Darío Callejas, el exsecretario de Hacienda Adolfo León Palacio director programático, la excontralora Luz Elena Arango gerente de la campaña y la jefe de debate y Wildrido Usurriaga, exalcalde de Yondó como director de proyectos.

Los periodistas le preguntaron a Julián Bedoya qué había pasado con el senador Luis Fernando Duque, y respondió que la militancia de Renovación Liberal votó por unanimidad que se no le debía respaldar. Aunque esa misma militancia aprobó apoyar las otras fórmulas de Cámara en las regiones ya mencionadas.

Misael Cadavid lideró valoración de niños en el Norte de Antioquia

El subsecretario de Salud del Departamento, Misael Cadavid, comandó el operativo de valoración quirúrgica gratuita a niños hasta los 15 años, en la región del Norte de Antioquia, con el respaldo de la Clínica IQ InterQuirófanos de Medellín, en su programa IQ Te Quiere, en asocio con la Gobernación de Antioquia.

Se trataba de hacer una selección previa de los niños con problemas congénitos o malformaciones adquiridas y que pueden ser corregidas con cirugía plástica y estética. El próximo 20 de mayo en Medellín se realizará la valoración definitiva por parte de los especialistas de IQ InterQuirófanos en la ESE San Juan de Dios de Ituango. Se les dará prelación a los niños de Briceño, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo, San José de la Montaña y Santa Rosa de Osos.

En la jornada de valoración se busca identificar a los niños con labio fisurado y paladar hendido, cicatrices en cara o cuerpo, pabellones de orejas grandes, párpado caído, adherencias en los dedos de la mano o pie. De los niños valorados se seleccionarán 35 que serán trasladados a Medellín para ser intervenidos en forma gratuita. La Clínica InterQuirófanos donará todos los recursos que demanden estos procedimientos.

En esta gran jornada, aparte de la Clínica InterQuirófanos, la Gobernación cuenta con el respaldo del Comando Aéreo No. 5 Con sede en Rionegro, Ejército Nacional, Séptima División y IV Brigada, Fundaunibán, Fundación EPM, Restaurante El Cielo, La Secretaría Seccional de Salud, La IPS Universitaria, y hospitales y alcaldías de municipios beneficiados. El objetivo es intervenir a 150 niños.

Gobierno de Santos les incumple con alimentación a los niños de Antioquia

El Gobierno del presidente Santos no les cumple a los niños y jóvenes de Antioquia, y por eso corre peligro que el Programa Alimentario Escolar se paralice. Durante este año se ha cumplido gracias a los esfuerzos de la Gobernación.

La diputada del Centro Democrático, Ana Ligia Mora, ha sido una abanderada de esta lucha, que hasta el momento ha sido infructífera, porque el Gobierno Nacional no tiene un peso.

En el programa Alimentario Escolar se deben atender este año en Antioquia 300.049 niños y jóvenes, con un costo que asciende a los \$74.625.186.790, de los cuales el Gobierno del presidente Santos tan solo ha aportado \$20.409.438.359 a través del Ministerio de Educación Nacional, y el Departamento de Antioquia \$9.591.018.610.

Para una cobertura universal del Programa, el cual comprende de cero (0) a quinto (5) grado, víctimas, y desplazados, entre otros, hacen falta \$44.624.729.821 para lo que resta del 2017. El Gobierno Nacional disminuyó sus aportes si comparamos las asignaciones del año 2016 con respecto a las del año 2017, teniendo presente que durante la vigencia 2016, tampoco se logró atender la obligación que tiene con los niños y jóvenes de Antioquia.

Ahora el columnista Ramiro Bejarano entra al ojo del huracán

En este país todos los días ingresa alguien diferente al baile de las denuncias o de los escándalos. Es como si la firma Odebrecht hubiera inaugurado un festival interminable de circos regionales que va desfilando por todas partes, tocando a empresarios, políticos, periodistas y hasta columnistas.

Ramiro Bejarano, abogado penalista, catedrático, exdirector del DAS del gobierno del expresidente Samper, cuya campaña presidencial fue financiada por el cartel de Cali, es un caracterizado columnista del diario El Espectador, cuya pluma es temida por propios y extraños.

El portal Los Irreverentes denuncia que en las ocho columnas que ha escrito sobre el escándalo de Odebrecht, ninguna ha tocado a la Agencia Nacional de Infraestructura y menos a su director Luis Fernando Andrade.

Según Los Irreverentes, Ramiro Bejarano, “su distinguida esposa doña Margarita Ricaurte Rueda y su hija Cristina Bejarano Ricaurte son socios de la firma *Bejarano y Ricaurte abogados consultores Ltda.*

“Dicha firma ha celebrado 5 multimillonarios contratos con la *agencia nacional de infraestructura*, que suman \$1299 millones de pesos. De esos contratos, dos fueron cancelados por mutuo acuerdo antes de su terminación.

A la firma de Bejarano, le fue otorgado un contrato por \$232 millones de pesos el 29 de enero de 2016 para que asesorara a la ANI en el tribunal de arbitramento convocado por esa entidad contra la *unión temporal desarrollo vial del Valle del Cauca*.

“Pocos días después de la suscripción de ese primer contrato, la ANI le dio otro por \$301 millones de pesos (contrato número 053-2016) para llevar la representación judicial dentro de los trámites de anulación de la sociedad *autopista Bogotá Girardot S.A.*

“Otro contrato a favor de Bejarano, ascendió a \$46 millones de pesos para representar a la ANI en el tribunal de arbitramento convocado por la sociedad *Autopistas Bogotá Girardot S.A.*

La firma del exdirector del DAS no solo ha sido beneficiada por la ANI, pues en el registro público figura un contrato de \$116 millones de pesos celebrado con la *agencia nacional de defensa jurídica del Estado* para intervenir en el tribunal de arbitramento que hay entre la ANI y la *Ruta del Sol*.

Pareciera entonces que los millonarios desembolsos a favor de Bejarano para que ejerza como defensor de la ANI, lo han motivado para que en sus columnas prefiera condenar a todos los involucrados en el caso Odebrecht, menos a la persona que, paradójicamente, está más untada en ese espantoso escándalo de corrupción: Luis Fernando Andrade, director de la *agencia nacional de infraestructura*”.

Analice usted... ¿Quién más entrará a este baile?

En la Santo Tomás exitoso encuentro sobre paz territorial

Con la presencia del exasesor de paz de la Gobernación de Antioquia, Luis Guillermo Pardo; de la magistrada María Consuelo Rincón de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, del representante a la Cámara Nicolás Albeiro Echeverri de la Comisión de Paz y León Fredy Muñoz presidente de Fenalpaz, se realizó en la Universidad Santo Tomás el Segundo Encuentro Regional de Gobiernos para la Paz.

El auditorio del centro universitario se llenó hasta las banderas, con la presencia de jóvenes universitarios, para hablar de Paz Territorial y Gobiernos para la Paz.

Asistieron varios alcaldes, presencia de algunos alcaldes de Antioquia. Y destacada la presencia de la magistrada María Consuelo Rincón, por el dominio que tiene de los temas relacionados con la justicia y la paz.

Mucho comentario eso sí, por la proximidad entre Luis Guillermo Pardo y el representante Nicolás Albeiro Echeverri

El homenaje del Concejo a Jorge Valencia Jaramillo

Por el liderazgo político y su contribución al desarrollo económico y cultural de la sociedad, el Concejo de Medellín otorgará la Orden al Mérito Don Juan Del Corral al ex alcalde Jorge Valencia Jaramillo.

Valencia Jaramillo fue ministro de Desarrollo Económico, Senador de la República en varios períodos, Alcalde de Medellín (1978-1979), impulsor de la movilidad sostenible al crear la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá (Metro), Embajador ante las Naciones Unidas, creador del INCOMEX hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, primer presidente de la Comisión Nacional de Televisión y presidente de ASOMEDIOS, rector de la Universidad Agraria de Colombia, creador de la Feria Internacional del Libro de Bogotá y varias regiones de Colombia, coautor de la "Ley Del Libro"

Por sus venas corre la poesía y la escritura. Se resaltan los siguientes libros: El Corazón Derrotado, Memorias de la Muerte y el Amor; El Silencio de La Tormenta; La Felicidad en la Sombra, La Luz Imposible y Huracán en el Paraíso.

Actualmente es el presidente Nacional de los Scouts

El Concejal Carlos Alberto Zuluaga Díaz afirmó que "Jorge Valencia es un ejemplo para la generaciones actuales y futuras, por su liderazgo político y su gran aporte en lo económico y cultural a Medellín, Antioquia y Colombia.

Comfenalco ha asignado más de \$ 5.259 millones en subsidios de vivienda a 321 familias.

Más de \$5.259 ha asignado Comfenalco Antioquia en subsidios de vivienda de interés social en las cuatro asignaciones mensuales de 2017, recursos que han beneficiado a 321 familias afiliadas a la Caja de Compensación, residentes en diferentes municipios del departamento.

En la asignación correspondiente al mes de abril 137 familias afiliadas hicieron realidad su sueño de tener una vivienda digna. Comfenalco Antioquia asignó \$2.224 millones en subsidios que fluctúan entre \$8.483.746 y \$ 22.131.510 cada uno, cantidad que depende de los ingresos mensuales del afiliado.

Comfenalco es la única Caja en Antioquia en la que las postulaciones para acceder al subsidio es permanente y la asignación mensual, de esta manera cada vez más familias pueden aspirar a este beneficio y alcanzar su sueño de tener casa propia. La documentación y entrega de formularios se realiza en los Centros de Servicios y en la Sede Administrativa de la Caja. Comfenalco invita a la comunidad que cumple con los requisitos exigidos por la Ley a que se postule al subsidio.

Tecnología básica de traficantes supera tecnología avanzada de autoridades

Por Parker Asmann. InSight Crime.

Pese al uso de tecnología de punta que aplican las autoridades en la lucha contra el ingreso ilegal de estupefacientes a Estados Unidos, los grupos del crimen organizado en Latinoamérica siguen usando tecnología básica para eludirlos.

Las autoridades de El Salvador dicen que los grupos narcotraficantes de Suramérica dependen cada vez más de tecnología de geoposicionamiento global (GPS) para vigilar los cargamentos de drogas que pasan por Centroamérica y eventualmente desembarcan en Estados Unidos.

Los grupos narcotraficantes están sellando herméticamente los paquetes de cocaína y adhiriéndolos a boyas flotantes equipadas con dispositivos GPS, informó La Prensa Gráfica. La tecnología entonces emite una señal que permite localizarlos usando un código de referencia predeterminado que se carga en el aparato.

A fuego leento...

- Las crudas críticas de Jorge Enrique Vélez, presidente de Cambio Radical, al proyecto de ley que reforma el régimen de tierras en Colombia, prendieron todas las alarmas en el Gobierno.
- Aunque el Gobierno decidió que este proyecto no entrará al Congreso vía "Fast Track", sino por la vía ordinaria, es claro que tendrá dificultades en la votación.
- Dicen que el Gobierno eliminó 133 artículos, pero en los 57 que quedaron se mantiene la sombra de la expropiación, le dijo un empresario a El Reverbero de Juan Paz.
- Es seguro que votarán en contra Cambio Radical, el Centro Democrático, muchos conservadores y algunos congresistas liberales y de la U que están con el Gobierno, pero no en este proyecto...

- Un mes más de esperanzas o de angustias para el exministro Andrés Felipe Arias. Un juez federal de Estados Unidos le otorgó cerca de un mes más de plazo para responderle a la Fiscalía en el caso de extradición a Colombia, proceso abierto en una corte del sur de Florida.
- El juez John O'Sullivan aceptó la petición de los abogados de Arias que pidieron más tiempo para responder a un memorando de la Fiscalía.
- Esto lo podrán hacer hasta el próximo 23 de julio, en lugar de en mayo como estaba previsto, según documentos de la corte a los que la agencia Efe tuvo hoy acceso.
- El juez ya había aceptado en marzo pasado mantener en libertad a Arias mientras enfrenta el juicio de extradición.
- El proceso comenzó el 11 de agosto de 2016 con la presentación de cargos de la Fiscalía tras una petición hecha por el Gobierno del presidente Santos.
- Un juez de ejecución de pruebas dejó en libertad a William Rodríguez y Yolanda Martínez Motta, condenados a 28 años y 27 años respectivamente, como coautores del atentado que afectó las instalaciones de varias entidades bancarias y medios de comunicación en la Carrera 7 con Calle 67 en 2010.
- Ambos guerrilleros fueron señalados de conseguir parte de los explosivos utilizados en la acción criminal que no dejó muertos, pero sí varios heridos e importantes daños materiales ese 12 de agosto de 2010.
- Los argumentos del juez tienen que ver con La Jurisdicción Especial de Paz y su relación con el conflicto armado en Colombia.
- Así mismo, también le fue otorgada la libertad al guerrillero condenado por el atentado con una bicicleta bomba en el Barrio Fátima de Bogotá, y en el cuál murió una niña de 5 años de edad y cuatro policías más. (Con información de Blu Radio).

Asesinado en México Javier Valdez, el gran cronista del narco en Sinaloa

Por Javier Lafuente. México. El País de Madrid.

La narcoviolenencia ha vuelto a asesinar a un periodista en México. Javier Valdez, periodista de Ríodoce, uno de los reporteros que más y mejor ha contado la violencia del narcotráfico en Sinaloa, ha sido disparado este lunes a plena luz del día en Culiacán, la capital del Estado, después de que unos hombres interceptaran su vehículo, según las primeras versiones recogidas por el semanario en el que trabajaba. Valdez es el sexto periodista asesinado en lo que va de año en México, más de la mitad ya que el año pasado, que batió récords con 11 ejecuciones. Desde 2000, han muerto más de 100.

“El periodista de Ríodoce, Javier Valdez Cárdenas, fue asesinado hace unos momentos por la calle Vicente Riva Palacio, entre Ramón F. Iturbe y Epitacio Osuna, de la Colonia Jorge Almada”, afirmaba la escueta nota con la que Río Doce confirmaba la muerte de su reportero.

Tiembla la casta política

Por Carlos Yarnóz. El País der Madrid.

Quienes sostienen que Emmanuel Macron es un producto del y para el sistema van a tener que matizar sus palabras. Al menos en política. A la inmediata voladura descontrolada de los partidos hegemónicos que ha originado su elección se suman decisiones para despedir y jubilar a cientos de políticos anclados durante décadas a puestos con prebendas sin parangón. La lista de candidatos a las legislativas es la primera prueba de una depuración ideada por quien dice “felicitar” de no pertenecer “a esa casta política” que reina en la República.

Trump reveló información “altamente clasificada” al canciller y embajador de Rusia: The Washington Post

Por Univisión.

Funcionarios y exfuncionarios dijeron al periódico que el presidente compartió información sobre Estado Islámico en un encuentro que sostuvo con ambos en la Oficina Oval de la Casa Blanca la semana pasada.

El presidente Donald Trump reveló información altamente clasificada sobre Estado Islámico al ministro de Relaciones Exteriores y al embajador de Rusia en el encuentro que sostuvieron la semana pasada en la Casa Blanca, dijeron a *The Washington Post* funcionarios y exfuncionarios estadounidenses.

Las fuentes del diario aseguraron que, con su acción, el mandatario puso en riesgo una fuente de inteligencia clave sobre el grupo extremista que quiere instaurar un califato en Siria e Irak.

También dijeron que la información provino de un socio de Estados Unidos a través de un acuerdo de inteligencia, considerado tan sensible que algunos detalles ni siquiera han sido brindados a países aliados de Estados Unidos y funcionarios de seguridad dentro del gobierno estadounidense.

El socio no había autorizado a Estados Unidos a compartir la información con Rusia y, según las fuentes de The Washington Post, el haberlo hecho pone en riesgo la cooperación de un aliado con acceso a las redes internas de Estado Islámico.

Después del encuentro, funcionarios de la Casa Blanca corrieron a hacer control de daños, alertando a la CIA y a la Agencia de Seguridad Nacional.

Se trata de información en los más altos niveles de clasificación usados por las agencias de inteligencia de Estados Unidos. "Reveló más información al embajador ruso de la que hemos compartido con nuestros propios aliados", dijo una de las fuentes al periódico.

LA BARCA DE CALDERON

William Calderón

El espurio gobierno de Caldas

Inexplicable cambio en el "Conejo" de Estado, terminaría favoreciendo al señor Guido Echeverry Piedrahita. La magistrada Lucy Yaneth Bermúdez, habría cambiado el sentido de una ponencia en el caso del suspendido Gobernador de Caldas, de manera que ya no pediría la nulidad de su elección, sino que se le devolvería su cargo....Este cambio fue relatado por la periodista Darcy Quin y estaría motivado por una especie de negociación planteada para que el Congreso retire algunos puntos incluidos en la Reforma Política que será radicada esta semana y que presuntamente perjudican al Consejo de Estado, a cambio de que este favorezca al dirigente de Caldas.

Caso complejo.

Por ahora se sabe que la suerte del suspendido Gobernador no será tomada por la sección quinta del Tribunal de lo "Contentoso" Administrativo, sino que irá a la sesión plenaria....el caso de Echeverry Piedrahita es complejo.....se remonta a su elección para el periodo 2012- 2015, apoyado por la U y Cambio Radical, cuando fue escogido por los votantes, pero luego su elección fue anulada por el propio Consejo de Estado que lo encontró inhabilitado, porque su esposa Ana María Jaramillo había sido provisionalmente Secretaria de Hacienda de Manizales menos de un año antes de su elección.

El contumaz Echeverry

Echeverry Piedrahita volvió aspirar y a ganar para el actual periodo , amparado en un concepto a favor, proveniente de La Sala de Consulta del Consejo de Estado. Sin embargo ese mismo Tribunal admitió una demanda que considera que en su caso se produjo REELECCION EN DOS PERIODOS CONSECUTIVOS, lo que esta prohibido en Colombia y lo suspendió mientras se decide de fondo.

Los abogados

Y a todas estas que dirán los abogados de la causa: los Humbertos...

Humberto De La Calle

Humberto Sierra Porto Y

Alejandro Franco

EL CAMPANARIO

Tomás Nieto

Diferencias entre padre, papá y papi...

(Compilación de Jairo Arcila Arbeláez)

Hasta hace cosa de un siglo, los hijos acataban el cuarto mandamiento como un verdadero dictamen de Dios. Imperaban normas estrictas de educación: *Nadie se sentaba a la mesa antes que el padre, nadie hablaba sin permiso del padre, nadie se levantaba de la mesa si el padre no se había levantado antes; "POR ALGO ERA EL PADRE".

La madre fue siempre el eje sentimental de la casa, el padre siempre la autoridad suprema.

Todo empezó a cambiar hace unas siete décadas, cuando el padre dejó de ser el padre “Y SE CONVIRTIÓ EN PAPÁ” El mero sustantivo era ya una derrota. Padre es una palabra sólida, rocosa, imponente; papá es un apelativo para oso de felpa o para perro faldero; da demasiada confianza. Además, con el uso de papá el hijo se sintió autorizado para protestar, *cosa que nunca había ocurrido cuando el papá era el padre*.

A diferencia del padre, el papá *era tolerante*. Permitía al hijo que fumara en su presencia, *en vez de arrancarle los dientes con una trompada, como hacía el padre en circunstancias parecidas. Los hijos empezaron a llevar amigos a la casa y a organizar bailes y bebidas, mientras papá y mamá se desvelaban y *comentaban en voz baja:* Bueno, por lo menos tranquiliza saber que están tomándose unos tragos en casa y no en quién sabe dónde.

El papá marcó un acercamiento generacional muy importante, algo que el padre desaconsejaba por completo. *Los hijos empezaron a comer en la sala mirando la tele, mientras papá y mamá lo hacían solos en la mesa.*

Papá seguía siendo la autoridad de la casa, *pero una autoridad bastante maltrecha.* Era, en fin, un tipo querido; lavaba, planchaba, cocinaba y, además, se le podía pedir un consejo o también dinero prestado.

Y ENTONCES VINO EL PAPI

Papi *es un invento reciente de los últimos 20 ó 30 años.* Descendiente menguado y raquítico de padre y de papá, ya ni siquiera se le consulta ni se le pregunta nada. Simplemente se le notifica. Papi, me llevo el coche, dame para gasolina, voy a salir, vas por mi hasta que yo te diga, etc. Le ordenan que se vaya al cine con mami mientras los hijos están de fiesta. *Lo tutean y hasta le indican cómo dirigirse a ellos:* ¡Papi, no me vuelvas a llamar “chiquita” delante de Jonathan! si acaso te voltean a ver o te dirigen la mirada.

No sé qué seguirá después de papi. Supongo que la esclavitud o el destierro definitivo.

Yo estoy aterrado,..... después de haber sido nieto de padre, hijo de papá y papi de mis hijos, mis nietos y nietas han empezado a llamarme: **pa”...

CREO QUE QUIEREN DECIR: ..”PA QUE SIRVES?. “la puritita verdad, por lo que veo los “padres” según este análisis, estamos a punto de extinguirnos (Cualquier parecido con la realidad, mera coincidencia)

PANTALLA DIAL

Edgar Hozzman

La lagartería de Darío Arizmendi

Prisa Radio patrocina la megalomanía del hombre de los Panamá Papers. Con aviso de media página en los periódicos de circulación nacional saludan y felicitan a Darío por el premio otorgado, según los españoles por ¡!!La Unesco¡!!!.El reconocimiento que le fue otorgado a Darío por OPI Organización de Periodismo Iberoamericano, le fue entregado en uno de los salones de la Unesco, la que nada tiene que ver con el magnificado premio promocionado y publicitado por Prisa como si este hubiera sido el Nobel a la ética. Les faltó el paseo de Darío en carro de bomberos a través de la séptima. Lo cierto es que Darío nunca ha tenido ningún problema para lagartear premios y reconocimientos, los que luce y ufana de ellos. Darío: hasta el éxito se compra, solo la gloria se conquista.

Prisa, mientras tanto, busca urgentemente cliente para sus emisoras en Colombia.

Piden salida de Montenegro de Canal Capital

Como un desastre se puede calificar la gestión de Darío Montenegro en el Canal Capital. Se inventó los micro programas de cinco minutos que no funcionaron, no se sabe qué ha pasado con el tema de la nueva sede, el rating está en lo más bajo de la televisión nacional, seguidores del mismo Peñalosa piden intervención de la Controlaría. Es un llamado a gritos.

ECAR

Esperamos que el próximo estudio de audiencia sea el real reflejo de las preferencias radiales y no una medición de recordación. Que las frecuencias que no pagan este estudio sean ubicadas en la posición que les corresponde.

Porque hay personajes que dicen que están en todas partes, pero nadie los ve, ni los escucha.

Proliferación de comentaristas de fútbol

Cuando los medios escritos, audiovisuales y hablados los controlaba el desaparecido Ministerio de Comunicaciones, exigía la Licencia de Locución y la Tarjeta de Periodista a los

profesionales que trabajaban en los diferentes medios de comunicación, garantizando así la estética, ética, respeto por la profesión y por el público.

Hoy, en los canales deportivos proliferan ex futbolistas que como jugadores no hay duda fueron exitosos, pero como comentaristas dejan mucho que desear. Los canales Fox, Win Sport, ESPN, deberían preocuparse por preparar, intelectualmente y técnicamente a estos señores que colgaron los guayos y estos canales irresponsablemente ¿los graduaron de “periodistas”? Señor Cristian Prada, representante de estos ex futbolistas que han incursionado en los canales deportivos, invierta en ellos estructurándolos, preparándolos y culturizándolos, hay academias como la de Alex Pinilla, Rafael Poveda entre otras, que los pueden orientar y guiar en el manejo del idioma y manejo de expresión. Todos sin excepción, necesitan cursos de locución, dicción y vocalización. La Ortología es una necesidad urgente para estos embriones de comentaristas deportivos.

Felipe Boshel

Es el nuevo gerente del tercer canal. Boshel es un administrador de empresas, quien ha obtenido positivos resultados en su gestión ejecutivo. Antes de llegar al canal alternativo, estuvo al frente de Tele Set, también fue gerente de producción de Caracol Televisión donde logró una excelente respuesta de audiencia gracias a la inclusión de los realetes en la parrilla del Canal privado.

Estamos seguros que la llegada de Boshel al Tercer canal hará de este medio audiovisual la gran y esperada alternativa.

El Tercer canal se continuará identificando así, por exigencias del contrato gobierno, concesionarios.

La pelea por Radio Reloj

Felipe Tobón le ganó el pleito a Prisa Radio por la razón social que fue toda una institución la que dio identidad a la que fuera la primera Cadena Radial colombiana.

La cadena satélite Radio Reloj nos cronometró nuestros afanes informándonos cada tres minutos la señal horaria. Atrás quedan 65 años de historia radial. Los cuatro decenios de la segunda mitad del siglo XX fueron estelares para Radio Reloj frecuencia por la que pasaron grandes glorias de nuestra radiodifusión.

Felipe Tobón llegó a la radio como control de sonido, más tarde fue promovido como voz comercial de concesionarios de espacios en los que se vende lo humano y divino.

Su éxito en esta área le permitió adquirir la frecuencia 1080 Radio Reloj Medellín a la que identificó como “La Voz de la Nostalgia”. Después de tres años de pleito Tobón le ganó el pulso a Prisa radio. Y la historia continuará desafortunadamente en detrimento de lo que fue Caracol Radio. Señores de Prisa ustedes tienen que asesorarse de profesionales que sepan y vivan la radio, no de personajes que la apaguen.

Nueva modalidad de promoción política

¿Qué ente controla nuestros medios informativos? De un tiempo para acá son notorias las pautas camufladas como noticias y entrevistas en las que se resaltan los logros de políticos con aspiraciones presidenciales. Estrategia a la que se han prestado periodistas camaleónicos a los que no los mueve otra razón que la económica.

Juan Pablo Calvas

Con personalidad, argumentos valederos y conocimiento de causa refuto los sofismas del político Carlos Alonso Lucio, quien sin ninguna autoridad moral pretende posar de ¡Defensor de familia ¡!!!. Haciendo gala de su soberbia y falta de educación no tuvo problema en faltarle al respeto a la audiencia de La W, tirando el teléfono, actitud propia de un patán, que no busca otra cosa que el poder político y religioso con el concurso de su compañera, Viviane Morales, binomio que no tiene otro objetivo que el interés propio a costa de su incondicional rebaño, el que estuvo muy activo llamando a La W ¿para recriminar al periodista? ¡Exigiéndole una excusa para el “ejemplarizante” pastor¡!! Lucio eso es bulyng.

Esta es nuestra amada Colombia. Si hay algo más peligroso que un fanático religioso, es un fanático religioso con poder político. Hoy en Colombia, la mayoría de políticos inhabilitados y detenidos hacen el curso teológico en centros penitenciarios al igual que muchos delincuentes, entran pecadores y salen pescadores de incautos a los que les exigen diezmos a cambio de la parcelación de cielos ajenos.

Y prepárense para lo peor: Marcelo Cezán de pastor. “Válgame Dios”, como decían las abuelitas.

Más de Calvas

Hoy por hoy es el periodista más polifacético y de mayor proyección de las nuevas generaciones, políglota, habla con propiedad de los temas con que se compromete, además tiene un excelente sentido del humor, sus parodias son amables pinceladas de humor dentro el torrente de noticias negativas. Lo que ha logrado Juan Pablo ha sido a pulso y tesón. Llegó a La W, gracias a su ética y talento es un ejemplo a seguir e imitar.

Sobre Emilio Sanchez

Continúa estudiando en Los Ángeles en procura del Certificado de UCLA, extensión de creadores de guiones para Cine y Televisión. Paralelamente a su actividad estructural está escribiendo el guion para su primera comedia, la que será también su debut en un largometraje de ficción. Emilio ya ha producido en Colombia algunos cortometrajes.

En cuanto a la radio, su gran pasión, continúa teniendo presencia en La FM con “El sabor de la noche” y “Visa múltiple” dos Disjokey en los a que el novel comunicador da continuidad a la dinastía radial del gran Julio Sánchez Vanegas.

El autoritario Jorge Espinoza

Llegó a la radio de la mano de Fernando Londoño en Radio Súper, desde donde se proyectó a RCN Radio. Espinoza fiel a su primera escuela y maestro radial, suena autoritario y nada cálido. Jorge: usted tiene argumentos como profesional estructurado, sería bueno que hiciera un alto en su actividad de comunicador y suavizara su tono de voz y actitud ante el micrófono. El binomio que lo antecede en el gran informativo de RCN Radio, Yanelda Jaimes y Hernando Romero Barliza capitaliza una excelente audiencia, gracias a su calidez y dinámica noticiosa.

Mabel Lara La Luciérnaga

Reemplazará a Claudia Morales en “La Luciérnaga”, espacio vespertino que desde la salida de Hernán Peláez se convirtió en un programa de chistes, dejando atrás la política, crítica e irreverencia.

Esperemos qué pasa con Mabel.

El Tren de la Tarde

¿Por qué este espacio de humor, donde el personaje central es Guillermo Díaz Salamanca, no tiene en su elenco estelar una dama? Hace mucha falta una voz femenina que tenga el protagonismo como una periodista o humorista.

OPINION

LA MEJOR COLUMNA

EL ESPECTADOR

DE LA MORAL, LAS BUENAS COSTUMBRES Y LA CENSURA

Piedad Bonnett

La arremetida de la derecha colombiana ha revivido lo que creíamos imposible: un regreso a la prédica sobre la moral y las buenas costumbres que revela que debajo del país laico y moderno que se supone que somos, duerme el espíritu ultra conservador de un país feudal, que asienta su visión de mundo en las creencias religiosas más anacrónicas; no las de la Iglesia renovada, sino la de la dogmática e intransigente, y también la de las iglesias cristianas que leen la Biblia al pie de la letra y no como un libro histórico cargado de simbolismos y parábolas.

Ese pensamiento conservador ha estado siempre ahí —recordemos el intento del grupo Voto Católico de censurar la obra Mujer en custodia, de Ma. Eugenia Trujillo— pero ahora se dio el destape, alentado por las posturas recalcitrantes de gente como el exprocurador Ordóñez o Vivian Morales. Por ejemplo: el gobernador de Bolívar, Dumek Turbay, y el alcalde de Cartagena, Manolo Duque, decidieron prohibir el Congreso de Pornografía que se quiere

realizar en junio en esa ciudad. Puede que a muchos no nos interese el porno —esa dimensión del sexo en la que, según Baudrillard, el “efecto del zoom anatómico”, por exceso de realidad, anula todo efecto de seducción y más bien se acerca a lo grotesco— pero eso no quiere decir que se deba prohibir por decreto, como en los países de religiones fundamentalistas. El porno existe y existirá siempre, y basta con que se regule la entrada a la feria de personas adultas. Razón tienen los que opinan que los mandatarios deberían más bien estar trabajando en combatir el mercado sexual en playas y plazas, una realidad que cualquier turista puede ver con sus propios ojos. O, mejor aún, creando oportunidades de trabajo en la paupérrima Cartagena, para que las jovencitas no se vean tentadas por el oficio de la prostitución.

En dirección parecida va la propuesta del alcalde de Medellín de demoler el edificio Mónaco, donde vivió Pablo Escobar. Aunque es buena la idea de hacer en ese mismo espacio un parque en memoria de las víctimas del narcotráfico, la intención de borrar toda huella de esa época nefasta y así impedir el llamado “narcoturismo”, tiene tanto de moralismo como de censura: se quiere borrar la realidad. Nos recuerda la estrategia de ciertos regímenes autoritarios de desaparecer de las fotografías a los indeseables. Kundera, en *La insoportable levedad del ser*, refiriéndose a que en vez de “mierda” se ponían puntos suspensivos, sostiene que hay un ideal estético de embellecimiento que es kitsch. “Es un mundo en el que la mierda es negada y todos se comportan como si no existiese (...) el kitsch elimina de su punto de vista todo lo que en la existencia humana es esencialmente inaceptable”.

Detrás de estas propuestas hay un afán autoritario que intenta negar la realidad. Algo en lo que se puede caer incluso cuando hay las mejores intenciones, como en el caso de Idartes, que vetó a un cantante chavista por temor a amenazas de sabotaje del concierto. Qué pena, pero es que la señal que se envía es errónea. Todo el arte, por definición, es político. Y aunque el régimen chavista nos parezca un asco —y a mí me lo parece— a nadie se lo puede callar por su ideología sin vulnerar la democracia.

EL MINISTRO DE DEFENSA

SEMANA

LO QUE EL MINISTRO DE DEFENSA NO QUIERE VER

León Valencia

Es preciso llegar con un dispositivo policial y de justicia a 300 sitios del país y adelantar una reforma para reemplazar la manera arbitraria, pero eficaz como las guerrillas tramitaban los conflictos.

El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, siempre tan ponderado, siempre tan ecuánime, ha respondido de mala manera a los llamados de atención que estamos haciendo desde la Fundación Paz y Reconciliación sobre la expansión de grupos armados ilegales o de estructuras del ELN a varias zonas dejadas por las Farc, o sobre los enormes riesgos de la anarquía criminal en estos territorios.

En una entrevista al diario El Tiempo, con la intención de desvirtuar nuestras valoraciones, ha dicho que estas investigaciones no se hacen sobre el terreno y ha señalado también que nuestra intención es ofender a la fuerza pública y desconocer sus grandes esfuerzos y sacrificios para aclimatar la paz del país.

Sus palabras fueron: “A mí me parece que hay una actitud despectiva, soberbia, olímpica, de gentes que se sientan en un escritorio en Bogotá a pensar sobre sitios que ni siquiera en la imaginación saben cómo son y no les importa la gente que vive y que está disfrutando de una tranquilidad que no conoció en tres generaciones”. También dijo que “Combatir al Clan del Golfo, a los Pelusos, al ELN tiene riesgos y decir que esos riesgos no se están corriendo, cuando los soldados sí se están exponiendo, es una ofensa”.

No, señor ministro, durante tres años nos dedicamos a recorrer los territorios del conflicto con un grupo que llegó a tener 50 investigadores, 37 de ellos en terreno, para hacer un diagnóstico riguroso y preciso sobre los retos para construir la paz que tendrían el Estado y la sociedad en los 281 municipios donde habían tenido presencia las Farc y el ELN a lo largo de 30 años.

En ese esfuerzo hicimos una clasificación de esos municipios de acuerdo con la vulnerabilidad en justicia, en seguridad, en mercados ilegales, en pobreza, en vías de acceso y presencia institucional. Al mismo tiempo señalamos los desafíos que deberíamos enfrentar para construir Estado, mercados legales y ciudadanía. Los resultados están en tres libros que se pueden conseguir fácilmente en las librerías del país. Hay allí propuestas concretas tanto para victorias

tempranas en la construcción de la paz como para cambios de mediano y largo plazo en la búsqueda de la reconciliación de los colombianos.

Digo apenas algunas. Es preciso llegar con un dispositivo policial y de justicia a 300 sitios del país y adelantar una reforma de la fuerza pública y de la justicia local para reemplazar la manera arbitraria, pero eficaz como las guerrillas tramitaban los conflictos. Es urgente el cambio en la legislación y en la institucionalidad minero-energética para superar las mineras ilegales y el desastre ambiental y social que se está generando. Es necesario encontrar alternativas de empleo legal para los cientos de miles de jóvenes empleados en los mercados criminales.

Después de firmado el acuerdo de paz del Teatro Colón orientamos nuestro trabajo a monitorear el cumplimiento de lo pactado y a producir informes periódicos de la marcha del posconflicto. De ahí es de donde salen nuestras preocupaciones por la expansión de grupos armados a varias zonas dejadas por las Farc y la toma y control de los negocios que esta organización dominaba, especialmente en la costa Pacífica nariñense, en el Chocó, en el Bajo Cauca antioqueño, en el Catatumbo y en Arauca.

Usted, señor ministro, no ha querido ver esta expansión en todo su dramatismo; ni el impacto que pueden tener las disidencias de las Farc; ni el hecho lamentable de la complicidad que en algunas zonas tienen sectores de la fuerza pública con el Clan del Golfo y otros grupos criminales, lo cual facilita su expansión y su acción criminal contra la misma Policía mediante el plan pistola que ya cobra la vida de 17 uniformados; ni la ligazón que tienen con la paz los 37 líderes sociales asesinados después del acuerdo del Colón.

Nosotros, a la vez que damos cuenta de estas realidades dolorosas, resaltamos en los reportes los logros, los enormes logros, que ha tenido la paz hasta el momento. Hago una sola comparación para mostrar lo fabuloso que ha sido iniciar las negociaciones y suscribir el acuerdo: en el año 2012, cuando empezaron las conversaciones en Cuba, se presentaron 4.114 homicidios en los 281 municipios del conflicto y en 2016 solo ocurrieron 3.157. El proceso de paz salvó cerca de 1.000 vidas entre un año y otro.

Y otro hecho que no ha sido usual en anteriores procesos de paz en Colombia y tampoco lo es en la actualidad en otros países; un hecho que el país no ha aplaudido lo suficiente: el cese al fuego bilateral y definitivo de las hostilidades se ha cumplido a cabalidad tanto por parte de las Fuerzas Armadas como por parte de las Farc, solo se han presentado tres incidentes menores.

Nota. Muy grave la decisión de la Corte Constitucional de abrir la posibilidad de que el Congreso le meta la mano a puntos esenciales de los acuerdos de paz suscritos con las Farc. Uno de los rasgos nacionales más deplorables es la trampa. Con una triste frecuencia se incumplen los acuerdos públicos y privados. Ahora se invoca la soberanía del Congreso para incumplir un acuerdo para el cual el presidente Santos estaba facultado por varios artículos de la Constitución Nacional, empezando por el artículo 22.

EL TIEMPO

LE QUEDÓ GRANDE EL CHALECO

María Isabel Rueda

En 190 de 281 municipios de los que se fueron las Farc hay presencia de grupos criminales.

El miércoles pasado, el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, decía en una entrevista de EL TIEMPO: “No en todos lados se puede hacer ecoturismo. Pero tampoco se puede afirmar que Colombia es un país en caos que perdió su seguridad”.

En la misma página 2, debajo de este parte de tranquilidad del Ministro, EL TIEMPO titulaba: ‘Alerta en zonas que dejaron las Farc’. Y señalaba en un mapa: “En Anorí, Antioquia, el Eln cobra vacunas. En Chocó hay una guerra territorial entre el Eln y los ‘Úsuga’. En Cauca, el Eln trata de aprovecharse de sus cultivos de coca. En Nariño, el ‘clan Úsuga’ disputa las siembras de coca. En Meta y Guaviare, ‘los Úsuga’ ordenaron enfrentar a ‘los Puntilleros’ y están en disputa las zonas de disidencia del frente 1 de las Farc. En Norte de Santander, el frente de guerra nororiental del Eln tiene pacto de no agresión con ‘los Pelusos’. Catatumbo está siendo cooptado por el Eln con extorsiones”.

Y eso que el mapa no incluía que el ‘clan del Golfo’ está entregando las tierras de las Farc en franquicias, y por ejemplo a ‘los Pachelli’ les tocó Ituango y San Andrés de Cuerquia; y a ‘Montero’, la zona sur de Cauca-Tarazá. Avanza el ‘franquiciamiento’ de territorios.

Confrontado con esta dura realidad, el Ministro solo osó decir lo siguiente: “¿No será que esa toma masiva que no han podido hacer ‘Otoniel’ o ‘Gavilán’, líderes del ‘clan del Golfo’, la desean los entrevistadores y entrevistados recientes?”.

Además de infame, esa es una afirmación grotesca que indica el nivel de incapacidad de quien la hace.

Esta tormenta mental del Ministro la desató una entrevista en este mismo periódico con el investigador Ariel Ávila (lunes 15 de mayo), de la Fundación Paz y Reconciliación, cuyo único propósito era publicar las conclusiones de una investigación adelantada por él y 80 personas más que se desplazaron a los lugares históricamente ocupados por las Farc a ver qué estaba ocurriendo allí, en los 281 municipios que tenían o aún tienen presencia guerrillera. ¿Qué pasó luego de que las Farc se concentraron en 26 veredas?

Lo primero que pasó es que las Farc tenían dos caras: la depredadora, de extorsiones, secuestros y combates con la Fuerza Pública, pero administraban también justicia y seguridad de manera déspota, autoritaria, sangrienta, pero efectiva. Eran la única autoridad y justicia que conocían las comunidades de muchos de estos rincones de Colombia. Hoy, en 190 de esos 281 municipios, se ha constatado presencia de economías ilegales como coca, minería y contrabando, cuyas estructuras criminales ya comienzan a copar el vacío de poder que dejaron las Farc. Es tal la anarquía criminal que se ha creado en esos lugares, que una frase de un habitante de estos remotos lugares lo dice todo: “A mí que me devuelvan a las Farc, mientras tanto”. Y afirma Ariel Ávila: “Distinto del Huila, no he observado copamiento del Estado en ninguna otra parte”.

Que el Estado no haya estado a la altura de copar esos municipios dejados por las Farc con seguridad y justicia implica una grave falla por parte de quién debió prever lo que sucedería: el Ministro de Defensa. Le faltó liderazgo, coordinación y eficiencia. Las Fuerzas Armadas bajo su mando, con el coraje que las caracteriza, están listas para moverse. Pero al ministro de Defensa Villegas, quien poco brilla entre sus subalternos, que le obedecen más de lo que lo estiman, en contraste con el respeto y la admiración que despertaba su antecesor, el exministro Juan Carlos Pinzón, no tenía preparado el plan para el posconflicto cuando no se necesitaba ser un genio para saber qué ocurriría cuando las Farc se retiraran del 98 % del territorio donde operaban.

Si la máxima victoria del ministro Villegas es decir que en cuatro meses del 2017 se erradicó más coca que en todo el 2016, la conclusión obligada es que no se hizo nada en el 2016, y por eso tenemos 180.000 hectáreas de coca.

No, Ministro. Su falla no es de los que preguntan ni de los que responden las entrevistas. Usted no ha estado a la altura del reto de llevar el Estado a suplir el vacío que dejaron las Farc. Le quedó grande el chaleco.

Entre tanto... Las Farc dijeron durante la negociación de La Habana que aceptarían el veredicto de la Corte Constitucional. ¿Entonces, por qué el berrinche?

POSVERDADES DE VILLEGAS

Mauricio Vargas

A Villegas lo nombró el Presidente para que se hiciera el pendejo. Y ha cumplido.

Al presidente Juan Manuel Santos le salió razonablemente bien su visita a la Casa Blanca de Donald Trump, quien tuvo palabras de elogio para el esfuerzo en busca de la paz y felicitaciones por el Nobel. Pero –como era previsible–, Trump le advirtió que Washington está muy preocupado por la disparada de los cultivos de coca y por la situación de Venezuela, en especial de la frontera con Colombia, que, según las agencias de inteligencia estadounidenses, es un colador por donde no solo pasan, de acá para allá, toneladas de cocaína, sino cientos de armas de esas que las Farc no les van a entregar a los delegados de la ONU.

Uno de los aciertos de la visita fue mantener más o menos oculto al ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas. En Washington no le creen, algo que, según me cuenta una fuente del gabinete, le ocurre también al presidente Santos, quien le perdió la confianza a Villegas. Las razones son varias, pero no difieren mucho de aquellas por las cuales, ante los ojos de millones de colombianos, el Mindefensa resulta tan poco convincente.

La primera es su empeño en negar las evidencias. Para Villegas, el Eln está arrinconado y ni ese grupo terrorista ni las bandas criminales están copando espacios que las Farc van dejando. Si el Ministro les pregunta a sus generales, le contarán del Cauca, del Catatumbo, del Chocó, donde, aparte del agosto que están haciendo las bandas criminales en esos espacios, hay frentes de finanzas que simplemente se cambiaron el brazalete de las Farc por el del Eln. En su empeño por tapar el sol con las manos, Villegas también minusvalora los problemas que están creando las disidencias de las Farc en varias regiones.

Otro grave error del Ministro es minimizar las acciones de bandas como el llamado 'clan del Golfo', cuyos sicarios han atacado a bala en 35 ocasiones a la Policía, han asesinado a diez agentes y han herido a 29, y eso en apenas dos semanas. Por desdeñar tan graves asuntos, mi colega María Isabel Rueda lo acuso en La W de aplicar una "visión cínica". Ella tiene razón. Pero el Ministro, tras de cotudo, anda con paperas: resolvió que estos problemas los agrandamos los periodistas. Si Santos le hubiese contado eso a Trump, a quien le encanta culpar de todo a los medios, el mandatario estadounidense habría contratado a Villegas como asesor en materia de posverdades.

Hay algo más: Mindefensa hace gala de su ignorancia. Sin sonrojarse, declaró que este año ya han sido erradicadas 15.000 hectáreas de coca. Según la densidad de la plantación, una hectárea de coca puede alojar entre 10 mil y 30 mil matas. Usemos la densidad más baja: ¿a qué horas arrancaron 150 millones de matas, si la estrategia es esencialmente de erradicación manual y apenas comenzó a aplicarse hace unas pocas semanas?

Aun si le creemos al Ministro, algún experto debería explicarles a él y a Santos –que repitió la cifra– que para declarar, con todo el rigor técnico, la erradicación de una hectárea, hace falta no solo arrancar las matas sino esperar a que pasen varios meses sin que haya resiembra y, ojalá, con la siembra de algún producto legal en reemplazo de la coca. Una cosa es intervenir una hectárea de coca y otra, erradicarla.

Pero quizás sea demasiado pedir. Al fin y al cabo, a Villegas lo nombró el Presidente en ese cargo para que, en lo referente a las múltiples preocupaciones de los militares a su cargo –y de millones de colombianos– frente a la negociación con las Farc, se hiciera el pendejo. Y en eso, justo es decirlo, el Ministro ha cumplido su tarea a cabalidad. Por eso, en sus narices la coca pasó de 40.000 a 180.000 hectáreas, para mencionar apenas un ejemplo. Con el acuerdo de La Habana firmado ya, es hora de decirle a Villegas: "Misión cumplida y adiós".

COLOMBIA

EL ESPECTADOR

EL GAY, EL PASTOR Y EL POLÍTICO

Julio César Londoño

Dios es el problema más arisco de los asuntos metafísicos. Nadie está completamente libre del agudo zoom de Su Ojo. Nadie, tampoco, de la duda herética sobre su existencia. Los ateos creemos que la carga de la prueba la tienen los creyentes. Los creyentes ven pruebas Suyas en el todo y en las partes, en la piedra y en la estrella, en la flor, el pájaro y la tarde.

Vuelvo sobre el problema por dos polémicas recientes: una, la descalificación, por ateo, del ministro de Salud por parte de Alejandro Ordóñez. La segunda, la caída del referendo sobre adopción de Viviane Morales.

Ordóñez dijo que Alejandro Gaviria estaba moralmente inhabilitado por su impiedad para opinar sobre temas de salud, y trinó: "Un gobierno sin Dios promueve el aborto, la eutanasia y la legalización de la droga". Gaviria respondió a tono: "Me gusta llevarle la contraria a los mercaderes de la inmortalidad: la industria farmacéutica y la Iglesia católica".

A las multinacionales farmacéuticas, Gaviria les ha ganado batallas importantes. Contra Jehová la pelea ha resultado más difícil.

Lo paradójico es que el ateo Gaviria está siempre al borde de la santidad. Ordóñez, clínica y teológicamente poseso. Gaviria escribe ensayos sociales ecuanímenes, lee poesía, defiende los derechos de los enfermos, está libre de nepotismo. Ordóñez es el energúmeno que siempre bordea (por dentro) el Código Penal. Vocifera y maldice. Bueno, varias veces bendijo, con su elocuente silencio, los carteles y la especulación de las farmacéuticas.

El debate sobre el referendo también estuvo plagado de paradojas. Los profetas del amor promovieron una posición excluyente y odiosa. Los líderes del Sí, una pareja muy disfuncional, se rancharon en que la adopción debía ser un privilegio exclusivo de hogares armónicos y heteroparentales, a pesar de que ella odia a su hija por su orientación sexual; a pesar de que él le quitó los niños a su primera esposa y se los endosó a los abuelos paternos. Pero ahí van. Ella levita sobre las eclécticas aguas del samperismo cristiano. Él es un santo de aura plateada que solo atiende clientes pecadores.

También fue paradójico el comportamiento de las bancadas en la Comisión Primera. Los liberales votaron contra los derechos de los solteros y los gay. Los conservadores votaron a

favor. Cambio Radical votó en bloque en contra. Otra razón para desconfiar de Vargas Lleras, que inició así su coqueteo simoniaco con los pastores. ¡Que Dios nos coja confesados!

Al principio los Estados fueron teocráticos. Las suras eran la constitución. O los proverbios. Cuando hubo varias religiones en un mismo Estado, el legislador zanjó la disputa entre los diversos "levíticos" redactando constituciones laicas. Hoy el 94 % de las naciones se rigen por ellas. Pero la esfera laica y la religiosa se cruzan y allí, en la intersección, se encuentran dos joyas, el político y el pastor, ambos detrás del vil metal. Rebaño = votos = poder = oro. Eso es todo.

El creyente está a la diestra de Dios. El ateo pende de la nada mediante una soga inexistente. Benditos los benditos. Con todo, la posición del ateo es más humana. El ateo no obliga ni excomulga. Solo defiende los derechos del sujeto a tomar decisiones, lucha por su acceso a las posibilidades que le ofrecen el derecho y la ciencia. El fundamentalista quiere hacer de su credo una constitución. Que todos obedezcamos la voluntad de un dios, preferiblemente del Suyo. El ateo nos recuerda que tenemos derecho a una muerte digna, por ejemplo; el creyente, súbito vocero de la divinidad, quiere prohibirnos incluso este último consuelo.

PAZ

EL ESPECTADOR

CUANDO LO OCULTO APARECE

Lorenzo Madrigal

Tal vez se están viviendo las consecuencias del ocultamiento de un proceso, secreto y lejano, de tanto preludeo falso, de propósitos y seguridades que se ofrecían, cuando el país estremecido veía que se negociaba una aparente paz en un país enemigo.

Desde un comienzo estaba claro que no se trataba de un arreglo equilibrado y que por fuerza de sus hechos violentos la tendencia de izquierda prevalecía.

Todo se iba conociendo a medias. Finalmente unos pliegos extensos y de pobre redacción fueron el resultado de lo que se llamó un acuerdo final de paz. Y aquí el gancho para convencer: este Gobierno había conseguido la paz, a la que nadie, en adelante, podría oponerse, como el propósito más sano de la vida republicana.

No se discutió mucho el salto súbito que un mismo personaje diera de la guerra al cese de los enfrentamientos: las razones y el método no importaban, pues la paz es siempre deseable y urgente. En una primera elección (año diez), el candidato, quien provenía del régimen anterior como el más aguerrido, se estimaba continuador del conflicto. Hasta territorios vecinos había llevado los bombardeos, sin mayores escrúpulos. Muchos votaron, en consecuencia, por el candidato de la paz, que era su contradictor, quien ganaba en una primera vuelta.

Pero, dueño del poder, tuvo el nuevo presidente la influencia de un familiar relevante, su hermano mayor, con cuyos oficios secretos emprendió negociaciones. La imaginación lleva a pensar cuál fuera el diálogo familiar: mire, hermano, haga usted la paz, está en su mano, yo le ayudo y se llenará de gloria. Quizá necesite de dos turnos de gobierno; use lo que consiguió su antecesor y busque la reelección inmediata. Todo dentro de un aura socialista y procomunista, pero nada de esto pareció importarle a quien había sido contradictor de esas ideologías: la gloria iluminaba su meta.

Era notorio cómo los párrafos aprobados en la isla lejana le llegaban al mandatario para su aceptación final y cómo él mismo, algo perplejo, fue entregándolo todo o se lo fueron quitando. Llegó a jugarse la carta de someter la propuesta a plebiscito, el que perdió y rescató, burlando la decisión popular. Para no desalentarlo los garantes de la negociación, mayormente de izquierda, le consiguieron el Nobel de la Paz.

Las cortes adormecían, la abogacía callaba, muy pocos leían lo que estaba a punto de convertirse en una nueva carta política. Los recién graduados en derecho vieron cómo de un plumazo y de una ovación en el Teatro Colón les descolgaban sus títulos y conocimientos. Al conseguido aplauso internacional se le vendió la posverdad de una beligerancia apenas reconocida como si fuera igual a 52 años de guerra.

Que hoy la Corte comience a recapitular y a darse cuenta de hechos tan notorios como la separación de poderes, abolida en los nuevos textos, no es algo extraño, sino tardío.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD

Luis Carlos Vélez

Hay rompecabezas de mil piezas, complejos y que no dan muchas señales de cómo ser llenados más allá de una fotografía pequeña sin muchos detalles. Armarlos es toda una labor de paciencia y muchas veces de fe, porque la única manera de avanzar es suponer que uno lo está haciendo bien. Sin embargo, muchas veces pasa que cuando se está llegando al final, solo cuando las piezas se están acabando, aparece la confirmación de que algo anda mal y se debe empezar a desandar los pasos e incluso evaluar si es mejor volver a empezar.

Algo parecido acaba de ocurrir con el proceso de paz en Colombia. Aunque los voceros del Gobierno, como el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, y el exnegociador Sergio Jaramillo traten de matizar el tema, la realidad es que la Corte Constitucional le dio un violento golpe a la implementación de lo pactado. La Corte, al fallar ante la demanda de Iván Duque del Centro Democrático, despojó del chaleco blindando que le había puesto el Gobierno al proceso de paz para lograr su aprobación en el Congreso y lo dejó expuesto a cambios y francotiradores.

Pero no me malinterprete, la determinación del alto tribunal no necesariamente es negativa. Haber fallado disidente al Ejecutivo es una señal clara de la independencia de los poderes, algo que nos diferencia de las dictaduras como Venezuela. Más allá de lo conveniente para el acuerdo que hubiera sido el aval al *fast track* trazado por el gobierno, los ajustes que supone su determinación son garantía de que al final de cuentas, la paz con las Farc cumpla con todos los requisitos de ley.

Al mirar el cuadro completo, el pecado original está en el compromiso que se hizo en las negociaciones de buscar una refrendación de lo acordado. Si el Gobierno y las Farc hubieran acogido la tesis de que el mando constitucional al presidente de buscar la paz era suficiente para avalar las conversaciones, no hubiera sido necesario el plebiscito, y mucho menos el Frankenstein que se inventó para intentar pasar el acuerdo virgen por el Congreso tras su rechazo en las urnas.

Las Farc deben reconocer que este golpe de la Corte también es su culpa. Su soberbia y falta de visión política los tenía convencidos de que el país iba a salir corriendo a votar a favor de las negociaciones y así quedaría en evidencia su fuerza política, algo de lo que evidentemente carecen.

El rompecabezas está de nuevo desarmado y se necesita trabajo intensivo para poder ponerlo nuevamente en pie, pero de nuevo esto necesitará más señales de compromiso real de las Farc con su proceso. Por ejemplo, será muy duro que los congresistas, ahora que pueden modificar los acuerdos, se coman el gazapo de la riqueza de la guerrilla y seguramente exigirán que la saquen de sus supuestas cuentas panameñas abiertas con la ayuda del círculo del poder local para que realmente cumplan con la reparación de sus víctimas. O por ejemplo que no se pueda avanzar sin la verdadera entrega de armas, o la aparición de los niños y la desmantelación de sus redes de apoyo y grupos milicianos.

El país quiere la paz, y esta determinación de la Corte da una oportunidad para que se logre bien, sin los conejos que la misma guerrilla busca ponerle a su propia negociación.

¿HORA DEL ACUERDO POLÍTICO?

Luis Carvajal Basto

Es como si la Corte dijera: no hay suficiente consenso; está pendiente un acuerdo político.

Hace apenas unos días, después de Reficar, Odebrecht etc., considerábamos que la lucha contra la corrupción se convertiría en eje del debate de las presidenciales y el país podría avanzar hacia nuevas metas, como su erradicación, otorgando un claro mandato al gobierno entrante. El reciente fallo de la Corte Constitucional nos ha recordado que existen pendientes en la paz, aunque no signifique un veto a los acuerdos ni su inconstitucionalidad. El *fast track* será menos *fast*. Esa ralentización tiene efectos complicados en la puerta de las elecciones y en plena ejecución de los acuerdos con los guerrilleros acampados y esperando.

No deja de ser insólito que el magistrado Bernal, quien definió el fallo en "su contra", hubiese sido ternado por el mismo presidente. Demuestra inconsistencia en el equipo de gobierno, pero más que eso evidencia fragilidad en la coalición, dejando en el aire la pregunta sobre si veremos hechos como este en el futuro, a medida que se acerquen el final del período de gobierno y las elecciones, cosa que también se preguntan las Farc, quienes, además de los temas pendientes, como la reforma política, reclaman cumplimiento sobre excarcelaciones y entrega de tierras. El fallo se produce días antes de cumplirse la fecha para la dejación de

armas. Dígase lo que se diga es un torpedo que tendrá consecuencias en el calendario. Por ahora, el día “D +180” se convertiría en “D + 270”.

El dilema del ministro del Interior entre quedarse, para cumplir los acuerdos con las Farc, o irse, para convencer a la opinión de la necesidad de respaldarlos con su candidatura, como el negociador De la Calle, también recuerda que desde muchas tribunas, entre ellas esta columna, reclamamos en su momento un jefe de debate en la opinión que la paz no tuvo, reduciendo el asunto a firmar con las Farc y, de cierta forma, aislando el proceso a la vista de todos, como en una jaula de cristal. En otras palabras, los acuerdos están firmados y deben cumplirse, piensa la Corte, pero no alcanzamos un formal y necesario consenso siendo un tema tan vital, cosa que a la comunidad internacional le resulta inexplicable.

Aunque a nadie se le ha ocurrido negar la conveniencia de la paz; aunque el mismo Uribe ha dicho que los combatientes que depusieron sus armas jamás serán afectados, en Colombia todos sabemos que se trata de diferencias políticas. Por eso no es tan negativo que parte de lo que falta por legislar “vuelva” al Congreso. ¿Pero mantendrá el Gobierno las mayorías o llegó la hora de buscar el esquivo acuerdo que no se pudo lograr entre la dirigencia?

El ministro Cristo afirma que sí, mientras otros, contando votos, comienzan a preguntarse cuál será la actitud ahora de Cambio Radical. En ese tira y afloje a nadie se le ha ocurrido sacar del cuarto de San Alejo la propuesta que en algún momento hizo el liberalismo, a través de su director Horacio Serpa, para buscar ese pacto de Estado que acerque a las partes en discordia. Un acuerdo razonable, superior al revanchismo que se ha observado de parte y parte. Las Farc, por su parte, deben entender que no se trata de incumplir, sino de garantizar lo acordado. Pero las buenas intenciones o el “deber ser” raras veces tienen éxito en la cruda política. Si eso no ocurre, tendremos unas presidenciales que nos tendrán ocupados en conseguir la paz, al menos por otros cuatro años, como en las épocas del gobierno Pastrana que la prometió para ganar las elecciones (¿Recuerdan la foto con *Marulanda?*), sin conseguirla. Eso fue antes de mucha violencia que se pudo evitar.

FALLO SOBRE LA MUJER DEL CÉSAR

Álvaro Forero Tascón

Al igual que el plebiscito, el fallo de la Corte Constitucional sobre el fast track puede terminar reforzando el proceso de paz, en lugar de debilitarlo.

La consecuencia del triunfo del No fue que se introdujeron cambios positivos. La negociación entre el Sí y el No fue tortuosa y no resolvió la polarización por culpa de intereses electorales en juego, pero resultó en un mejor acuerdo.

En el caso de la implementación del acuerdo con las nuevas reglas que fijó el fallo de la Corte Constitucional, la consecuencia útil no será la discusión con el No, porque éste ha prometido hacerlo “trizas”, sino la legitimidad que tendrán esas normas luego del uso y el abuso de las reglas democráticas. Ahora el uribismo no se saldrá de las plenarias, sino que atacará con filibusterismo, y las bancadas en favor del proceso de paz tendrán más alicientes para asistir y demostrar que apoyan la paz por convicción y no por órdenes del Gobierno. Será una constancia adicional para los historiadores de que hacer la paz fue una labor titánica, que le dará mayor lumbre.

Las normas que expida el Congreso serán resultado de las mismas mayorías que venían aprobándolas, pero sin el Inri que les puso la oposición uribista de “venezonalización”. Ahora las normas que se expidan serán vistas como producto de la deliberación y controles del Estado colombiano en su conjunto, y no de la parte que acordó con las Farc. Es decir, lo que consigue el fallo es que la mujer del César lo parezca, porque antes solo lo era.

El mensaje del fallo —tanto a las Farc como a la “resistencia civil”— es “bienvenidos a la democracia”. Las Farc tendrán que confiar en que las instituciones protegerán sus derechos, porque, ahora será la Corte Constitucional la que tendrá que defender al acuerdo de los intentos por modificarlo, labor que ejercía antes el Gobierno negando la inclusión de proposiciones legislativas. Y la “resistencia civil” no podrá seguir arengando que no hay democracia, sino aprender que el mecanismo efectivo en la democracia es el institucional, como demostró el senador Iván Duque, que en lugar de hacer populismo gritando en las calles, interpuso una demanda ante la Corte supuestamente “enmermelada”, que le dio la razón.

El fallo puede producir entonces un efecto político difícil, pero legitimador. Jurídicamente, sin embargo, deja mucho que desear. No puede sustituir la Constitución un mecanismo que está previsto en ella, pues ésta contempla la iniciativa exclusiva del Gobierno en materia presupuestal, que es la materia más importante de todo Congreso, y la obligación de aprobar o

improbar en bloque los tratados internacionales. La Constitución del 91 incluyó además artículos transitorios otorgándole facultades extraordinarias al presidente en materia de paz. Ni siquiera en el fallo contra la segunda reelección presidencial la Corte invocó la sustitución de la Constitución para defender el equilibrio constitucional.

Algunos sectores han resentido el activismo constitucional de fallos progresistas, y aunque ha podido haber excesos, hay que reconocer que interpretaban una Constitución progresista. Que este fallo no sea la antesala de un activismo constitucional inverso, retardatario, porque sería para violar el espíritu de la Constitución.

NO ES HORA DE APAGAR LA PAZ

Editorial

El tremendismo con el que se recibió la sentencia de la Corte Constitucional sobre el fast track resultó apresurado.

Aunque en efecto la decisión hace más compleja la implementación del Acuerdo de Paz, también demuestra que en Colombia operan los pesos y contrapesos, introduce modificaciones sensatas al procedimiento legislativo, blinda el resto de los mecanismos aprobados y les exige a los congresistas estar a la altura del momento histórico. Pecan por irresponsable ligereza quienes asemejan la providencia con “hacer trizas” lo pactado.

Lo más llamativo de la sentencia de la Corte Constitucional es que es razonable. Aunque hay una discusión jurídica sobre el uso de la doctrina de la sustitución constitucional, que no tocaremos en este espacio, los efectos prácticos de la decisión nos parecen una necesaria limitación a los poderes del Gobierno. En síntesis, el alto tribunal tumbó dos aspectos del fast track: ya no es necesario el aval del Gobierno para promover modificaciones a los proyectos de ley ni es válida la votación en bloque de las propuestas. En otras palabras, aumenta el poder de los congresistas y la responsabilidad con la aprobación de lo acordado en La Habana.

Son entendibles los miedos que esto genera. Hemos visto cómo los congresistas han utilizado el proceso de paz para fines individualistas, amenazando con obstaculizar su implementación si el Gobierno no cumple con ciertos requisitos. También hay quienes en el parlamento celebrarían que todo este esfuerzo se perdiera y no se han cansado de obstaculizar cada propuesta. Sin embargo, esperamos que, ahora que tienen mucha más capacidad de decisión, entiendan que deben estar a la altura histórica y trabajar para que el país pueda entrar al posconflicto con las Farc.

Otro motivo para no caer en angustias inútiles es que el Congreso no puede aprobar nada que vaya en contra de lo pactado en Cuba. Esto debería tranquilizar a la guerrilla, pues, aunque no sobrarán quienes quieran introducir micos y modificaciones no negociadas, esto no podría pasar la revisión constitucional. Si el procedimiento fast track existe, es precisa y exclusivamente porque existe un acuerdo que se debe implementar.

Lo que la decisión hace, pues, es limitar al Gobierno, que había estado utilizando el fast track para introducir temas cuya relación con el acuerdo no era evidente, y pedirle al Congreso que se apersona de la responsabilidad que tiene enfrente. Tal vez más importante aún, les quita el fuego retórico a los opositores que insisten en que Colombia va encaminada inexorablemente hacia una “dictadura castrochavista”. No es menor el hecho de que la demanda que desencadenó en esta decisión fue presentada por el senador Iván Duque, del Centro Democrático. Ese partido no ha perdido oportunidad para cuestionar la independencia de la Corte Constitucional y, en general, de las instituciones del país. ¿Ven que los mecanismos legales existentes sí permiten ejercer un sano control político? Ojalá lo tuvieran en cuenta antes de seguir fomentando la polarización y las visiones apocalípticas que no tienen cabida en la realidad nacional y que son irresponsables.

Finalmente, y contrario a quienes piensan con el deseo cuando dicen que la Corte hizo trizas el Acuerdo de Paz, la regulación del fast track y la limitación a los poderes del Gobierno implican que lo que se apruebe contará con mayor legitimidad. Esa es la gran deuda de este proceso histórico: que los colombianos, congresistas incluidos, entiendan que esta no es la paz de la administración de Juan Manuel Santos, sino la de todos. Y que está en manos de todos asegurarse de que llegue a buen puerto. Ya hemos visto los réditos de una Colombia desarmada y con ánimos de reconciliación.

CORTE AL “FAST TRACK”

Rodrigo Uprimny

La sentencia de la Corte sobre *fast track* genera sentimientos encontrados.

Es positiva pues muestra una Corte independiente que controla al Gobierno, lo cual desvirtúa la tesis de que el proceso de paz habría convertido a Colombia en una dictadura presidencial, semejante a Venezuela. Pero es jurídicamente equivocada pues banalizó el llamado juicio de sustitución y no ponderó las limitaciones del principio de separación de poderes frente a las necesidades de la paz. Y sus efectos políticos son ambiguos pues dificulta la implementación jurídica del acuerdo de paz pero podría robustecer su legitimidad democrática.

En mi blog en la Silla Vacía preciso mis críticas jurídicas a la sentencia de la Corte y los riesgos constitucionales de su banalización del juicio de sustitución, que tenía precedentes en sus fallos equivocados sobre equilibrio de poderes hace algunos meses. Pero a pesar de las discrepancias que algunos podamos tener, esa decisión debe ser respetada y acatada, especialmente por quienes estamos por la paz, pues el Estado de derecho, que es condición necesaria para la paz, implica obedecer las sentencias judiciales, incluso aquellas que uno no comparte. En esta columna me centro entonces en su efectos sobre la paz.

La implementación jurídica del acuerdo será ahora más lenta y difícil pues los grupos políticos opuestos a la paz o escépticos frente a ella pueden usar la facultad de introducir cambios y de que se vote artículo por artículo para obstaculizar la aprobación de las reformas. Esto podría incrementar la desconfianza de las Farc de que el Estado no les va a cumplir.

Pero, contrariamente a lo sostenido por algunos, el fallo no es catastrófico para la paz, al menos por tres razones: i) la Corte precisó que los efectos del fallo son hacia el futuro; quedan a salvo, por este aspecto, las reformas ya aprobadas por *fast track*, como la ley de amnistía o la reforma constitucional de la JEP; ii) la Corte ha validado el resto del *fast track*, con lo cual subsiste la competencia del presidente de adoptar ciertos puntos por decreto con fuerza de ley y las reformas constitucionales pueden ser aprobadas en sólo cuatro debates, incluso en sesiones extraordinarias; y iii) las modificaciones que ahora pueden introducir los congresistas sin aval del Gobierno tienen que tener conexidad con el acuerdo de paz y no pueden desconocerlo, pues el *fast track* existe para implementar el acuerdo de paz y para nada más.

Este fallo de la Corte podría ser entonces una oportunidad para lograr una mayor legitimidad democrática del acuerdo de paz pues estas nuevas reglas de juego exigen la construcción de consensos más sólidos en el Congreso. Que evitemos el escenario negativo de estancamiento de la paz y avancemos hacia su robustecimiento democrático dependerá de una mezcla de factores: la grandeza y prudencia del Gobierno, de las otras fuerzas políticas y de las Farc; que la Corte recupere su ponderación; pero sobre todo que este impasse reactive la movilización ciudadana a favor de la paz.

EL FAST TRACK, LA CORTE, LOS PAROS Y EL PÉNDULO

Daniel Mera Villamizar

Tal vez ya estamos en un movimiento de regreso o corrección de los excesos del llamado "progresismo".

El agotamiento del gobierno Santos es, en realidad, el agotamiento de su 'modelo económico y político'. Haber malgastado los extraordinarios ingresos petroleros, tener que subir el IVA para lidiar el déficit fiscal y enfrentar múltiples paros por incumplimientos económicos son parte central de una trayectoria que ningún nuevo gobierno responsable continuaría. Como tampoco continuaría la subordinación de la agenda política nacional al acuerdo ilegítimo con un grupo criminal que le hizo la guerra a la sociedad. (Senador Roy, por favor ver *Por un centro reformista que no haga "trizas"*).

Por el llamado "péndulo de la historia" es más probable que el próximo gobierno cambie de signo u orientación a que sea "de transición" (hacia la profundización de un modelo amarrado a 12 años de tutelaje de las Farc). Naturalmente, las fuerzas que mueven el péndulo están en lucha en la sociedad, y nada está determinado.

La cuestión de fondo, sin embargo, es que no solo importa el giro de orientación ideológica desde el poder ejecutivo, sino también los ajustes en la jurisprudencia y el pensamiento de las altas cortes, que pesan más en la conducción del Estado y de la sociedad. Gracias a dos décadas largas de influencia del nuevo constitucionalismo desatado, la ideología dominante hoy en el Estado colombiano es el progresismo con vena multiculturalista, liderada por la Corte Constitucional.

El progresismo colombiano se caracteriza por la apropiación moral de la búsqueda de justicia para los grupos e individuos desfavorecidos, con notoria independencia de la autorresponsabilidad, los recursos y los efectos en la sociedad, y si es para reforzar

adcripciones pre-modernas, mucho mejor. En el altar de las buenas causas, como la paz (sin entrar a discutir su contenido), el progresismo está dispuesto a sacrificar el embeleco de las instituciones y las formas. Ya no les importa caer en posturas iliberales o antiliberales, pues tienen un calificativo para asestar a los contradictores: conservadores.

Lo más lejos que ha ido la Corte Constitucional en aras de las buenas causas, por ende 'progresistas', fue autorizar que el No de la voluntad popular se anulara por el Sí del Congreso de la República. Después de eso, ¿qué pasos en la misma dirección esperaba este gobierno? ¿Visto bueno para uso a discreción del *fast track*? Es posible que el consenso intelectual en la Corte haya advertido que del extremo de la impostura de la refrendación 'popular' del acuerdo de paz, un paso más en la misma dirección era el precipicio (o la "transición" que sueña 'Timochenko', con un Tribunal Supremo como el venezolano).

Así que recuperar un poco la separación de poderes con la decisión sobre la demanda de Iván Duque puede ser visto como un paso de regreso del péndulo en la Corte Constitucional. Debe haber pocos constitucionalistas respetados para quienes la honestidad intelectual no sea un imperativo ético, pero algunos esperaban que el nuevo magistrado Carlos Bernal argumentara contra su propio pensamiento y votara a conveniencia del gobierno. También debe haber pocos constitucionalistas respetados dispuestos a ir más allá en el progresismo constitucional. Para el talante colombiano, ojalá, ya fuimos demasiado lejos. Lo que debería seguir es un giro general y múltiple del pensamiento colombiano para dar soporte intelectual a un nuevo centro político. Uno al que ciudades desfavorecidas no le tengan que hacer paros cívicos cada tanto.

TIMOCHENKO MUESTRA SUS COLMILLOS

Darío Acevedo Carmona

La sentencia de la Corte Constitucional que corrige el acto legislativo 01 de 2016 dejó bien claro el poder alcanzado por las Farc y sus conmlitones. El Ejecutivo y las Farc, juntos e igualados, le piden a la corporación el texto del acto.

A diez días de concluir el periodo de desmovilización y entrega de armas, que ni lo uno ni lo otro hemos visto, las Farc y su mentor jurídico, esa especie de cónsul en que se convirtió el comunista Enrique Santiago, armaron un alboroto amenazante dando a entender que la Corte hundía los acuerdos y que ello justificaba, poner firme a la guerrillerada, en alerta máxima, en "asamblea general" tal como lo ordenó el comandante Timochenko. Sin embargo, una llamada del presidente Santos al jefe guerrillero, apenas saliendo de la oficina Oval de la Casa Blanca norteamericana de su entrevista con el presidente Trump, aparentemente atenuó la beligerancia y los temores de la comandancia fariana.

Urge analizar si la sentencia de la Corte da para aplicarle los santos óleos al entreguista acuerdo de paz de La Habana y para que los críticos hagamos fiesta, y pensar si el daño producido a la Constitución queda reparado. Por ahora el sabor que deja, a medida que pasan los días, es agri dulce.

El pronunciamiento de la Corte es la respuesta a un derecho de petición que millones de personas formularon a dicho organismo a través de firmas recogidas por el Centro Democrático y con la sustentación del senador Iván Duque. La iniciativa pretendía que la Corte echara atrás el carácter supraconstitucional dado al Nuevo Acuerdo Definitivo de Paz (NAFDP) y el método *fast track* para la implementación de todo lo acordado por considerar que sustituía la Constitución, alteraba la separación de poderes, le reconocía funciones constituyentes a una organización terrorista, entre otros adfesios.

La Corte se pronunció aclarando que el Congreso, en tanto poder central del ordenamiento del Estado colombiano, puede modificar los proyectos derivados del NAFDP puesto que esa es una función de la que no puede ser privado. Lo curioso y contradictorio es que la Corte al reivindicar la función legislativa del Congreso, aseguró que el fallo tendrá vigencia sobre las futuras iniciativas mas no sobre lo ya aprobado.

Es inevitable pedir explicaciones, ¿por qué la Corte se priva del poder que le otorga la Constitución de declarar exequible o inexecutable leyes ya aprobadas?, ¿acaso ante temas tan delicados como la Jurisdicción Especial de Paz, organismo que estará por encima de todas las cortes, que altera el sistema judicial colombiano, diseñado para absolver crímenes de lesa humanidad de comandantes guerrilleros y perseguir a ciudadanos y agentes del Estado por supuestos vínculos con paramilitares, no constituye una sustitución de la Constitución, realizada, además, con el silenciamiento del Congreso al que se le restituye su soberanía solo "en adelante"?

¿No es una inconsecuencia fatal dejar esa mácula, esa ofensa, ese golpe letal al ordenamiento constitucional, so pretexto de que ya fue aprobado? Como si la Corte desconociera que tiene la función irrenunciable de revisar lo que ha sido aprobado por los poderes públicos.

Por eso no estoy muy convencido de las bondades de la sentencia en comento. Deja muchas dudas flotando en el ambiente. De todas maneras, la mostrada de colmillos del procónsul español Santiago y el líder de las Farc, aún armadas y filadas, confirma los temores que muchos tenemos sobre el poder otorgado a esa guerrilla, Además, no habría sido necesaria porque el presidente de la Corte le recordó a la opinión que de todas formas el presidente de la República puede vetar lo que apruebe el Congreso si le parece que viola los acuerdos. Y Santos, ni corto ni perezoso le aseguró a Timochenko que esta vez él sí cumplirá su palabra. Por otra parte, voceros del ejecutivo han declarado que el hecho político incuestionable es que el gobierno cuenta con una mayoría aplastante e incondicional en el Congreso de lo cual no nos cabe la menor duda.

Mientras el cogobierno Santos-Timochenko hace exigencias a la Corte para que dé a conocer los términos de la nueva sentencia, sería de inmensa utilidad que constitucionalistas de gran trayectoria y seriedad como Jaime Castro y José Gregorio Hernández, entre otros, nos ilustraran con sus apuntes.

LA CORTE GUERRERA

Ramiro Bejarano Guzmán

La primera curiosidad para destacar del fallo de la Corte Constitucional que ha comprometido el proceso de paz es que de los cinco magistrados que lo aprobaron, dos de ellos son magistrados auxiliares que transitoriamente están ejerciendo como titulares. Uno de ellos, el doctor José Antonio Cepeda, lleva años en el poder judicial, fue auxiliar del tristemente célebre Rodrigo Escobar Gil y hoy lo es del presidente de la Corte, Luis Guillermo Guerrero, con quien comparte sus ardientes preferencias religiosas. No es sano que en un cuerpo colegiado de justicia tomen asiento jefe y subalterno, porque obviamente esa relación genera la sospecha no descabellada, de que es humanamente comprensible que quien dependa laboralmente de alguien que lo puede remover libremente de su empleo, no se atreverá a llevarle la contraria. Es también curioso que dos de los cinco magistrados que tomaron la determinación, que a muchos nos tiene desconcertados, Luis Guillermo Guerrero y Gloria Ortiz, tengan lazos familiares.

No hay duda de que quienes andan felices torpedeando el proceso de paz con las Farc a través de providencias judiciales, están ejerciendo el sobalevismo. Los uribistas, altaneros e irascibles cuando no les gustan las decisiones judiciales, ahora sí andan eufóricos, al igual que Martha Lucía Ramírez, quien por twitter no tuvo inconveniente en expresar que el “magistrado Guerrero enaltece Partido Conservador.”

Pero la culpa de que haya pasado lo que sucedió también la tiene el Gobierno por terner a Cristina Pardo y Carlos Bernal. La doctora Pardo tendrá que declararse impedida en procesos de constitucionalidad relacionados con la paz, porque en ellos intervino como secretaria jurídica de Palacio. A pesar de que el Gobierno fue advertido de este detalle, lo que hizo fue convertirla en magistrada, cuando no puede serlo en los debates de la paz.

Y sorprendió que un hombre tan estudioso como Carlos Bernal decidiera acoger un proyecto de fallo al día siguiente de posesionarse, para darle la razón al demandante-senador que lo apoyó para llegar a la Corte. Ahora como magistrado sostuvo lo contrario de lo que había escrito el 30 de septiembre de 2015 en *Ámbito Jurídico*, en el artículo “La Constitución y las reformas de justicia transicional” (<https://goo.gl/k3GIJ7>), pues allí expresó que “la teoría de la sustitución no es apropiada para evaluar la constitucionalidad de los mecanismos de justicia transicional”. Con esa opinión de columnista ha debido declararse impedido como magistrado además para no exponer a la nulidad la sentencia, pero no, se sintió cómodo dando una voltereta que suscitó aplausos del Centro Democrático, Cambio Radical, los conservadores, sus hermanos cristianos y Vivian Morales. A propósito, el mismo día del fallo la senadora liberal-cristiana estaba culpando a Santos de derrotar el esperpento de su referendo contra la adopción de parejas gay y solteros. ¿Tablas?

La mala suerte está echada. La Corte Constitucional, que debería ser independiente, tomó peligroso partido por quienes siguen interesados en que vuelva la guerra. A muchos congresistas obviamente se les hará agua la boca, por cuenta de la mermelada que recibirán a cambio de que faciliten la aprobación de los proyectos que quedaron en vilo.

Lo peor de todo es que se vienen nubarrones más grandes, a juzgar por los otros dos magistrados que podrían llegar a la Corte. En capilla está el doctor Álvaro Motta, quien describe su ideología política en Facebook como “*very conservative*”, léase “ultragodo”. Todo indica que poderosos sostenedores de su candidatura dan ya por hecho que en unos días estará sentado al lado de quienes le sacaron tarjeta roja a la paz. Solo falta que la Corte Suprema terne como candidatos a la ex viceprocuradora Marta Castañeda o al controvertido Wilson Ruiz, lo que de ocurrir sería un poco más que una tragedia colectiva.

Mejor dicho, toda situación mala es susceptible de empeorar.

Adenda. La comunidad jurídica y en particular la del Externado han perdido recientemente a los grandes profesores Carlos Restrepo Piedrahíta y Daniel Manrique Guzmán. Gracias eternas con ambos.

GOLPE AL PROCESO DE PAZ

Felipe Zuleta Lleras

Con la decisión de la Corte Constitucional de declarar inexecutable los literales H y J del artículo 1 del acto legislativo 01 de 2016, el proceso de paz quedó herido de muerte.

Es claro que le corresponde al alto tribunal velar por el cumplimiento de lo establecido por la Carta. Y en este caso lo ha hecho sobre la norma que establece la separación de poderes, es decir, la capacidad que tiene el Congreso de deliberar y cambiar las normas expedidas en virtud del cumplimiento de lo firmado entre el Gobierno (Estado colombiano) y las Farc.

Esta decisión tiene muy contentos a los que se opusieron al Acuerdo de Paz y votaron No en el plebiscito y, por contera, sumamente preocupados al Gobierno y a las Farc. El asesor de las Farc, abogado Enrique Santiago, ha dicho que con esta decisión el que incumplió fue el Estado, pues la Corte hace parte del mismo, por lo que las Farc podrían dejar de cumplir con lo pactado hasta que el Estado solucione el problema.

Si bien no se conoce la sentencia, lo cierto es que el proceso está herido de muerte, pues las Farc están pensando que el Estado les está haciendo un conejito.

Nadie dijo que el proceso iba a ser fácil, pero lo cierto es que este empezó a tambalear cuando el Gobierno decidió seguir adelante a pesar de que una gran mayoría de colombianos no lo querían.

Arrancan ahora las interpretaciones de lado y lado. Los abogados del Gobierno, entre ellos el doctor Juan Carlos Henao, expresidente de la Corte Constitucional y rector del Externado, sostienen que no todo se puede modificar, como por ejemplo extraditar o meter presos a los guerrilleros. Ya hay normas que quedaron en firme, pues la decisión de la Corte rige para el futuro y no para lo que ya está aprobado. Y eso es totalmente cierto. Los asesores de las Farc, por su parte, hacen otra interpretación y es que la decisión de la Corte es un incumplimiento del Estado y por lo tanto quedan legitimadas para no cumplir lo pactado hasta que el Estado haga lo propio.

Henao sostiene que en la práctica no va a pasar nada, pues si el Congreso cambia las cosas, el presidente queda con las objeciones presidenciales, es decir, si el Congreso cambia en nuevas leyes los acuerdos, el jefe del Estado siempre puede objetar.

Así las cosas, como todo lo que pasa en Colombia, el proceso entró en un curso nebuloso de interpretaciones jurídicas que ciertamente enredan todo.

Mientras tanto, esperemos ahora que el Centro Democrático arranque a molestar y a ponerle trabas a todo, pues sus miembros van a darle a la decisión de la Corte los alcances que ellos pretenden: volver trizas todo lo acordado con las Farc y aprobado por el Congreso.

Me cuesta trabajo pensar que ni el Gobierno ni las Farc hubieran previsto que todas las normas estaban sometidas al control de la Corte. Y, claro está, las Farc deben entender que al someterse a la legalidad las decisiones de la Corte hacen parte de eso, de acatar el Estado de derecho. ¿Morirá la paz con las Farc?

MÁS CLARO NO CANTA UN GALLO

Sergio Otálora Montenegro

MIAMI.- Después de que Trump dijera que lograr la paz es difícil, que busca hacerla en todo el mundo (cual reina de belleza), y felicitara a su homólogo colombiano por llevar a buen puerto las negociaciones con las Farc, Santos hizo un gesto de enorme satisfacción y soltó ese dicho tan nuestro que produjo regocijo dentro de la delegación colombiana que presenciaba la rueda de prensa en la Casa Blanca.

Sin embargo, ese espaldarazo del presidente de Estados Unidos tiene mucho de largo y de ancho. Es producto de la improvisación del momento, de ese patrón, ya establecido por Trump, de lanzar palabras al aire sin medir sus consecuencias diplomáticas. En su corto discurso, en el que mezcló la coca con la cocoa, como si fueran dos cosas iguales, el mandatario estadounidense se centró en el tema de las drogas, la mara salvatrucha (la pandilla MS-13) y la crisis de Venezuela. No mencionó, ni de manera tangencial, el proceso de paz.

Esa intervención, sin duda escrita por quién sabe qué asesor del Departamento de Estado (a estas alturas del partido, no han nombrado siquiera al subsecretario de estado para América Latina), recogió las ideas centrales de una carta que le envió a Trump el gobernador de la Florida (y viejo amigo) Rick Scott, un día antes de la visita de Santos a Washington.

En esa misiva había tres ideas clave: el peligro del crecimiento de los cultivos de coca, la necesidad de extraditar a Estados Unidos a guerrilleros de las Farc y el pedido de que Trump recibiera en su despacho al senador y expresidente Alvaro Uribe Vélez.

Scott, con ese mensaje, se sentía interpretando el querer de “300.000 colombianos que orgullosamente han establecido su hogar en la Florida”. Muchos de ellos viven en Miami. Y debieron de quedar perplejos ante el impredecible apoyo de Trump a un proceso que aquí se interpreta como la antesala de la instauración del “castrochavismo” en Colombia.

Porque Colombia ha entrado a ocupar, dentro del exilio histórico de la Florida, un lugar privilegiado en la lógica anticomunista con la que se mira todo lo que acontece en la región.

Hoy por hoy es claro que quedan en el mundo dos lugares donde la Guerra Fría se pasea por la realidad como esos carros clásicos y antiguos que se niegan a desaparecer: Corea del Norte y, sí, Miami, la ciudad que ha recogido oleadas sucesivas de refugiados y exiliados, primero de Cuba, después de Nicaragua, más tarde de Colombia y, desde hace diez años, una inmigración masiva de venezolanos.

Aquí se ha cocinado a fuego lento una mezcla explosiva de odio, resentimiento, frustración, prejuicios ideológicos, agendas políticas, que ha terminado por convertirse en una manera de ver e interpretar fenómenos como la llegada de movimientos de izquierda y populistas a países como Venezuela, Ecuador o Bolivia, o el hecho al parecer irreversible de que, en Colombia, un contingente importante de “subversivos comunistas” ingresen a la vida civil y puedan convertirse en un movimiento político legal con la opción de llegar al poder. Como ya es clásico en esa histeria anticomunista, ni una sola hoja del frondoso árbol insurreccional de América Latina se mueve sin la autorización de los muchachos de La Habana.

Bajo esa perspectiva, “Los Castro” (una marca registrada que sirve para todo) se han encargado de adoctrinar, entrenar, influir, aconsejar y manipular a toda esta riada de dirigentes ariscos que llegaron al poder por la vía democrática, en diferentes países de Sur América. Por lo tanto, que el proceso de paz con las FARC se haya firmado en la capital cubana confirma la sospecha de que los titiriteros de la Plaza de la Revolución tienen bien sujetadas las cuerdas de sus títeres revolucionarios en Bogotá.

La Guerra Fría tiene un apéndice, una especie de tumor maligno inextirpable: el macartismo. Por estos días aquí en Miami hay “actos de repudio” (ese invento de la revolución cubana, de inspiración fascista, de castigar con insultos y a veces a golpes, a los infieles “contrarrevolucionarios”) en contra de personas relacionadas con el chavismo, hayan sido funcionarios del gobierno de Maduro o de Chávez, o apenas “enchufados”, es decir, los que tienen o tuvieron relaciones de negocios con el régimen. Llegan a sus casas, o los persiguen en la calle, o denuncian su presencia en una ciudad y un país al que entraron de manera legal. En este ambiente es imposible el debate, la confrontación, ni siquiera en ámbitos académicos, en los que la línea siempre es ver un solo lado de la moneda. Por desgracia, esa también parece ser la tendencia con el caso colombiano.

Aquí en el sur de la Florida viven muchos que sintieron en carne propia la barbarie de la guerrilla o de los paramilitares o de las fuerzas del Estado. Por desgracia también hay quienes, de manera absurda, han decidido “aliarse” con los cubanos y venezolanos en su lucha común contra lo que ellos llaman “comunismo” y su vocero en Colombia, Juan Manuel Santos. Con seguridad los ya nacionalizados en Estados Unidos habrán votado por Trump, una especie de Uribe en tecnicolor. Y tuvieron que esperar, con gran ansiedad, a que este volador sin palo que dirige los destinos de la nación más poderosa del mundo pusiera a Santos en su sitio.

Pero no fue así. Y se equivoca el presidente de los colombianos: Trump, el gallo naranja, no cantó tan claro. Apenas fue un acto repentista y lo complicado es que no sabemos muy bien cuál es la política real de Estados Unidos hacia Colombia en uno de los momentos más decisivos de su sangrienta historia de violencia. Por lo pronto, las preocupaciones de

Washington están centradas en esclarecer hasta dónde llegaron los tentáculos del Kremlin en la elección de Trump para quien cococa, coca y coco pueden ser la misma vaina.

OTRAS TRANSICIONES

Nicolás Rodríguez

De la avenida que era el *fast track* ideado para la implementación de los acuerdos de paz con la guerrilla ya no queda sino un caminito lento y retrechero. En cada esquina del legislativo, en montonera uribista, les caerán a los pactos con la intención de torcer el espíritu mismo de la transición.

Es también probable que el delicado momento que atraviesa el proceso de paz sea una ocasión para reconstruir la legitimidad que perdió tan pronto se impuso el No en las urnas. Es lo que algunos políticos y analistas consideran que puede ocurrir. Llegado el momento de sesionar, ahora que cada artículo se debe debatir por separado y no en bloque, más y mejores consensos políticos son probables.

Las consecuencias del fallo de la Corte Constitucional, que también suprimió el aval que se requería del Gobierno para presentar proposiciones, le competen directamente al Congreso. Las mayorías con las que cuenta el presidente Santos habrán de hacerse sentir para salvar lo acordado con la guerrilla. No está claro, evidentemente, si los líderes a los que la Corte Constitucional les devolvió sus poderes con el fallo harán política y no clientelismo.

Entre tanto, la discusión también se ha tornado jurídica. El dilema del constitucionalismo transicional, que llama básicamente a que se respete la Constitución antes de forzar lo requerido para toda transición, le agrega tecnicismos a un panorama ya confuso. En esas, se hace más lejano el significado del posconflicto.

Al final, el futuro de los guerrilleros y la posibilidad de ponerle un final al conflicto se nos va en debates técnicos que se pretenden por encima de la política. Así como en peleas, polarizaciones y cálculos electorales a los que la paz les es instrumental. En estas dos vías se decide el punto final sobre la transición y lo amplio o angosto que será el camino para su implementación. Como si más allá de lo jurídico y lo partidista no hubiese conversación posible.

EL DEBATE SOBRE LA TIERRA

José Manuel Restrepo

Leyendo y relejendo las declaraciones públicas, asuntos destacados, reclamos y preocupaciones sobre el proyecto de ley de ordenamiento social de la propiedad de la tierra, concluye uno cómo sin duda alguna un buen régimen de propiedad y uso de la tierra puede ser un camino que favorezca el desarrollo territorial, la iniciativa empresarial, el emprendimiento en agroindustria competitivo, la adecuada formalización del campo y de su forma de empleo, y puede convertirse en un valioso instrumento para lograr una verdadera paz sostenible y de largo aliento en todo el territorio nacional.

Dicho eso, y por lo que se ha venido discutiendo, da la sensación de que el debate sobre el proyecto de ley ha sido superficial, medio a la carrera, descoordinado entre distintas instituciones del Estado y sin el suficiente cuidado de que podemos estar tocando las fibras centrales de nuestro modelo económico, en el que la iniciativa y la propiedad privada deben estimularse antes que descuidarse o ponerse en riesgo. Siete, por ejemplo, son las preocupaciones válidas de la Corporación Excelencia por la Justicia y el Instituto de Ciencia Política, que expresaron en un comunicado público reciente. De dicha expresión pública, me inquieta del proyecto de ley su desconocimiento a la diversidad productiva de la ruralidad, como si el campo fuese exclusivamente para el desarrollo agrícola y no cupieran otros propósitos, como el turismo (entre otros). También deja el proyecto inicialmente planteado la sensación del desaprovechamiento o el desconocimiento del enorme potencial de las zonas de interés de desarrollo rural económico y social, Zidres, para no hablar de otras inquietudes legales de fondo.

Entre otras cosas, este debate pone de presente los problemas que ya son demasiado evidentes en la implementación del proceso de paz, no sólo en la operación y puesta en marcha de las zonas veredales sino también en la propia agenda legislativa. A manera de ejemplo, se cumplió el 1º de mayo ya el día D-150, que era el plazo inicial para la entrega y el almacenamiento de la totalidad de las armas, según los acuerdos firmados, y francamente, el avance es muy pobre, con el eventual riesgo de que llegue el día D-180 y tampoco avancemos en lo acordado (como lo han expresado ONU y Farc). El cumplimiento de lo acordado es

fundamental para enviar un mensaje a la sociedad del valor de la construcción de paz, y eso pasa por un debate adecuado sobre la agenda legislativa y ejercer eficazmente la gerencia en la implementación de algo tan esencial en la historia del país.

Pero, volviendo a profundizar en el tema del proyecto de ley sobre tierras, éste parece un debate incompleto. En una esquina, algunos se quedan en la lógica demagógica de tener tierra para repartir (como repartir subsidios) y otros, en una esquina distinta, descalifican la propuesta con argumentos más políticos que técnicos, sin que ninguno de los dos actores profundice en el verdadero valor de la tierra.

La verdad es que el acceso a la tierra sin el complemento de otros factores productivos, como la revolución digital, la logística de acceso a puertos y vías, el contar con talento humano de alto nivel, el fácil acceso al capital o el crédito, al conocimiento de frontera o avances en la formalización en el campo, puede ser bastante inútil y a largo plazo generar más frustraciones e insatisfacciones que réditos. La distribución de la tierra sin un debate sobre la provisión de bienes públicos en el campo colombiano es un debate soso.

El nuevo borrador del proyecto de ley que se conoció el domingo pasado empieza a dar respuesta positiva a las críticas que se formularon al anteriormente conocido. Sin embargo, sería recomendable volver sobre propuestas que enfatizan en la productividad del campo, y eso no es sólo un problema simple de construir un fondo y repartir tierra o de UAF. Acierta en ello el exsuperintendente de Notariado y Registro cuando propone debatir lo que sí es central: ver la tierra en relación a otros factores productivos y a una adecuada institucionalidad, considerando temas como formalización, titulación y productividad, sin afectar la propiedad privada.

EL ACUERDO DE ORDENAR LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Alejandro Reyes Posada

El acuerdo agrario fue el puente de oro que permitió a las Farc legitimar ante sus bases guerrilleras el acuerdo final de paz, pues significó el compromiso del Estado de afrontar en serio el atraso del campo y la inclusión de los campesinos, indígenas y negros como ciudadanos. Durante décadas, la sola existencia de las guerrillas tuvo el efecto perverso de calificar de subversivo cualquier reclamo por sus derechos. Sin conflicto armado, las ochocientas mil familias de agricultores sin tierra y los dos millones que se hacían en los microfundios improductivos aspiran a tener acceso a tierras productivas y bienes públicos para la dignidad humana como resultado de la reforma rural integral.

Esta reforma rural fue concebida como la transformación de la competitividad de los territorios a partir del ordenamiento de la tenencia y usos de la tierra, impulsado de abajo hacia arriba, con la iniciativa de las organizaciones de los pobladores, autoridades y empresarios locales, y con la oferta de servicios estatales de formalización, distribución y restitución de tierras despojadas y dotación de bienes públicos. Los pequeños productores han sido replegados de muchos territorios por la voracidad del acaparamiento de tierras en grandes propiedades que usan el suelo de manera extensiva para almacenar capital que no devuelve en impuestos el costo social de oportunidad y que no cumple su función social por su improductividad.

Que los campesinos están en los lugares equivocados es evidente en los episodios invernales que estamos viviendo. Encima de cada deslizamiento de tierra hay un campesino que colonizó la pendiente y tumbó la cobertura protectora del suelo. Todos los damnificados directos de inundaciones ocupan áreas de riesgo por ser zonas de descarga del exceso de agua en rondas de los ríos, humedales y ciénagas. El 40% de suelos erosionados de laderas andinas son sobreutilizados por campesinos que carecen de tierras planas para producir. Colombia exporta la riqueza de su suelo al mar Caribe por el río Magdalena y ese lodo colmata el cauce y las ciénagas del sistema de descargue y agrava las inundaciones.

Colombia necesita reordenar la distribución de población en el territorio productivo y restaurar los ecosistemas boscosos protectores del agua y la biodiversidad. En los cien territorios en que se divide la geografía colombiana hay áreas con vocación natural para agricultura, dotados de infraestructura mínima, áreas que deben preservarse y restaurarse, con posibilidades de cosechar el bosque sin destruirlo, e incluso áreas extensas de baja productividad que pueden ser desarrolladas por el capital privado sin subsidios estatales, incluso en ganadería sostenible. Ante semejantes retos el Estado parece un testigo impotente porque no tiene las herramientas para ordenar la propiedad sobre el territorio. El proyecto de ley de tierras establece, por primera vez, un modelo sistemático para ordenar los derechos sobre la tierra con planes territoriales por barrido predial exhaustivo y un proceso agrario único para resolver los conflictos de tenencia, la

falta de titulación y la función social de la propiedad, con un componente fuerte de trabajo de la Agencia Nacional de Tierras e intervención de los jueces agrarios para resolver las controversias.

No se puede confundir la oposición a las Farc con la oposición a que, por fin, el Estado pueda disponer de instrumentos legales para hacer el ordenamiento social de la propiedad.

LA NIÑA DESTROZADA

Alfredo Molano Bravo

Para el país andino, el río Patía queda en el por allá. Para las comunidades del Pacífico, es un río madre que nace en la Cordillera Central, rompe la Oriental por la Hoz de Minamá, para botarse al mar por mil bocas –cuna de manglares– en Sanquianga. Las selvas que bordean el río han sido ferozmente explotadas por compañías madereras que transportaban enormes troncos en las barrigas de sus barcos o jaladas por los esteros hasta Buenaventura. Millones de metros cúbicos de maderas fuertes y de maderas finas salieron por Bocas de Satinga, un pueblito de río, hoy cabecera del Municipio Olaya Herrera. De saberse, nada tuvo que ver el presidente liberal con esta región donde la vida se oye crecer. Quizás en sus orígenes fue una cimarronera de negros rebeldes que se refugiaban en sus laberintos de aguas salobres, medio lechosas.

En los años 1990, huyendo de las fumigaciones contra cultivos ilícitos, llegaron campesinos de Putumayo y de Cauca a cultivar coca. La humedad, las lluvias, la nubosidad persistente fueron condiciones excepcionales para el cultivo de una planta que era desconocida en el Andén pacífico. Ni los negros ni los indígenas sabían usarla. Hubo enfrentamientos entre las comunidades raizales y los forasteros, que terminaron no sólo por convivir sino por compartir la nueva economía. Tras los campesinos, llegaron también las guerrillas. A donde van los colonos, van las guerrillas. Los rebeldes establecieron su orden territorial a través de lo que los politólogos llaman el monopolio de las armas, lo que les permitió también el monopolio de los tributos, llamados por la gente vacunas –incluido el gramaje–, y por ahí derecho el ejercicio de la justicia. La explotación de la madera fue sustituida por la de la hoja de coca.

A fines de los 1990 llegaron los paramilitares. Llegaron del norte, de Buenaventura, y pertenecían al Bloque Libertadores del Sur, creado por Carlos y Vicente Castaño y cuyo jefe local fue el temible Pablo Sevillano. Después se desdoblaron en estructuras zonales que controlaron las bocas de los ríos y la red de manglares, desde donde comenzaron a salir las lanchas rápidas de 200 caballos de potencia hacia los barcos nodriza o aun hacia las costas de Centroamérica. Los narcotraficantes o traquetos pagaban tributo a las guerrillas para poder sacar hasta los puertos la mercancía. De ahí en adelante, el negocio se hacía con los paramilitares y con la fuerza pública o con ambos a la vez. En Bocas de Satinga el control de los paramilitares fue hecho a punta de muertos. Por el río bajaban flotando cuerpos que nadie se atrevía a tocar ni a llorar. Un rosario de cadáveres “boyaban hacia la mar”, decía la gente, mientras los aviones de la policía fumigaban –también aquí– los cultivos de coca y obligaban a los cultivadores a romper selva más adentro. En los pueblos –La Tola, El Charco, Bangela, Mosquera– paramilitares impusieron el toque de queda. El único que fue capaz de violar la orden fue Chaín, el Mago, un hombre extraño y respetado que de noche o de día pescaba los cadáveres flotantes, los llevaba hasta el cementerio, los bautizaba y los enterraba. Después los paramilitares se esfumaron. A raíz de la concentración de guerrilleros de las Farc en las Zonas Veredales de Transición y Normalización, regresaron los paramilitares con motosierra al hombro e impusieron de nuevo el toque de queda.

En Bocas de Satinga, hace tres días apareció tirada en el medio de la calle principal una niña de cuatro años violada y destripada. En el pueblo se oye decir que los paras dijeron que el que no cumpla la orden quedará como la niña destrozada.

SEMANA

TRIZAS

María Jimena Duzan

No sobra registrar que, hasta hace dos años, el magistrado Carlos Bernal pensaba muy distinto a como votó la demanda presentada por el uribismo contra la espina dorsal del ‘fast track’.

Hay que felicitar a Uribe y sus soldados virales porque lograron hacer trizas el acuerdo de paz antes, incluso, de lo que tenía previsto. Y lo hicieron por la vía del inciso, de la leguleyada, de la mano de una Corte Constitucional que se prestó de caja de resonancia del uribismo para que

la paz quedara reducida al terreno de lo jurídico, como si la terminación de un conflicto de 50 años fuese un asunto de incisos y no un evento único y excepcional de la política que amerita la expedición de medidas transitorias de carácter especial.

Además su triunfo es doble porque consiguieron volverlo trizas sin que hasta ahora el país se haya dado cuenta de lo que sucedió. Hasta en eso han sido exitosos: tal es la complejidad jurídica del debate, que pocos son los colombianos que han logrado entender los efectos demoledores que este fallo tiene para el futuro de la paz en Colombia.

Y vaya si los tiene. La corte, al tumbar la espina dorsal del fast track, acogió la tesis central sobre la que el senador estrella del uribismo, Iván Duque, sustentó su demanda: la de que todas estas reformas constitucionales que se deben presentar ante el Congreso con miras a implementar los acuerdos de paz son una amenaza para nuestro Estado de derecho, porque sustituyen a la Constitución.

Hoy, con esa tesis de que la paz es un problema eminentemente jurídico, la Corte Constitucional acaba de tumbar la espina dorsal del fast track y abrió la posibilidad de que los congresistas puedan aprobar las reformas sin respetar el espíritu de lo acordado, con lo cual sobra decir que lo firmado en el Colón es prácticamente letra muerta. Mañana, se hará lo mismo con la ley estatutaria, pasado mañana, con la reforma al ordenamiento de la tierra, con la reforma política...

El uribismo dice que toda esta pelea jurídica la hace por defender la democracia, pero en realidad lo que está defendiendo son sus intereses porque no quiere ni reformas al agro, ni que se actualice el catastro, ni que se le dé tierra a los 800.000 campesinos que hoy no la tienen. Esa democracia que ellos quieren produjo en los últimos 30 años cerca de 300.000 muertos y más de 60.000 desaparecidos.

Así el gobierno insista con un optimismo forzado que estas reformas se pueden pasar en el Congreso con las mayorías, la verdad es que este es un gobierno con el sol a sus espaldas, con serios problemas de gobernabilidad que difícilmente va a poder sacar adelante las reformas por ese slow track en que quedó convertido el fast track.

En estas condiciones, el proceso de paz colombiano va a llegar al momento más insólito de su compleja y atribulada historia: por un lado tiene a una guerrilla lista a entregar sus armas, ya reagrupada, que firmó un acuerdo de paz; y por el otro, un país que se niega a recibirla y, que por temor a lo que le puede traer la paz, prefiere verlos de nuevo con sus fusiles antes que haciendo política en el Congreso colombiano.

Tremendo triunfo el de Uribe y los suyos: nos están devolviendo a la guerra sin que nadie proteste.

CODA: No sobra registrar que, hasta hace dos años el magistrado Carlos Bernal pensaba muy distinto a como votó la demanda presentada por el uribismo. En un artículo publicado en septiembre de 2015, en *Ámbito Jurídico*, Bernal sostenía lo siguiente: "La teoría de la sustitución no es la apropiada para evaluar la constitucionalidad de los mecanismos de justicia transicional. Esta tesis es demasiado estricta para permitir que estos mecanismos operen de manera exitosa". Más adelante sostenía que por el contrario, "lo apropiado era que la Corte Constitucional controlara las reformas a la Carta Política que pretenden implementar los acuerdos de paz con base en un marco más flexible, es decir, el marco jurídico internacional transicional de la justicia transicional".

Sin embargo, ya de magistrado de la corte, el doctor Bernal se nos volteó. Dicen que la política es dinámica y este magistrado es prueba de ello.

EL TIEMPO

'SLOW TRACK'

Cecilia Álvarez Correa

El Congreso no puede ni debe hacer una negociación unilateral con las Farc.

El 'fast track' es un mecanismo establecido en el Acto Legislativo n.º 1 de 2016, que permitía aprobar de manera expedita las leyes y reformas constitucionales requeridas para la implementación del acuerdo de paz. El Congreso debía votar en bloque la totalidad de cada proyecto de ley, con las modificaciones, si las había, avaladas por el Gobierno Nacional.

El pasado miércoles, la Corte Constitucional consideró, luego del voto definitivo del magistrado Bernal, ternado por el Presidente, que este procedimiento constituía una sustitución a la Constitución al erradicar la separación de poderes, pues limitaba el del Congreso al no poder introducir cambios a los textos sin el visto bueno del Gobierno. En otras palabras, se convenció del débil argumento de que en el caso del 'fast track' el Congreso era un convidado de piedra.

La Corte, por ver el árbol, dejó de ver el bosque. Pregunto a los magistrados: ¿hay sustitución de la Constitución cuando el Congreso pasa la ley del presupuesto cada año, en donde no hay punto ni coma que queden aprobados si no tienen expresamente el aval del Gobierno? ¿No ocurre algo parecido en el caso de las reformas tributarias, razón de la existencia de los congresos en el mundo, pero que por ley colombiana se establece que solo son aprobados los tributos que el Gobierno Nacional avale?

¿Y dónde me dejan los tratados internacionales? En estos, el Congreso puede debatir y debatir y al final su voto se traduce en un “sí apruebo” o en un “no apruebo”, por una razón elemental, y es que lo que se ha negociado y acordado con la otra parte (otro país) a través de unas facultades especiales conferidas a un presidente, no se puede cambiar en el Congreso unilateralmente. Pero este sí queda con una facultad muy amplia y es la de aprobar o negar el tratado internacional.

Lo mismo sucedía con las normas de implementación del tratado de paz, solo que en este caso no estamos poniendo en juego las normas comerciales de Colombia, como frecuentemente ocurre en los tratados internacionales, sino nada más y nada menos que la paz de los colombianos, las vidas de los jóvenes más pobres que se pierden en la guerra. El Congreso no puede ni debe hacer una negociación unilateral con las Farc; ya la negociación se hizo, a través de unos poderes claros y específicos que le confiere la Constitución al Presidente.

Así que el ‘fast track’ ni es nuevo ni ajeno a la práctica democrática colombiana. Por el contrario, es un procedimiento existente que no afecta la legitimidad ni la legalidad de los actos que se expiden a través de él. Negarlo no solo pone en riesgo los procedimientos similares que habitan en nuestro ordenamiento jurídico, sino la esencia misma del derecho que debe ser la expresión de la convivencia y la paz entre las personas.

La experiencia de las sociedades que han logrado su convivencia a través de acuerdos de paz evidencia que la clave está en su implementación. En el caso nuestro, el tiempo es un factor decisivo.

Esperemos que el texto del fallo completo de la Corte deje total claridad acerca de la consonancia que debe existir entre el acuerdo de paz y las eventuales modificaciones que propongan los congresistas. Lo contrario sería abrir la puerta para lo que quieren los enemigos del proceso: “hacer trizas el acuerdo con las Farc”.

POLITICA

SEMANA

HIPPIES O MILITARES

Antonio Cabellero

La izquierda solo lo es mientras no tiene el poder, y cuando lo tiene se transmuta en derecha. ¿Qué más de derecha que la revolución soviética una vez se momificó, convertida en dictadura de partido único?

Si alguien dice que no es ni de izquierda ni de derecha es porque es de derecha. Y si dice que no hay diferencias entre la una y la otra, lo mismo. Lo acaba de proclamar Álvaro Uribe, jefe del Centro Democrático (que se llama así, según explicó su presidente honorario, el enloquecido Fernando Londoño, “por unas circunstancias ahí”).

Pero lo mismo dice el nuevo presidente de Francia, el sereno y reposado Emmanuel Macron, que ganó las elecciones por el miedo que inspiraba su rival de extrema derecha. Y lo mismo decía hace unos años Tony Blair, el primer ministro de la “tercera vía” que derechizó al partido laborista británico. Y hace ya bastantes años lo decía también el presidente argentino Juan Domingo Perón, que llamaba a lo suyo “tercera posición”. Y antes aún, el ultraderechista José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española. ¿Y quién más? ¿Napoleón III, emperador de los franceses? El político que dice que no es ni de derecha ni de izquierda es de derecha, y quiere engañar.

Otra cosa piensa el exdirector de Planeación Santiago Montenegro, quien hablando del presidente francés escribe en su última columna de El Espectador: “El pensamiento de Macron es revolucionario al plantear acabar con la eterna dicotomía entre derecha e izquierda”.

Repito: no es novedad. Es cosa que han planteado muchos desde que se inventaron esos dos conceptos políticos, en este caso sí “por una circunstancia ahí”: la circunstancia fortuita de que en la Asamblea Nacional francesa de 1789 a la derecha de la presidencia se sentaron los partidarios del mantenimiento del Ancien Régime, y a la izquierda los de la Revolución, que

querían cambiarlo todo. Y quienes la han planteado no han sido, insisto, los revolucionarios, sino los reaccionarios: Tony Blair, José Antonio, Luis Napoleón. Pero, sobre todo, “acabar con esa eterna dicotomía” es cosa que no se puede hacer: es como si se planteara, revolucionariamente sin duda, abolir la fuerza de la gravedad. Porque derecha e izquierda no son inventos arbitrarios de ideólogos o de politólogos, sino simplemente nombres para distinguir temperamentos humanos previamente existentes. Son términos verbales, como pueden serlo “azules” y “rojos”, que no designan ideologías, aunque puedan coincidir con ellas, ni manifestaciones de intereses de clase, aunque también coincidan: las clases propietarias y dominantes en cualquier momento dado de la historia quieren conservar las cosas tal como están, en tanto que las clases desposeídas las quieren cambiar. Designan talentos, para usar la palabra del político de derecha Álvaro Gómez Hurtado, que creía que el talante era una virtud privativa del Partido Conservador Colombiano: como si no existieran distintos talentos. El talante de derecha y el talante de izquierda son categorías taxonómicas, descriptivas de realidades de la naturaleza, como, pongamos por caso, la de vertebrados y la de invertebrados. O la de jóvenes y la de viejos, para citar la manida frase sobre no ser de izquierda a los 20 años y no tener corazón, y no ser de derecha a los 50 y no tener cabeza.

La derecha es el orden, y la izquierda la libertad. La izquierda es la igualdad, y la derecha la jerarquía. Pero son situaciones cambiantes en el tiempo: por eso la izquierda solo lo es mientras no tiene el poder, y cuando lo tiene se transmuta en derecha: entonces sí quiere conservar las cosas como están. Por eso las revoluciones triunfantes, irremediamente, se vuelven de derecha. ¿Qué más de derecha que la revolución soviética una vez que cuajó y se cristalizó y se momificó, convertida en dictadura de partido único? ¿Y qué más de derecha – porque la contraposición es muy vieja, anterior a sus nombres actuales – que la tiranía del populista revolucionario Julio César en la antigua Roma?

Y hay partidos de izquierda que son de derecha aun desde antes de llegar al poder: es el caso de los partidos comunistas del modelo bolchevique, con su estructura vertical llamada eufemísticamente de centralismo democrático: el epíteto “democrático” les conviene tan poco y tan mal como para volver al principio de esta nota, al Centro Autocrático de Uribe. Y es también el caso, por supuesto, de las revoluciones militares. La izquierda, en su inalcanzable esencia utópica, es la anarquía. La libertad frente a la autoridad. Los hippies son de izquierda, sin saberlo. Los militares, aun los que se proclaman de izquierda (el coronel Hugo Chávez, por ejemplo, o el comandante Fidel Castro) son irremediamente de derecha. No pueden ser otra cosa. Y a los curas les pasa lo mismo.

Ahora el “revolucionario” Emmanuel Macron, que no es ni cura ni militar, sino exministro y exbanquero y lleva 15 días en la Presidencia de la república francesa, acaba de armar un gobierno que no supera la dicotomía entre la izquierda y la derecha, sino que la revuelve: un batiburrillo de representantes de todos los partidos (mitad hombres, mitad mujeres), encabezado por un primer ministro de la derecha sarkozysta. No puede funcionar. Para un lado o para el otro, tendrá que depurarlo.

EL TIEMPO

DIVORCIOS AGRIOS

Guillermo Perry

El divorcio entre Santos y Uribe y el divorcio de Fecode con la educación les hacen daño a jóvenes.

Los divorcios desestabilizan. Y, con frecuencia, los antiguos amantes se trenzan en agrias disputas por los bienes conyugales y la custodia de los hijos. Esos divorcios agrios acaban siendo muy dañinos para ellos y sus vástagos. Tres ejemplos recientes son el de Inglaterra y Europa ('brexit'), el de Uribe y Santos y el de Fecode con la educación de los niños colombianos.

Cuando los promotores del 'brexit' ganaron el referendo en junio del 2016, quedó en evidencia que no habían pensado bien sus consecuencias, en cuanto a pérdida de mercados e inversión extranjera y la pesadilla burocrática de tener que reemplazar, con leyes y decretos británicos, miles de regulaciones comunitarias sobre todo tipo de temas y de renegociar decenas de acuerdos con Europa y terceros países. Además, le habían mentado al electorado en cuanto a los ahorros que supondría el retiro de la Unión y lo fácil que sería restablecer acuerdos con Europa en los términos que prometían. Por eso no aceptaron la carga de gobernar cuando el Primer Ministro dimitió, desprestigiado por el enorme error de haberlo convocado para ganar los votos de los partidarios de un 'brexit' en el que él no creía. Y, para completar esa 'comedia

de las equivocaciones', Theresa May tuvo que recoger el mandato de ejecutar un retiro al que se había opuesto.

Por eso no es de extrañar que tardó más de 10 meses en invocar el artículo 50 que da inicio formal al proceso de retiro, ni que haya llamado a una elección general anticipada (el 8 de junio 8) para buscar mayor apoyo doméstico a la difícil negociación que se avecina. Pues Europa está endurecida por lo que muchos de sus antiguos amantes continentales consideran una traición de la 'pérfida Albión'. Es evidente que el Gobierno está procediendo muy a desgano. Como sucede con todo divorcio en el que el rencor se impone, los que más van a sufrir son los hijos: los jóvenes de lado y lado del canal de la Mancha que van a perder oportunidades de estudio y trabajo en los antiguos territorios socios.

Aún más agrio y destructivo, e igualmente poco meditado, resultó el divorcio entre Uribe y Santos. Hoy resulta difícil recordar las bellezas que se decían cuando cohabitaban. Ha sido enorme el costo en estabilidad emocional y prestigio para los dos querellantes. Uribe vive descompuesto y pasará a la historia como un hombre egocéntrico que, después de comenzar a salvar a sus conciudadanos del azote de la guerrilla, decidió sacrificar sus intereses por sacarse una espina, a la que con exageración describe como una daga clavada en su espalda. A Santos también se le notan las muchas canas y la irritación permanente. Y quedará en la historia como un estadista incompleto que estuvo dispuesto a sacrificar su sueño de paz por desquitarse de Uribe, en lugar de haber buscado con mayor paciencia un acercamiento. Ambos se consideran traicionados y la intensidad de su resentimiento no se compadece con el hecho de que habían celebrado un matrimonio de pura conveniencia. Como en otros divorcios agrios, los que más van a sufrir son los jóvenes colombianos, que merecían un posconflicto más amable y menos azaroso. El fallo reciente de la Corte los obliga a conversar de nuevo: ojalá lo hagan pensando en los demás.

Quizás no tan agrio, pero mucho más triste, es el divorcio de Fecode con la misión de los maestros a los que representa. El gobierno Santos se comprometió a otorgar a los maestros aumentos salariales sustancialmente mayores que los que recibirán otros funcionarios públicos hasta el 2019. Y aun así, quién lo creyera, las directivas de Fecode decretaron un paro indefinido para presionar el compromiso de que esa tendencia seguirá en los años 2020 y 2021 (!). Aun cuando con ello sacrifican los intereses de los niños colombianos, cuya educación les hemos confiado.

OPOSICIÓN A REVOCATORIA

Rudolf Hommes

No se puede permitir que intenten expulsar arbitrariamente a un alcalde que ganó las elecciones.

La flexibilización de los requisitos para convocar la revocatoria de alcaldes y gobernadores fue un error. Se quiso promover la democracia, pero lo que se consiguió ha sido lo contrario. Se ha socavado la gobernabilidad, se crea inseguridad jurídica sobre la elección popular de estos funcionarios y se pone en entredicho su legitimidad, facilita el revanchismo de quienes perdieron las elecciones y da lugar a un gasto electoral excesivo. Es urgente que se revisen para las próximas elecciones estos requisitos para evitar el abuso del mecanismo y delimitarlo. Pero mientras eso sucede, el Consejo Nacional Electoral (CNE) debe ceñirse estrictamente a la reglamentación vigente.

El procedimiento escogido por este consejo para decidir cuáles solicitudes no aprueba parece razonable, sobre todo porque no sería justo ni tendría sentido aprobarlas sin revisarlas y constatar si tienen justificación. Esta revisión consiste en analizar si el funcionario que se quiere revocar ha incumplido notoriamente sus obligaciones como gobernante y ha contado con el tiempo y los recursos para haber hecho lo contrario. Esto es independiente de que el mandatario sea impopular, antipático o imprudente, del partido al que pertenece o de su ideología. Estrictamente se refiere al cumplimiento o incumplimiento de sus funciones.

La tutela que ha presentado un adláter de Petro ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca con evidente intención política para impedir que el CNE intervenga para evitar la revocatoria de Peñalosa puede tener éxito y se tendría que acudir a la Corte Constitucional para que defina si cabe o no esta intervención del CNE. Mientras tanto, parece que el CNE está pensando en parar dos revocatorias y puede continuar haciéndolo a medida que estudie otras.

En algunos medios se ha comentado que esas decisiones del Consejo Electoral sobre la justificación de las revocatorias van a ser subjetivas. Eso no las invalida. Todos los cuerpos

colegiados que toman decisiones o juzgan situaciones específicas están sujetos a esas mismas condiciones. Los jueces son seres humanos que vienen equipados con creencias, valores, prejuicios e intereses que contribuyen a la subjetividad, pero tienen la responsabilidad de propender por el bien público, respetar y defender la ley. Es en ese contexto en el que se tiene que evaluar lo que ha hecho y va a hacer el CNE, con la confianza de que actúa correctamente.

En el caso de Bogotá, si la decisión es proceder con la revocatoria, los partidarios del Alcalde tienen que asumir la obligación de trabajar individualmente y colectivamente para oponerse a esa revocatoria saliendo a votar masivamente en contra. No hacerlo traería graves consecuencias para la ciudad y para el país. A Bogotá le puede significar perder cuatro años. No se van a tapar los huecos, no va a mejorar la seguridad, se seguirá menoscabando la cultura ciudadana, no se van a crear nuevos parques o ciclo- vías, se suspende la planeación urbana, no se resuelve cómo irá a crecer la ciudad, se deteriora el programa educativo y la salud pública, no se van a hacer las grandes obras, no va a mejorar el TransMilenio, se agrava el problema de movilidad (soy parte interesada), y no se va a tomar una decisión sobre el metro (no sé si se han dado cuenta de que la inundación del 'deprimido de la 94' ratifica que en Bogotá es mejor no intentar un metro subterráneo).

Todo eso está en juego, y más con la revocatoria. Si la tutela es en el sentido de que esta se lleve a cabo, se debe apelar, hay que apelar. No se puede permitir que intenten expulsar arbitrariamente a un alcalde que ganó las elecciones. Aun si hubiera motivos para llevarla a cabo, que no los hay, el remedio puede resultar peor que la enfermedad.

CORRUPCION

EL ESPECTADOR

GERLEIN Y ANDRADE: MERMELADA CON NOMBRE PROPIO

José Roberto Acosta

Identificar el modismo “mermelada” con corrupción ha hecho justificada carrera, pues representa la moneda con la que algunos funcionarios estatales han mercantilizado la política usufructuando contratos, créditos y otras dádivas con cargo al bolsillo de todos los colombianos, pero con beneficio exclusivo de ellos, sus familiares y su clientela electoral.

Difícil no pensar que, sin la influencia del senador Roberto Gerlein, la junta directiva del Banco Agrario, presidida por el ministro de Agricultura del Partido de la U y el ministro de Hacienda del Partido Conservador, tal vez no hubiera otorgado el irregular crédito de \$120.000 millones al consorcio Navelena, uno de cuyos socios es la sociedad Valorcon S.A., propiedad de la familia Gerlein.

De este dinero perdido, el Banco Agrario ha provisionado \$78.160 millones, castigando el patrimonio de todos los colombianos y, aunque ante el Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá se logró el mandamiento de pago y el embargo de activos de Navelena, esta sociedad no tiene con qué responder, por lo que se hace necesario demandar a Valorcon como socio. Pero el Banco Agrario se niega a tramitar ante la Superintendencia de Sociedades el necesario proceso para levantar el velo corporativo de Navelena y perseguir a los Gerlein. Omisión que la Procuraduría debe investigar.

Por el lado del senador Germán Andrade, mediante la licitación pública 10 de 2016 de la Alcaldía Municipal de La Calera, en cabeza del partido Cambio Radical, se otorgó un contrato para mejoramiento de vías por valor de \$960 millones al Consorcio Vías 2016, conformado por Jhon Jairo Andrade Serrano, en un proceso donde este hermano del presidente del Partido Conservador fue el único proponente. Algo que, según Transparencia Internacional, es la modalidad contractual más susceptible a la corrupción. El monto de este contrato representa casi el 5 % del presupuesto total de La Calera, en donde el esposo de la actual alcaldesa fue destituido e inhabilitado por la Procuraduría por corrupto, cuando también fue alcalde.

Son sólo algunos ejemplos de cómo, al momento de los negocios, los diferentes partidos políticos comen del mismo plato, mientras de dientes para afuera pregonan pulcritud. Aunque estos contratos aparenten legalidad, son reprochables, pues no son de acceso en libre competencia o igualdad de condiciones para cualquier colombiano o empresario que no tenga “influencia” parlamentaria.

COMPRAR BARATO, VENDER CARO Y NO PAGAR

Yohir Akerman

El municipio de Apulo, Cundinamarca, cuenta con uno de los mejores climas del país para una casa de recreo ya que tiene excelentes condiciones para jugar golf o esquiar en agua dulce, pocos mosquitos y tan solo a dos horas larguitas de Bogotá. Un paraíso.

Por eso es uno de los sitios que más interés está generando para desarrollar proyectos inmobiliarios y condominios campestres. Todo parece indicar que los jóvenes empresarios Tomás y Jerónimo Uribe pueden estar en la sombra de uno de esos.

El proyecto ecológico Riverside Condominium Club, de 228 lujosas casas que se venden hasta por 1.350 millones de pesos, está siendo promocionado por la empresa de construcción y servicios Inmobiliarios Arcast.

Un proyecto hermoso.

De acuerdo con el registro único empresarial, la representante legal de la empresa Arcast es la señora Lilia Milena Niño Herrera y la representante suplente es doña Yenny Esperanza Rozo Zambrano.

Aquí se pone interesante.

Aunque ningún registro menciona al señor José Álvaro Rozo Castellanos como parte de la constructora, este señor en su cuenta personal de LinkedIn se presenta como el Gerente General de Arcast. También lo hacen algunos documentos y volantes de promoción.

El perfil de Rozo Castellanos en Facebook indica que la venta de los lotes comenzó el 13 de octubre de 2016 y, a diferencia de otros proyectos de la zona, Riverside Condominium Club ha vendido las casas en tiempo record aunque no hay propiedades construidas hasta el momento.

El 19 de noviembre de 2016, Rozo Castellanos presentó el proyecto en la vereda Guacamayas Km.4 de Apulo. Pese a que no hay fotos de la inauguración, fuentes dicen que importantes políticos de la región fueron los asistentes y a la vez compradores del proyecto.

¿Quién no quiere estar involucrado en un proyecto así?

Nadie se lo quiere perder ya que Rozo Castellanos es conocido como el “Rey Midas” de los terrenos en Cundinamarca. Fue alcalde de Mosquera en dos ocasiones diferentes, 1998 y 2004, y eso le ha dado información privilegiada que lo ha puesto como protagonista de dos grandes escándalos.

El primero, el 30 de julio de 2009, cuando la Fiscalía lo acusó, junto a su hermano Luis Enrique Rozo y el señor José Renán Rodas Henao, por el delito de interés indebido en la celebración de contratos ya que la empresa en la que participaban los tres empresarios llamada “Inmobiliaria Inversiones y Construcciones El Márquez” compró tres predios en Mosquera a muy bajo costo y luego los vendieron al municipio por un valor “exorbitante”.

Por ejemplo, el lote “Casas Viejas uno” fue comprado en 2004 por \$280 millones y vendido, seis meses después, al municipio del, en ese momento, alcalde Rozo Castellanos por \$672 millones; el lote Casas Viejas Dos fue comprado en 2004 por \$131 millones y vendido en 2005 por más de \$1.000 millones y finalmente el lote El Povenir fue comprado en 2005 por \$175 millones y vendido cuatro meses después en \$654 millones.

Negocio dudoso.

Pero la respuesta de Rozo Castellanos a la Fiscalía es que la compra de los predios fue proyectada por su antecesor, Luis Álvaro Rincón y que era una coincidencia. Las autoridades no lo vieron así.

Segundo, y acá se pone más interesante.

Rozo Castellanos estuvo vinculado en la controversial compra de dos predios en Mosquera que fueron declarados Zona Franca. Así como se oye, la famosa Zona Franca.

Estos predios rurales fueron comprados por Tomás y Jerónimo Uribe Moreno a través de una Fiducia Mercantil, pero, a través del decreto municipal No. 116 del 27 de agosto de 2007, la Alcaldía de Mosquera, de un día para otro, amplió la zona industrial y los predios de los hermanos Uribe pasaron de Rural a Industrial.

Un tecnicismo que hizo que los Uribe Moreno se acostaran una noche como jóvenes emprendedores y se levantaran al siguiente día como empresarios multimillonarios.

Los principales escándalos en los que ha estado envuelto Rozo Castellanos han tenido igual modus operandi e involucrado a las mismas personas. Por medio de empresas que por lo general están representadas por un familiar o la señora Niño Herrera.

Riverside Condominium Club no es la excepción y es más grave el vínculo con el uribismo en este proyecto.

La señora Yenny Esperanza Rozo Zambrano fuera de ser la representante legal suplente de la empresa constructora Arcast, hace parte del Centro Democrático y actualmente es diputada por Cundinamarca, lo que le da mucha influencia sobre la región de Apulo.

Divino.

Esto hace parte del éxito que puede tener el lujoso club campestre Riverside, en donde el modelo de negocio es comprar barato, gracias a la información obtenida por la posición política de las partes, y vender caro con las mismas características de sus otros negocios.

Para colmo de males, Rozo Castellanos tampoco paga. El exalcalde aparece reportado desde el 30 de noviembre de 2016 en el Boletín de Deudores Morosos del Estado por una obligación con la Secretaría Distrital de Hacienda y la Dirección de Impuestos de Bogotá.

Es decir, es buen vendedor, está bien relacionado, pero mala paga.

OPERACIÓN GUERRA

Tatiana Acevedo

En días pasados se trasladaron a Europa el procurador Carrillo y el fiscal Martínez para buscar evidencias sobre la llamada “Operación Lezo”. El lío internacional tiene que ver con la cadena de sobornos que la empresa de aguas de Madrid, Canal Isabel II (dueña de la Triple A en Barranquilla), orquestó en América Latina. La operación “Lezo”, en honor al “almirante español que salvó a Cartagena de los piratas ingleses”, fue noticia cuando en 2009 el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, fue filmado entrando a una casa en Cartagena con bolsas llenas (presuntamente de plata) y saliendo sin ellas. El escándalo se suma al otro reciente que involucró a la empresa española prestadora de electricidad en la región.

Mientras Canal Isabel II se desbarata ante los cargos de corrupción, la propietaria del negocio de electricidad, Gas Natural Fenosa, se prepara para demandar a Colombia por sus supuestas pérdidas económicas. El mal momento de ambas empresas invita a reflexionar acerca del nexo entre las infraestructuras de agua y electricidad en el Caribe colombiano. Las partes que componen la infraestructura de acueducto necesitan el sistema de energía eléctrica para trabajar. Las estaciones de bombeo, que aseguran el flujo de agua potable y alcantarillado en Barranquilla, y las plantas de tratamiento de agua, dependen de una corriente eléctrica continua. El correcto funcionamiento de la infraestructura eléctrica se vio afectado por el de la infraestructura de drenaje. Específicamente los cables, las líneas de distribución, los postes, los transformadores y las centrales eléctricas se afectaron por inundaciones y por la velocidad de los arroyos. A través del estudio del agua y la energía eléctrica en Barranquilla se puede estudiar el pasado de la ciudad durante el conflicto armado. A medida que este se extendió a las zonas rurales y los grupos paramilitares realizaron masacres para acaparar tierras, la vida cambió en las ciudades. Desde 1996 hasta 2014, 117.326 desplazados llegaron al suroeste de Barranquilla. A pesar de su falta de infraestructura, esta localidad se expandió a medida que las familias desplazadas —pequeños terratenientes o campesinos sin tierra, muchos de ellos afrocolombianos— construyeron nuevos barrios.

Mientras el desplazamiento forzado ocurría, las empresas públicas de agua y energía fueron liquidadas y vendidas. En medio de la crisis no hubo mucha inversión en la ampliación de la red eléctrica en los nuevos barrios, y hubo un cese en todas las actividades de mantenimiento. La mala infraestructura eléctrica se derrumbó en el sur, donde los arroyos se habían vuelto más frecuentes debido a la rápida urbanización. Los cortes de electricidad, a su vez, desencadenaron daños en otras infraestructuras, y por consiguiente, crisis de agua y saneamiento en la localidad.

A comienzo de los años 2000 eran 26 los barrios sin infraestructura eléctrica en el suroeste de Barranquilla. Jóvenes de la comunidad, llamados marañeros, construyeron redes artesanales. Estas comunidades fueron posteriormente clasificadas oficialmente como “subnormales”, y aunque debieron hacer sus propias conexiones, se les pidió que pagaran una factura. Durante los episodios de daños y mal funcionamiento, cuando la lluvia y los arroyos dañaron la red eléctrica, los marañeros estuvieron constantemente en riesgo de accidentes debido a descargas eléctricas. Entre tanto, estas mismas familias acumularon deudas con la empresa de agua. A pesar de las protestas, ni el estado central ni el municipio ni las empresas de servicios públicos asumieron ninguna responsabilidad.

En 1997 el gobernador del Atlántico, Rodolfo Espinoza, propuso construir un espacio para las poblaciones desplazadas (para que no “deterioraran” Barranquilla). En lugar de recibir a las comunidades desplazadas, propusieron reasentarlas en baldíos en el sur del departamento. Sin embargo, en lugar de un nuevo municipio, las autoridades proponían una especie de

campamento de refugiados, ya que además de los planes para construir bloques de viviendas, no había planes para generar empleo o proporcionar salud y educación a estas poblaciones. El municipio nunca fue construido pero la creación de un lugar separado donde llegarían todas las víctimas de la guerra, sin interrumpir la vida cotidiana de la ciudad, se cristalizó en el suroeste de Barranquilla. Con la ayuda de las multinacionales españolas que se lucraron del proceso.

ECONOMIA

EL ESPECTADOR

EL VERDADERO CUENTO CHINO...

Mauricio Botero Caicedo

El mandatario saliente de Ecuador, Rafael Correa, dedicó su última conferencia en Cuba a defender la transformación de su país bajo el socialismo del siglo XXI. El presidente ecuatoriano defendió su gestión como “la década ganada”, tras la profunda crisis política que antecedió su llegada al poder: “El modelo del siglo XXI ha tenido más éxito, también en eficiencia, con éxitos notables en distribución de riqueza”. Correa destacó uno a uno los logros económicos y sociales de su gestión bajo el modelo que hizo crisis en Venezuela y que abrazó Evo Morales en Bolivia. El ecuatoriano es exageradamente generoso con el éxito de su gestión, y con las supuestas conquistas del socialismo del siglo XXI. En realidad, el relativo éxito de Correa en sus primeros años de gobierno, y la precaria supervivencia del chavismo, se deben casi exclusivamente al nuevo coloso colonial que ha aparecido en el panorama mundial: la China del siglo XXI.

Hace 20 años, sólo cinco países afirmaban tener a la China como su principal socio comercial. Hoy son más de 100. OBOR (*One Belt, One Road*) es la estrategia que busca asegurarle a China, por un lado, un aprovisionamiento geográfico seguro para las materias primas destinadas a procesamiento interno y, por el otro, una vía de salida para sus exportaciones. El nivel de inversión de China en Asia, África y América Latina en los últimos lustros hace ver el Plan Marshall de Estados Unidos con Europa como la limosna que se le pueda entregar a un indigente. Un reciente informe del *NY Times* deja entrever cómo los chinos se han convertido en los principales benefactores de Asia y de África y de algunos países en América Latina, en donde se han encargado de construir carreteras y aeropuertos, represas y centrales térmicas, puertos marítimos y fluviales, hospitales y centros educacionales. Igualmente, han hecho enormes inversiones en las explotaciones de los recursos mineros y petroleros. Los chinos se han convertido en los principales y, en algunos casos, la única fuente de financiación de recursos externos.

¿China, la principal potencia colonialista del mundo, está haciendo todo esto con fines altruistas? No exactamente. Los chinos han sido especialmente inteligentes en no hacer demandas ni exigencias a los gobiernos en el sentido de exigir cambios en el modelo económico, transformaciones en el modelo político o respeto a los derechos humanos. Lo que los chinos sí exigen es control absoluto sobre los dineros que adelantan y manejo integral de los mismos, incluyendo la exigencia de que casi la totalidad del personal sea chino, y compromiso irrevocable de entrega, a precio de mercado, de los productos de exportación que China necesita, principalmente aquellos de minería y de hidrocarburos.

En el caso de Venezuela y Ecuador, en donde China les ha adelantado enormes sumas de dinero en préstamos, las exportaciones de crudo están comprometidas. De alguna manera, el futuro económico tanto de Ecuador como de Venezuela está hipotecado a los mandarines. Los estadounidenses tienen un dicho cuya veracidad el tiempo se ha encargado de corroborar: “No existe un almuerzo gratis”. Así que cuando usted oiga a Correa y a Maduro hablar del éxito del socialismo del siglo XXI, sepa amigo lector que el cuento chino es que el éxito se debe al modelo socialista del siglo XXI. El verdadero éxito se debe al salvavidas que el nuevo coloso colonial, la China del siglo XXI, les ha aportado a estos países.

LA ETB, CONTRA LA PARED

Eduardo Sarmiento

La privatización ha sido la reforma neoliberal de mayores tropiezos e inequidades. Las empresas públicas se entregaron a menos de la mitad de su valor real, y ahora se intenta repetir la historia con la ETB. La operación de la venta fue autorizada por la junta directiva, la

asamblea general, los cuerpos técnicos y administrativos, las firmas calificadoras de riesgo y el Concejo de Bogotá. La administración anunció la apertura del proceso de licitación y fijó como referencia un precio cercano al del mercado. Fue necesario que un juez independiente examinara desprevénidamente el proceso para advertir que no se cumplió con los requisitos establecidos en la ley en materia de estudios y procedimientos, y procediera a suspenderla. Tan cierto es esto que todos los trámites se realizaron sin el estudio de valoración exigido como requisito central en la Ley 226, de privatizaciones. La tarea se le contrató posteriormente a la firma JP Morgan y hasta ahora los resultados no han sido presentados a la opinión pública. Lo más lamentable ha sido el esfuerzo del alcalde y del gerente para desprestigiar la empresa. Sin mayor consideración por sus cargos. La han calificado de fiasco, lastre, zapatos viejos, ineficiente, incompetente.

El desastre se ha tratado de ilustrar en la presentación de los balances con el rubro de pérdidas y ganancias, que en el año 2016 registró un valor negativo de \$120.000 millones. El indicador corresponde al Ebitda, que representa la diferencia entre los ingresos y los costos y constituye un parámetro estructural menos la depreciación, que es un dato contable, y la amortización, que es un elemento financiero temporal.

La cifra tiene mucho que ver con el elevado nivel de inversión realizado entre 2012 y 2016. Por tratarse de una actividad de tecnología compleja y altos costos fijos, la elevada inversión da lugar a gastos operacionales y depreciaciones que en un principio no tienen como contraparte el flujo de ingresos que se genera posteriormente. Lo malo es que a esto se agrega la acción deliberada del gerente, la auditoría y la junta directiva de inflar el componente contable para mostrar un estado de quiebra que obliga a vender el activo para evitar un deterioro mayor.

La realidad es distinta. Como lo he mostrado en repetidas oportunidades, la inversión de \$2,2 billones realizada por la administración anterior entre 2012 y 2016 en las actividades digitales de fibra óptica, televisión y telefonía celular, cambió totalmente el panorama. En la actualidad estos servicios crecen por encima de 70 % y representan el 25 % de los ingresos. Así, en los últimos dos años la empresa ha aumentado su participación en el mercado y mejorado significativamente el Ebitda. A la luz de esta información, se estimó con el método de valor presente el valor de la empresa y resultó en más de \$4 billones.

El índice de pérdidas y ganancias es un indicador del pasado. Lo que cuenta para el precio económico es el futuro, que tiende a ser más determinado por el Ebitda, toda vez que la amortización y la depreciación tenderán a disminuir en la medida que se utilice más intensamente la inversión. Por esta razón, nuestro cálculo duplica el valor de mercado.

Estamos ante una empresa en la que los indicadores contables y estructurales no coinciden. El precio económico determinado por las condiciones del futuro es superior al precio de mercado determinado por los malabares contables. Si se mantiene como referencia para la subasta un precio de la acción cercano al del mercado, se estaría propiciando la venta de la empresa muy por debajo de su valor real, generando al comprador una rentabilidad estrafalaria y a la ciudad un detrimento patrimonial.

PARA PENSAR

EL ESPECTADOR

HACE 20.000 AÑOS

Héctor Abad Faciolince

Concebir un tiempo de larga duración no es fácil para los seres humanos. Llegamos siempre a un punto en que nos da lo mismo ocho que 80. Si nos dicen que el sol se va a apagar dentro de 80 mil millones de años o dentro de ocho mil millones de años, o incluso dentro de ocho millones de años, nuestra reacción es muy parecida en cualquier caso: es como si el cerebro levantara los hombros al no poder imaginar esos períodos de tiempo tan largos.

Como no es imposible vivir un siglo, entendemos muy bien lo que son cien años, y como el calendario cristiano cuenta el tiempo desde hace dos milenios, somos capaces de concebir el lapso transcurrido si nos dicen que Cristo o Julio César vivieron hace dos mil años. Incluso sabemos si tomaban vino o montaban a caballo. En cambio si nos dicen que algo ocurrió hace 20 mil años, ¿en qué pensamos? La prehistoria, es decir todo aquello que ocurrió antes de la invención de la escritura, parece un tiempo cubierto de niebla. Y sin embargo, gracias al auxilio de varias ciencias combinadas, se sabe mucho de lo que pasaba hace 20 mil años.

Se sabe, por ejemplo, que la tierra vivía la glaciación de Würm; que el número de personas como nosotros —*homo sapiens*— no pasaba del medio millón de individuos en todos los continentes que ya habían “descubierto” los humanos: África, Asia, Europa y Oceanía. Se piensa que lo más probable es que ningún congénere hubiera llegado todavía a Suramérica; que el nivel de los océanos estaba 120 mt. por debajo del actual y que las temperaturas promedio eran unos 10° C menos que las actuales. Esto hacía que las islas británicas estuvieran todavía conectadas al continente europeo y que hubiera glaciares en el altiplano de lo que hoy llamamos Bogotá.

Sabemos también que seres humanos iguales a nosotros cantaban, comían y cazaban. No podemos saber lo que cantaban porque los cantos se los lleva el aire, pero sí sabemos lo que comían y también sabemos que la música les gustaba. ¿Cómo lo sabemos? Lo sabemos porque en estratos de tierra bien datados por los geólogos se han encontrado flautas fabricadas con huesos de reno y esos huesos con agujeros los puede fechar un experto en carbono 14.

A esos mamíferos carnívoros de la especie *homo sapiens* se los suele llamar cavernícolas o trogloditas. Un taxónomo alemán llegó a proponer que los clasificaran como *homo stupidus*. Pero los tales hombres de las cavernas ni siquiera vivían en las cavernas. Vivían cerca de ellas, o a su entrada, para aprovechar las viseras de cierto tipo de peñas con grandes salientes que podían servir de abrigo y techo. Adentro, en cambio, las cuevas son frías, húmedas, inhóspitas, solo aptas para osos y hienas que hibernaban, esos sí, en las cuevas.

Acabo de recorrer en la Dordoña, al sur de Francia, uno de los territorios más ricos del mundo en pintura rupestre. Entré en algunas de esas cuevas con más respeto y unción que a cualquier templo. Hace 20 y 30 mil años seres humanos como usted y yo se instalaron allí, al borde de los glaciares del norte. Y cazaron mamuts, rinocerontes, leones, renos, bisontes, caballos, toros, uros, venados. Al mismo tiempo pintaron, grabaron o dibujaron una gran cantidad de todos los animales que veían (muchos de ellos ya extinguidos). El prodigioso arte parietal es un testimonio increíble de la sensibilidad y la inteligencia de esos “primitivos”, e incluso de su fantasía: esos artistas sin nombre (o que tal vez firmaron solo con la fina silueta de su mano) llegaron a pintar también animales que nunca pudieron haber visto porque jamás existieron. Tal vez por eso produce tanto asombro el famoso licornio de la entrada de la “sala de los toros” de Lascaux (ahora perfectamente reproducida para no dañar la original). Hace 20 mil años, como ahora y como siempre, la loca imaginación era capaz de reproducir perfectamente lo real, pero también lo fantástico, es decir lo que está, más que en las paredes de las cuevas, en las paredes de nuestro cráneo.

PARA LEER

EL ESPECTADOR

LA DIGNIDAD DE LA DERROTA

Fernando Araújo Vélez

Venguémonos de los exitistas con nuestro fracaso o con lo que ellos llaman fracaso. Que sientan repulsión al vernos, pero que después de la repulsión sean conscientes de que nos les escapamos, de que nuestro fracaso fue su derrota y nuestra venganza. Venguémonos de los exitistas y abstengámonos de participar en cuanto premio inventan, en cuenta beca convocan, y fracasemos una y mil veces en celebrar sus exitosos días de la madre, del padre, del amor, del niño, de los buenos, de todos los santos y de los triunfadores.

Venguémonos con nuestras derrotas y sonríamos con la mejor sonrisa de los perdedores y perdamos en todos sus juegos para que no tengan nunca más que jugar con nosotros o para que jueguen y ganen como más les gusta ganar; de cualquier manera. Venguémonos yendo siempre a la penúltima moda para que los exitosos de la moda tengan que mirarnos y se fastidien con nuestros viejos zapatos años 90 y con nuestro aún más viejo abrigo. Que murmuren, que se indignen, que cuchicheen y se les pase el tiempo comentando lo estúpidos que somos.

Venguémonos de los exitistas. Mirémonos a los ojos con ojos de amor bobalicón para que sonrían, para que se imaginen que nosotros, como ellos, sólo aspiramos a ese amor de tomarnos de la mano y ver arder los trozos de leña de una chimenea. Digámonos te amo y accedamos al terreno de las seguridades, para que nos traigan papeles muy seguros, y seguros de vida, de amor, de futuro, de hogar. Firmémoslos luego, pero con cuchillos, para así

dejar sentado que nuestro amor es un amor de cuchillos, sí; de inseguridades, sí; pero, sobre todo, un amor de lucha, de pasión- padecer, y de padecer para buscar una obra, nuestra obra. Venguémonos de los exitistas y del éxito y sus exitosos y enrostrémosles la dignidad de la derrota.

ESPIRITUALIDAD

VANGUARDIA

ENEMIGO SILENCIOSO

Euclides Ardila Rueda

Una triste percepción de la vida, que podría asemejarse a una gigantesca flecha roja que se cierne sobre usted e inclina su ánimo, se va atravesando en su camino y en sus pensamientos. ¡Mucho cuidado! A veces sin quererlo usted va cayendo en la depresión.

Muchas personas sienten agobio y apatía, sin contar que son víctimas de rutinas que las enfrentan a diario con lo que tienen alrededor.

No es de manera precisa que estén mal económicamente o que el mundo se les haya acabado; sin embargo, creen que sus vidas "no tienen sentido".

Dicho de otra manera: padecen una especie de 'vacío existencial' que se viene agudizando y que les está desvaneciendo el matiz de sus rostros.

No estoy hablando de personas que estén pensando en suicidarse, ni que vayan a tirar todo por la borda. De todas formas, ellas sí desean hacer algo para cambiar estas percepciones; solo que no han descubierto cómo hacerlo.

En estos casos el temor que me da es que se pueda tratar del comienzo de algún tipo de depresión. Lo digo porque la tristeza les va ganando demasiado terreno, al punto de atrapar a las víctimas en un entorno gris.

Pasan por episodios de dependencias afectivas y de rebeldías absurdas que se vuelven más comunes en la cotidianidad. En resumidas cuentas, hay personas que se asfixian, a pesar de que tienen suficiente aire respirar.

¿Es su caso?

Si es así, tenemos que hablar de algo que es crucial y que hace parte de nuestra vida sin excepción: el poder de la mente. Muchas veces no tenemos la capacidad de entender la magnitud de lo que significa el pensamiento y cómo eso direcciona cada uno de los aspectos de nuestra vida.

Déjeme decirle que valoro si se ha tomado el tiempo para reflexionar sobre su situación o si le ha hecho un seguimiento a lo que está sintiendo. Si sigue en esa tónica de autoevaluarse podrá dejar esa sensación atrás.

La depresión es un enemigo silencioso que nos va acabando poco a poco sin darnos la oportunidad de salirnos de allí y preguntar por qué nos sentimos así. Es tan fuerte que la capacidad de noción que podamos tener de nosotros mismos se esfuma sin dejar rastro.

La salida a las graves depresiones la divido en dos: un 50 % se logra con asesoría psicológica; y el otro 50 % se da con la voluntad que usted le ponga.

Empiece por concientizarse de que tiene la capacidad de controlar su mente y dominarla hasta llegar al punto de no dejarse llevar por el abatimiento.

Cuando lea o lleguen a su mente ideas positivas, 'sáqueles el mayor jugo posible'. Sienta de verdad que usted vale y vaya apropiándose de esa percepción hasta que mecánicamente se sienta bien.

En este punto identifique cuáles pensamientos positivos lo hicieron sentirse mejor y vaya reemplazándolos por los negativos que se le presenten en el camino, por más fuertes que sean, y así sucesivamente con cada uno hasta que se nivele. La idea es que eso positivo vaya opacando lo 'malo', hasta eliminarlo por completo.

Haga una lista de lo que le gusta de su vida y lo que no; ponga cada una en frente de la otra, y cada vez que le llegue un pensamiento negativo rétese a erradicarlo de su cabeza.

Tenga en cuenta que nada lograra si no se tiene confianza o si no se apropia de una fe sólida.

Si no se ayuda difícilmente otros lo podrán hacer, porque la respuesta a todo está en su mente y en su corazón.

Cada vez que piense en algo negativo saque la lista de las cosas positivas que tiene. ¡Así verá que lo 'malo' se irá desvaneciendo rápidamente!

La vida es tan sencilla como usted quiera hacerla.

FARANDULA

EL TIEMPO

'EL SHOW' Y #SOYRCN

Ómar Rincón

Música popular y hacer periodismo son las dos tácticas del canal para recuperar el amor del pueblo.

Para ganar los sábados, el Canal RCN ha decidido traer a don Jorge Barón y su 'Show de las estrellas' y para ganar en información recordar que #Soyperiodista.

'El show de las estrellas' es un programa que hace parte de la cultura popular colombiana. Una terquedad de don Jorge Barón que no ha dejado morir, a pesar de su bajo 'rating' en el Canal Uno. Su éxito más que de televisión es de conexión con los sentires populares de los colombianos.

Su mejor acierto está en que pone a los ídolos musicales del pueblo, esos que cantan vallenato, despecho, ranchera, ranchenato. Esos que les cantan al trago, las mujeres, el abandono, la revancha, el machismo y el sexo.

Ahí la televisión no importa, lo que significa es el ritual, que por una vez los ídolos lleguen a cantarle a la gente. Así, don Jorge Barón se ha convertido en el mejor gestor de la cultura popular colombiana, esa que ensucia y disgusta a los cultos y al Ministerio de Cultura. A él lo quieren y lo alaban sus creyentes.

El otro elemento que hace único a este programa de televisión está en la gente que asiste.

Son otros rostros, en otro 'casting', en la belleza de las carnes, en la exuberancia del que trabaja, en la emoción del que canta a grito herido.

Allí asisten las mujeres y algunos hombres que cada día llevan este país a la dignidad.

Son los rostros de la Colombia sin maquillaje, digna, bella y cantante.

Este programa llega a RCN los sábados en la noche. Y fue renovado. Lo higienizaron. Le quitaron la grasa de antes, eso del escenario lleno de muñecos de publicidad y letreros comerciales por toda parte.

Eliminaron los anuncios de la gente como repetidora de eslóganes. La imagen, ahora, es limpiata. La gente mejor comportada. Y le añadieron cuentachistes.

Está bien que regrese 'El show de las estrellas' por sus músicas populares, los rostros muy colombianos y la nación de verdad que aparece. Ojalá la higienizada que le hicieron, el quitarle la grasa y convertirlo a un 'look' falso no afecte su poder popular.

#SoyPeriodista. Noticias RCN renovó el set y los presentadores recordaron que eran periodistas y, ahora, lo dicen al aire y en publicidad.

Bajo el eslogan #SoyPeriodista dicen que van a mostrar "el lado más humano (de los presentadores) a través de las experiencias que han vivido a lo largo de su carrera".

El asunto es que cuando se tiene que enunciar lo que se es (periodista), reflejan dos cosas: una, que reconocen públicamente que no saben qué son y deben recordárselo a sí mismos, y la segunda, aceptan que no habían venido siendo periodistas y ahora deciden serlo.

La renovación de imagen es un cuento que no sirve para mucho si no se transforma el modelo informativo. Por ahora, los periodistas siguen en la misma, siguen siendo muy #SoyRCN. Música popular y hacer periodismo son las dos tácticas de RCN para recuperar el amor del pueblo. ¿Será que esta vez sí?